



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

10L/PNLP-0215. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a que establezca un aplazamiento de seis meses en el pago de la cuota de autónomos de la Seguridad Social, así como en la presentación e ingreso de todas las declaraciones tributarias por impuestos que recaigan en el ámbito de las competencias de la Administración tributaria del Estado que finalicen desde el día 1 de enero hasta el 20 de junio de 2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4515

10L/PNLP-0216. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que inste al Gobierno de la nación a negociar y acordar con las comunidades autónomas todos los cambios que se propongan en la PAC con carácter previo al inicio de su tramitación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4516

10L/PNLP-0217. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que establezca, a través de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, una línea principal de ayudas directas para empresas, pymes y autónomos para paliar las pérdidas de facturación que estén sufriendo como consecuencia de la pandemia de COVID-19.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4518

10L/PNLP-0218. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que inste a su vez al Gobierno de España a adoptar de inmediato las medidas que permitan recuperar la asignación económica por hijo o menor a cargo de la Seguridad Social en el supuesto de menor sin discapacidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4519

[10L/PNLP-0219](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que inste a su vez al Gobierno de España a que suspenda la aplicación de los incrementos en las cuotas de autónomos previstos en el Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre, en tanto persista la pandemia sanitaria de la COVID-19 y la economía comience a recuperarse, a fin de evitar perjuicios mayores a un colectivo ya especialmente golpeado por las consecuencias económicas y sociales de esta pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4522

[10L/PNLP-0220](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que inste al Gobierno de España a que se realice un censo pormenorizado, continuamente actualizado y accesible, de bienes patrimoniales de La Rioja, donde se incluya el nivel de conservación de los mismos y si es urgente su intervención.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 4523

[10L/PNLP-0221](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a diseñar y elaborar de forma urgente un nuevo Plan Estratégico de Salud Mental, con colaboración de Salud Comunitaria, que tenga en cuenta la situación actual de deterioro de la salud percibida por la ciudadanía y la aparición de síntomas de malestar psicológico y emocional ligados a la pandemia de la COVID-19.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 4524

[10L/PNLP-0222](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja celebre el gran avance científico y sanitario que suponen las vacunas contra el COVID-19 que se han desarrollado en un tiempo récord y se están suministrando, y aquellos proyectos de vacuna y otros tratamientos que están en desarrollo en estos momentos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 4526

[10L/PNLP-0223](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España a seguir divulgando el reconocimiento y la suma de apoyos a la candidatura de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) al Premio Princesa de Asturias de la Concordia.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 4528

10L/PNLP-0224. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a presentar un proyecto de ley para la reforma de la Ley 3/1990, de 29 de junio, de Función Pública de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, donde se incluyan medidas contra el fraude en la contratación y abuso de la contratación temporal en el sector público, similar a la implementada para el sector privado, a través de planes de inspección y sanciones para el empleador público.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

4528

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

10L/MOCI-0027. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a adoptar medidas como revisar su política fiscal, incrementar la aportación financiera del Gobierno de La Rioja a la ADER, abonar en un máximo de quince días las ayudas concedidas y comprometidas en los planes de recuperación y rescate, y revisar el modelo elegido para la gobernanza de los fondos europeos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

4531

10L/MOCI-0028. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a simplificar y adaptar la normativa de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja a mecanismos flexibles e inteligentes de concesión de ayudas, junto a otras diversas medidas, sobre la base del Dictamen de la Comisión de estudio para la recuperación económica y social de La Rioja tras la crisis por la COVID-19 en nuestra comunidad.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

4533

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Respuestas a preguntas tramitadas como escritas

10L/POP-0616. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha tenido conocimiento el Gobierno de La Rioja de las pintadas de protesta "La Caixa hunde el champiñón riojano" relacionadas con el sector del champiñón, que se produjeron los días 1, 2 y 3 de junio en las sucursales de CaixaBank en Logroño y Calahorra. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

4534

10L/POP-0617. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha contactado algún consejero del Gobierno de La Rioja con representantes del sector del champiñón para conocer el origen de

las pintadas de protesta relacionadas con este sector que se produjeron los días 1, 2 y 3 de junio en las sucursales de CaixaBank en Logroño y Calahorra. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4534

[10L/POP-0618](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha contactado algún consejero del Gobierno de La Rioja con representantes del sector del champiñón para conocer el motivo de las pintadas de protesta relacionadas con este sector que se produjeron los días 1, 2 y 3 de junio en las sucursales de CaixaBank en Logroño y Calahorra. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4534

[10L/POP-0619](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha contactado algún consejero del Gobierno de La Rioja con representantes de La Caixa para conocer el motivo de las pintadas de protesta relacionadas con el sector del champiñón que se produjeron los días 1, 2 y 3 de junio en las sucursales de CaixaBank en Logroño y Calahorra. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4535

[10L/POP-0620](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede explicar el Gobierno qué está pasando en la actualidad en el sector del champiñón en La Rioja para que se produzcan pintadas de protesta contra La Caixa. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4535

[10L/POP-0627](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace la consejera de Salud de la gestión de su consejería desde su toma de posesión. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4535

[10L/POP-0630](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece razonable al Gobierno regional que los feriantes riojanos puedan volver al trabajo al igual que los parques de atracciones. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4535

[10L/POP-0631](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa el Gobierno regional satisfacer las aspiraciones de los feriantes riojanos tras sus quejas producidas a lo largo de este

- verano. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).
Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4535
- [10L/POP-0638](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las prioridades del consejero de Desarrollo Autonómico para el próximo año. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).
Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4536
- [10L/POP-0642](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las prioridades de la consejera de Salud en el próximo año. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).
Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4536
- [10L/POP-0647](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las prioridades del consejero de Desarrollo Autonómico que se incluirán en la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuestos para 2021 correspondiente a su consejería. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).
Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4536
- [10L/POP-0651](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las prioridades de la consejera de Salud que se incluirán en la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuestos para 2021 correspondiente a su consejería. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).
Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4536
- [10L/POP-0674](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué medidas va a adoptar la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno para resolver los problemas de contratación de profesionales del Servicio de Urgencias. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).
Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4537
- [10L/POP-0675](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno que los barracones instalados en Urgencias resuelven el colapso del Servicio. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).
Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4537
- [10L/POP-0679](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué medidas va a adoptar la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno para resolver los problemas de contratación de profesionales de Atención Primaria. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).
Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 4537

10L/POP-0680. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno que La Rioja está soportando ya una segunda oleada de la COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 4537

10L/POP-0681. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué atención médica están recibiendo los enfermos de COVID-19 que se encuentran en sus domicilios. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 4538

10L/POP-0698. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, además de los programas y ayudas que ha lanzado el Gobierno para impulsar la conciliación laboral por el impacto de la pandemia, y cuyo plazo de solicitud se agota el 15 de octubre, cuál es su estrategia a medio plazo para consolidar las medidas de conciliación laboral en las entidades del sector privado. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4538

10L/POP-0712. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo están rediseñándose las políticas activas de empleo para adaptarlas al nuevo contexto socioeconómico que ha provocado la pandemia. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4539

10L/POP-0713. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué cantidad aspira a conseguir el Gobierno de los fondos FEDER, dentro del nuevo marco financiero plurianual de la Unión Europea 2021-2027, para acometer inversiones en desarrollo regional. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4539

10L/POP-0715. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué todavía no se ha aprobado el Plan de Desarrollo Industrial para el nuevo trienio (2021-2024). (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4539

10L/POP-0716. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, con las solicitudes que se hayan presentado hasta ahora, cuáles son los datos de utilización del Plan de Reactivación Económica (número de beneficiarios, porcentaje de la dotación cubierto, resoluciones aprobadas). (Tramitada como pregunta de respuesta

por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4540

[10L/POP-0717](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué asesoramiento está prestando la ADER, sobre todo a las pymes y autónomos y áreas rurales, para que puedan innovar sus modelos de negocio, con el propósito de adaptarlos a las nuevas circunstancias de la demanda. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4540

[10L/POP-0718](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se está desarrollando el Sistema Riojano de Innovación para que llegue a convertirse en una red eficaz de creación de sinergias para impulsar el dinamismo innovador en la Comunidad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4541

[10L/POP-0719](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo estima el Gobierno que se habrá recuperado el valor agregado de nuestras exportaciones, que registran una variación interanual de un -12%. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4541

[10L/POP-0720](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué acciones adoptará el Gobierno para contrarrestar la previsible contracción del comercio exterior como consecuencia de la pandemia del COVID, con el objetivo de afianzar el crecimiento internacional de las empresas riojanas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4541

[10L/POP-0721](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué políticas definirá el Gobierno, en el ámbito de sus competencias, para evitar que los ERTE, cuando concluyan, produzcan una fuerte destrucción de empleo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4542

[10L/POP-0722](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, más allá de campañas de comunicación, qué estrategia va a seguir el Gobierno para potenciar los recursos turísticos de nuestra Comunidad Autónoma, con el fin de atraer nuevos públicos que puedan consolidar el sector en este nuevo contexto que surge tras

la pandemia de COVID. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4543

[10L/POP-0723](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se está articulando el papel de la Universidad de La Rioja en el desarrollo de la promesa de convertir La Rioja en la capital digital del español. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4544

[10L/POP-0725](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no se ha suscrito un convenio de colaboración específico con la Fundación Dialnet para facilitar el acceso del sector privado riojano a esta base de datos de producción científica, una fuente de referencia en lengua española y que constituye un recurso muy valioso en esta época de transformación digital. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4544

[10L/POP-0727](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué instrumentos está ofreciendo la ADER (sobre todo a pymes y autónomos, y en las áreas rurales), además de los financieros, para ayudar a que las empresas riojanas aceleren su transformación digital. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4545

[10L/POP-0729](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál es el grado de ejecución del Plan de Digitalización de La Rioja, en especial, respecto a la instalación de fibra óptica en los polígonos industriales, una iniciativa de Ciudadanos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4545

[10L/POP-0730](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, ante la nueva coyuntura económica, cuál es el calendario de trabajo que ha definido el Gobierno para la reactivación de las mesas de diálogo social sectoriales durante el último trimestre de este año. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4546

[10L/POP-0731](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, ante la previsible extensión de los ERTE, qué infraestructuras de recursos va a mantener el Gobierno para su gestión. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4547

10L/POP-0732. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a desplegar el Gobierno el Plan Estratégico de Subvenciones para facilitar el relevo generacional en las empresas de nuestra comunidad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4547

10L/POP-0735. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a en qué estado se encuentra el compromiso del Gobierno riojano de realizar, de forma urgente, un Plan Estratégico de I+D+i, puesto que el actual expira este año. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4548

10L/POP-0743. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, en términos de su sostenibilidad ecológica, cómo se ejecutará el compromiso, adquirido por los gobiernos de España y de La Rioja, de convertir a Logroño en la Ciudad del Envase y del Embalaje. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4548

10L/POP-0769. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha solicitado el Gobierno de La Rioja la incorporación de militares para potenciar las tareas de rastreo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 4549

10L/POP-0780. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que no repercute en el ejercicio de las funciones al frente de la Consejería de Salud sumar a las competencias de la consejera las de Portavocía del Gobierno en plena crisis derivada de una segunda ola de COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 4549

10L/POP-0786. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que tranquiliza a los más de 19.000 riojanos en paro el trasvase de la competencia de Empleo de una consejería a otra. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez– Grupo Parlamentario Popular. 4549

10L/POP-0789. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué rechazó la Consejería de Sanidad el cierre de las residencias de mayores antes del 10 de marzo, cuando se decretó la clausura de

los colegios, como ha manifestado que solicitó la exconsejera de Servicios Sociales, Ana Santos, en una entrevista en un medio de comunicación regional publicada el 28 de agosto. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa– Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4550

[10L/POP-0794](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opinión le merece que importantes expertos en salud (epidemiólogos, urgencias, entre otros) hayan suscrito un documento de consenso para optimizar la estrategia en la lucha contra el virus de la COVID-19 para ayuda de las Administraciones. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa– Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4550

[10L/POP-0798](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, más allá de campañas de comunicación, qué acciones está promoviendo el Gobierno para estimular la demanda turística nacional, puesto que nuestra comunidad viene ocupando recurrentemente las últimas posiciones de España. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa– Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4543

[10L/POP-0808](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que van a adoptar para reducir la saturación del sistema de detección de COVID-19 mediante PCR en el Hospital San Pedro, en el que se aprecian importantes retrasos en la entrega de los resultados. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4550

[10L/POP-0810](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué retrasó el Gobierno de La Rioja la decisión de confinar Alfaro dos semanas, tal y como se le pidió desde Atención Primaria. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4550

[10L/POP-0812](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos cambios ha habido en la Consejería de Salud, en puestos de alta dirección, desde el 1 de enero de 2020 hasta la fecha de respuesta de esta pregunta. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 4551

[10L/POP-0846](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece razonable a la consejera de Salud que las Urgencias de

la Fundación Hospital de Calahorra cuenten con un único auxiliar de Enfermería en el turno de noche, como denuncia el Comité de Empresa de la Fundación Hospital de Calahorra. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4551

[10L/POP-0847](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece razonable a la consejera de Salud que las Urgencias de la Fundación Hospital de Calahorra cuenten con un único apoyocelador en horario diurno, como denuncia el Comité de Empresa de la Fundación Hospital de Calahorra. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4551

[10L/POP-0848](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece razonable a la consejera de Salud que la Fundación Hospital de Calahorra solo cuente con cinco auxiliares de Enfermería en el turno de noche, como denuncia el Comité de Empresa de la Fundación Hospital de Calahorra. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4551

[10L/POP-0849](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece razonable a la consejera de Salud que la Fundación Hospital de Calahorra solo cuente con dos apoyos-celadores en el turno de noche, como denuncia el Comité de Empresa de la Fundación Hospital de Calahorra. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4551

[10L/POP-0853](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno de La Rioja aplica criterios más laxos en los centros educativos riojanos que los previstos en los protocolos en relación con la cuarentena de catorce días para contactos estrechos de positivos por COVID-19 en los centros educativos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4551

[10L/POP-0854](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto solicitar la ayuda de los rastreadores militares ofrecidos por el Gobierno, toda vez que la Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública y el Comité de Empresa de la Fundación Hospital de Calahorra han denunciado la inexactitud de sus cifras, hinchadas y contradictorias con la cifra oficial que la Consejería de Salud había comunicado al Ministerio de Sanidad. (Tramitada

como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4552

[10L/POP-0855](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si quiere decir, cuando el apartado quinto de la Resolución de 16 de septiembre de 2020 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud y Portavocía del Gobierno recomienda que se limite todo lo posible la libre circulación fuera de su respectivo municipio, salvo que tengan que desplazarse para asistir a centros de enseñanza obligatoria, que el Gobierno de La Rioja no recomienda acudir a los centros de enseñanza no obligatoria (centros de Educación Infantil de Primer Ciclo, Bachillerato, Escuela Oficial de Idiomas). (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4552

[10L/POP-0881](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión de crecimiento económico que maneja la Consejería de Desarrollo Autónomo para 2021 y 2022. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4553

[10L/POP-0882](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora la ejecución de los distintos programas de ayudas que contiene el Plan de Reactivación Económica, lanzado para contrarrestar la crisis de la COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4553

[10L/POP-0883](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está adoptando para que el periodo de pago de las ayudas de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja sea óptimo para dotar a sus solicitantes de la liquidez que necesitan. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4554

[10L/POP-0894](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a completarse el pago a los beneficiarios de las subvenciones de los distintos programas de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja de las convocatorias de 2019. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4554

[10L/POP-0895](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la proporción de subvenciones de los distintos programas de la

Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja de las convocatorias de 2019 que ya se han pagado a sus beneficiarios. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4555

[10L/POP-0910](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno de las reivindicaciones de la plantilla de Fundación Hospital de Calahorra sobre la falta de asistencia a domicilio en La Rioja Baja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 4555

[10L/POP-0911](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno de las reivindicaciones de la plantilla de Urgencias del Hospital San Pedro sobre la falta de asistencia a domicilio en La Rioja Baja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 4555

[10L/POP-0912](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno de las peticiones de auxilio de los profesionales del centro de salud de Arnedo sobre la falta de asistencia a domicilio en La Rioja Baja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 4555

[10L/POP-0927](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los proyectos que ha planificado el Gobierno para su ejecución inmediata una vez que se perciban los fondos europeos extraordinarios para reparar los efectos de la COVID. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4556

[10L/POP-0938](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los planes del Gobierno de La Rioja con relación a la tarifa plana de autónomos en los próximos años. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 4556

[10L/POP-0943](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los parámetros objetivos para que sea necesaria la solicitud del estado de alarma, dado que el pasado 30 de septiembre la consejera de

Salud sostuvo ante el Pleno del Parlamento de La Rioja que no contemplaba pedir el estado de alarma al Gobierno central, pero que lo solicitaría "si fuera necesario". (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4556

[10L/POP-0945](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera que la primera fase del Plan de Reactivación Económica de La Rioja ha sido lo que necesitaban las empresas y empresarios autónomos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4553

[10L/POP-0946](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que, dada la situación sanitaria, económica y social actual, las ayudas a la inversión con un porcentaje de intensidad son la fórmula más adecuada. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4557

[10L/POP-0956](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si valora el Gobierno de La Rioja modificar el estilo de las campañas de concienciación para prevenir la incidencia de la COVID-19 entre la población riojana ante la escasa efectividad de las ya realizadas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4557

[10L/POP-0957](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si no le parece necesario al Gobierno de La Rioja hacer público el informe epidemiológico justificativo de cualquier resolución por la que se adoptan medidas sanitarias preventivas para la contención de la COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4557

[10L/POP-0958](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si no le parece necesario al Gobierno de La Rioja hacer público el informe epidemiológico justificativo de la eficacia esperada de cualquier resolución por la que se adoptan medidas sanitarias preventivas para la contención de la COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4558

[10L/POP-0959](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si no le parece necesario al Gobierno de La Rioja hacer público el informe epidemiológico justificativo de cualquier decisión que se

adopte en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4558

[10L/POP-0960](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si no le parece necesario al Gobierno de La Rioja hacer público el informe epidemiológico justificativo de la eficacia de cualquier decisión que se adopte en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4558

[10L/POP-0968](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración del Gobierno de La Rioja de los datos ofrecidos por la EPA del tercer trimestre de 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4558

[10L/POP-0969](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración del Gobierno de La Rioja de los datos ofrecidos por la EPA del cuarto trimestre de 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4558

[10L/POP-0970](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración del Gobierno de La Rioja de los datos ofrecidos por la EPA del primer trimestre de 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4559

[10L/POP-0971](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración del Gobierno de La Rioja de los datos ofrecidos por la EPA del segundo trimestre de 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4560

[10L/POP-0972](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración del Gobierno de La Rioja de los datos ofrecidos por la EPA del tercer trimestre de 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4560

[10L/POP-0973](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración del Gobierno de La Rioja de los datos ofrecidos por

la EPA del cuarto trimestre de 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4560

[10L/POP-0974](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la perspectiva del mercado laboral de La Rioja tras los datos de la EPA del tercer trimestre de 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4558

[10L/POP-0975](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la perspectiva del mercado laboral de La Rioja tras los datos de la EPA del cuarto trimestre de 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4559

[10L/POP-0976](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la perspectiva del mercado laboral de La Rioja tras los datos de la EPA del primer trimestre de 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4560

[10L/POP-0977](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la perspectiva del mercado laboral de La Rioja tras los datos de la EPA del segundo trimestre de 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4560

[10L/POP-0978](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la perspectiva del mercado laboral de La Rioja tras los datos de la EPA del tercer trimestre de 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4560

[10L/POP-0979](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la perspectiva del mercado laboral de La Rioja tras los datos de la EPA del cuarto trimestre de 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4560

[10L/POP-0980](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la perspectiva del mercado laboral de La Rioja tras los datos de paro registrado en el SEPE. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4559

10L/POP-0981. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración del Gobierno de La Rioja de los datos de paro registrado en el SEPE. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4559

10L/POP-0985. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a adoptar, de manera urgente, para corregir la gravísima deficiencia de la Fundación Hospital de Calahorra en cuanto a la especialidad de Neumología (el centro contaba con tres médicos al inicio de la pandemia y actualmente solo dispone de uno). (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4560

10L/POP-0986. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las políticas que está ejecutando para reducir la tasa de desempleo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4561

10L/POP-0987. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está trabajando en nuevas medidas para responder a las necesidades de los sectores principalmente damnificados por las restricciones adoptadas durante la pandemia (hostelería, comercio, agencias de viajes, entre otros), ya que las promulgadas hasta ahora, según valoración de los propios afectados, han sido notablemente insuficientes. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4562

10L/POP-0988. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la línea de ayudas directas para la cobertura de los gastos fijos de los negocios de comercio, hostelería y ocio nocturno que debían crearse de manera específica para ayudar a su supervivencia mientras se prolongue el cierre total o parcial de sus actividades (línea que este Parlamento aprobó por unanimidad el pasado 22 de octubre). (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4562

10L/POP-0989. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a su capacidad de influencia en el Gobierno de España cuando las inversiones anunciadas para La Rioja en los nuevos presupuestos son las más bajas de los últimos trece años. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4563

10L/POP-0990. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está satisfecho con el trabajo que han realizado respecto a los

Presupuestos Generales del Estado, cuando las inversiones anunciadas para La Rioja son las más bajas de los últimos trece años. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4563

[10L/POP-0994](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja el comportamiento del empleo en nuestra comunidad autónoma. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 4563

[10L/POP-0995](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión del Gobierno de La Rioja sobre los resultados del Plan de Reactivación Económica de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 4565

[10L/POP-0996](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las políticas que tiene pensado aplicar el Gobierno de La Rioja para reducir el desempleo en nuestra comunidad autónoma. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 4563

[10L/POP-0998](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las políticas activas de empleo del Gobierno de La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 4566

[10L/POP-0999](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las previsiones de comportamiento del empleo que ha manejado el Gobierno de La Rioja en el cuadro macroeconómico de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 4566

[10L/POP-1000](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la visión del Gobierno de La Rioja del comportamiento de la economía riojana. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 4564

[10L/POP-1011](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja su política sobre digitalización. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 4567

10L/POP-1021. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la dotación presupuestaria para el año 2021 para atender el plan de extensión de banda ancha. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 4567

10L/POP-1039. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si solicitará el Gobierno de La Rioja modificar el decreto de alarma para poder confinar a los riojanos en sus domicilios. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4567

10L/POP-1045. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al plan logístico del Gobierno de La Rioja para distribuir las vacunas contra la COVID-19 a partir de enero del 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4568

10L/POP-1046. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al plan logístico del Gobierno de La Rioja para almacenar las vacunas contra la COVID-19 a partir de enero del 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4568

10L/POP-1047. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la planificación del Gobierno de La Rioja sobre la vacunación en La Rioja contra la COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4568

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Nuevas preguntas orales en Pleno presentadas

10L/POP-1258. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está el consejero de Hacienda y Administración Pública en condiciones de sostener que su gestión responde a las necesidades reales de los riojanos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4568

10L/POP-1259. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está el consejero de Desarrollo Autonómico en condiciones de sostener que su gestión responde a las necesidades reales de los riojanos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4569

10L/POP-1260. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud en condiciones de sostener que su gestión responde a las necesidades reales de los riojanos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4569

10L/POP-1261. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está el consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica en condiciones de sostener que su gestión responde a las necesidades reales de los riojanos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4570

10L/POP-1262. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está el consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública en condiciones de sostener que su gestión responde a las necesidades reales de los riojanos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4570

10L/POP-1263. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno en condiciones de sostener que su gestión responde a las necesidades reales de los riojanos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular 4570

10L/POP-1264. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población en condiciones de sostener que su gestión responde a las necesidades reales de los riojanos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4571

10L/POP-1265. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 en condiciones de sostener que su gestión responde a las necesidades reales de los riojanos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4571

10L/POP-1266. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el consejero de Hacienda y Administración Pública de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4571

10L/POP-1267. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el consejero de Desarrollo Autónomo de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4572

10L/POP-1268. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4572

10L/POP-1269. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el consejero Sostenibilidad y Transición Ecológica de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4572

10L/POP-1270. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4573

10L/POP-1271. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4573

10L/POP-1272. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4573

10L/POP-1273. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4574

10L/POP-1274. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población con la reducción de las ayudas de la PAC, a razón de 2% cada año durante 2021 y 2022.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4574

10L/POP-1275. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población con la modificación de los actuales criterios de convergencia del valor de los derechos de pago básico de la PAC en solo dos años, 2021 y 2022.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4574

10L/POP-1276. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los criterios objetivos que han llevado al Gobierno de La Rioja a repartir la representatividad en la Mesa de la Ganadería Extensiva y el Lobo tal y como lo ha hecho.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4575

10L/POP-1277. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las expectativas para la segunda convocatoria que se va a realizar durante las siguientes semanas, vista la buena acogida por parte de los jóvenes de las ayudas de emancipación juvenil en materia de formación no formal para adquisición de habilidades y recursos para jóvenes demandantes de empleo, que el Gobierno de La Rioja, a través del Instituto Riojano de la Juventud, sacó en octubre del 2020.

Roberto García Bretón – Grupo Parlamentario Socialista. 4575

10L/POP-1278. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja controlar los cada vez más presentes ataques del lobo en La Rioja, una vez que sea incluido en el Listado de Especies Silvestres de Régimen de Protección Especial (LESPRE).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4575

10L/POP-1279. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja compensar a los ganaderos de extensiva ante los cada vez más presentes ataques del lobo en La Rioja, una vez que sea incluido en el Listado de Especies Silvestres de Régimen de Protección Especial (LESPRE).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4576

10L/POP-1280. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo es posible que, más de un año después de su aprobación, no esté la orden para las ayudas de emergencia habitacional.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 4576

10L/POP-1281. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué piensa hacer el Gobierno de La Rioja para que se cumpla el Real Decreto-ley 37/2020, de 22 de diciembre, en La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 4576

10L/POP-1282. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que tiene el Gobierno para evitar que siga desapareciendo el patrimonio de nuestra región.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 4577

10L/POP-1283. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a

cuándo tiene previsto elaborar los convenios en materia de ayuda humanitaria aprobados en los Presupuestos de La Rioja, destinados a países cuyas poblaciones, con motivo de la crisis de la COVID-19, sufren especial vulnerabilidad como consecuencia de bloqueos, ocupaciones, etc.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

4577

[10L/POP-1284](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos procedimientos administrativos se han iniciado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, de oficio por la Inspección laboral o a instancia de parte, para comprobar si las relaciones temporales de un sector relevante de los empleados públicos son sucesivas y, en su caso, abusivas, de conformidad con la normativa europea.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

4577

[10L/POP-1285](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos empleados públicos interinos estima que se encuentran en fraude de ley, en lo que a su contratación temporal se refiere, dentro de cada uno de los órganos de la Administración pública de la Comunidad Autónoma.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

4578

[10L/POP-1286](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué las nuevas convocatorias de oposiciones (como, por ejemplo, la última OPE de "estabilización" de la Consejería de Salud), en el ámbito de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, no están cumpliendo con las indicaciones manifestadas desde la Unión Europea, en cuanto a que debían y deben celebrarse en un régimen de concurso restringido para favorecer la regularización de la situación de los empleados públicos interinos en fraude de ley.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

4578

[10L/POP-1287](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos han concluido con una sanción para el empleador público, de los procedimientos administrativos que se hubieren iniciado en la Comunidad Autónoma de La Rioja para comprobar si las relaciones temporales de un sector relevante de los empleados públicos son sucesivas y, en su caso, abusivas, de conformidad con la normativa europea.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

4578

[10L/POP-1288](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por

qué las distintas consejerías afectadas (Gobernanza, Salud) no han recibido a los representantes de la Plataforma de Interinos (PIR), a pesar de sus reiteradas solicitudes para la entrevista.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4579

[10L/POP-1289](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la sanción o sanciones que se han aplicado al empleador público, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por incumplimiento de las medidas equivalentes a las que se refiere la cláusula quinta del acuerdo marco de la Directiva 1999/70/CE, del Consejo, sobre relaciones laborales de duración determinada.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4579

[10L/POP-1290](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la estrategia del Gobierno para combatir la temporalidad en el empleo del sector público, particularmente en educación y sanidad, donde las tasas de empleo temporal alcanzan el 40% del total.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4579

[10L/POP-1291](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la estrategia del Gobierno para combatir la temporalidad en el empleo del sector privado.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4580

[10L/POP-1292](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al protocolo que va a seguirse si un opositor no puede acudir a la realización de alguna prueba porque debe permanecer confinado por contagio directo o positivo de COVID en su entorno, sobre todo en lo que concierne a su continuidad en el proceso de concurrencia competitiva.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4580

[10L/POP-1293](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de repercusión y alcance de públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4580

[10L/POP-1294](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de eficiencia coste/cumplimiento de objetivos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4581

[10L/POP-1295](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo

valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de transparencia en su procedimiento de licitación.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4581

[10L/POP-1296](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno ha dejado de publicar los resultados de las evaluaciones de todos los licitadores que presentan sus propuestas a las campañas de publicidad institucional, como venía sucediendo anteriormente, a efectos de promover una competencia transparente, a salvo de las puntuaciones que ha obtenido el adjudicatario final.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4581

[10L/POP-1297](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los criterios que sigue el Gobierno para invitar a unas empresas sí y a otras no a la participación en los diferentes concursos públicos de publicidad institucional.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4582

[10L/POP-1298](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué la partida destinada a los conciertos educativos (08.04.3221.4.482) que finalmente aparece publicada en la Ley de Presupuestos se ha reducido en casi 270.000 euros respecto a la cantidad cifrada en el proyecto de ley.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4582

[10L/POP-1299](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si podría explicar la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 cuál es el motivo por el que la dimisión de Mario Herrera se ha tramitado como un "cese" y no como un "cese a petición propia", tal y como recoge el *Boletín Oficial de La Rioja* del 4 de febrero.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4582

[10L/POP-1300](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la información que conoce la consejera de Salud sobre vacunaciones irregulares en nuestra comunidad de la vacuna contra la COVID-19.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4583

[10L/POP-1301](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la medida en que cree que alude a la nueva ley de educación (ley Celáa) el aviso de la portavoz de la Comisión Europea en educación, Sonya Gospodinova, respecto de que "la Comisión sostiene que los padres deben tener la posibilidad de asegurarse de que la educación que se les da a los niños se corresponde con sus convicciones religiosas y sus visiones filosóficas y educativas",

según se contempla en el artículo 14.3 de la Carta Europea de Derechos Fundamentales.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4583

[10L/POP-1302](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo garantizará la posición de la Comisión Europea, expresada por su portavoz en materia de educación, Sonya Gospodinova, respecto de que "la Comisión sostiene que los padres deben tener la posibilidad de asegurarse de que la educación que se les da a los niños se corresponde con sus convicciones religiosas y sus visiones filosóficas y educativas", según se contempla en el artículo 14.3 de la Carta Europea de Derechos Fundamentales.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4584

[10L/POP-1303](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno de La Rioja acumula un retraso de setenta y cinco días para abonar las ayudas solicitadas en el denominado Plan de Reactivación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4584

[10L/POP-1304](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno de La Rioja acumula un retraso de setenta y un días para abonar las ayudas solicitadas en el denominado Plan de Rescate.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4584

[10L/POP-1305](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merecen al Gobierno de La Rioja las recientes quejas públicas de diversos sectores económicos ante la prohibición de trabajar.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4585

[10L/POP-1306](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si pretende el Gobierno de La Rioja prorrogar el actual nivel de prohibiciones más allá del 23 de febrero.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4585

[10L/POP-1307](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera creíble el Gobierno de La Rioja que se vacune a un 70% de la población riojana a finales de verano.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4585

[10L/POP-1308](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Agricultura, Ganadería, Medio Rural, Población y Territorio que el reciente traslado de la Oficina del Viñedo,

de la calle Juan Boscán a su nueva ubicación en la planta baja de "La Bene", va a suponer un ahorro significativo.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 4586

10L/POP-1309. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Agricultura, Ganadería, Medio Rural, Población y Territorio que ha sido un acierto el reciente traslado de la Oficina del Viñedo de la calle Juan Boscán a su nueva ubicación en la planta baja de "La Bene".

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 4586

10L/POP-1310. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno el interés manifestado últimamente por varias empresas por instalar nuevas plantas de generación de energía eólica en La Rioja Baja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4586

10L/POP-1311. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno el interés manifestado últimamente por varias empresas por instalar nuevas plantas de generación de energía fotovoltaica en La Rioja Baja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4587

10L/POP-1312. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los planes que tiene el Gobierno respecto de la instalación de más capacidad de generación de energías renovables en nuestra comunidad.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4587

10L/POP-1313. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno acerca de que todas las nuevas instalaciones de generación de energía eólica se proyecten en La Rioja Baja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4587

10L/POP-1314. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al plan que tiene previsto el Gobierno de La Rioja para el incremento del personal sanitario en cumplimiento de los Presupuestos aprobados recientemente para el 2021.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 4587

10L/POP-1315. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas urgentes que va a tomar para reforzar los equipos y recursos del Servicio Riojano de Salud, en materia de Salud Mental.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 4588

10L/POP-1316. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al plan que tiene el Gobierno para desarrollar las salidas de la AP-68 antes del vencimiento de la concesión, para hacer permeable el trazado.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 4588

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

10L/PE-1465. Pregunta con respuesta escrita relativa a la razón de que no se esté actualizando la información en el portal de Rioja Salud de los datos necesarios previos para la libre elección del profesional médico.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 4589

10L/PE-1636. Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Desarrollo Autonómico a cargo de la partida 19 01 4215 22602, de 3.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4589

10L/PE-1638. Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Desarrollo Autonómico a cargo de la partida 19 01 4221 22602, de 4.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4589

10L/PE-1642. Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Desarrollo Autonómico a cargo de la partida 19 03 01 4612 22602, de 30.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4589

10L/PE-1645. Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Desarrollo Autonómico a cargo de la partida 19 03 02 4612 22602, de 2.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4589

10L/PE-1647. Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Desarrollo Autonómico a cargo de la partida 19 04 3225 22602, de 1.500 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4590

10L/PE-1650. Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Desarrollo Autonómico a cargo de la partida 19 05 4214 22602, de 3.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4590

10L/PE-1651. Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja a cargo de la partida 19 50 4211 22602, de 176.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4590

10L/PE-1667. Pregunta con respuesta escrita relativa al impacto estimado del retraso en la competitividad de la economía riojana, puesto que el Plan Estratégico de I+D+i vigente finaliza el próximo 31 de diciembre, y el 16 de noviembre la contratación de un servicio de consultoría para la redacción de las estrategias y planes que lo reemplazarían para el periodo 2021-2027 aún se encontraba en fase de licitación.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4590

10L/PE-1669. Pregunta con respuesta escrita relativa a los aspectos en los que falló la gestión de los planes de recuperación y de rescate, en especial durante el mes de noviembre de 2020, atendiendo a las deficiencias que se manifestaron de forma notoria y pública.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4591

10L/PE-1670. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué falló la gestión de los planes de recuperación y de rescate, en especial durante el mes de noviembre de 2020, atendiendo a las deficiencias que se manifestaron de forma notoria y pública.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4591

10L/PE-1671. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas (organizativas, de recursos humanos y materiales) que se han adoptado para corregir las deficiencias, atendiendo a las deficiencias de gestión de los planes de recuperación y de rescate, que se manifestaron de forma notoria y que fueron especialmente graves durante el mes de noviembre de 2020.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4591

10L/PE-1672. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué fallaron las estimaciones para dotar suficientemente ambos programas, dado que las convocatorias de los planes de

reactivación económica y de rescate tuvieron que cerrarse anticipadamente por agotamiento de los fondos programados.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4591

[10L/PE-1673](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera que los planes de reactivación económica y de rescate han cumplido el objetivo de contribuir, con eficacia, urgencia y viabilidad, a que el tejido productivo y de empleo riojano pudiera sostenerse durante la crisis económica provocada por la pandemia, cuando todos los informes apuntan a que la recuperación se postergará al menos hasta 2022.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4591

[10L/PE-1674](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se hicieron los cálculos presupuestarios para que el 30 de octubre se anunciara la ampliación del plazo límite de presentación de solicitudes del Plan de reactivación económica (del 3 de noviembre al 15 de diciembre) y, sin embargo, el 24 de noviembre ya se tuviera que decretar el cierre del programa por agotamiento de los fondos disponibles.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4591

[10L/PE-1675](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno no tiene otra alternativa para cubrir el exceso de volumen de trabajo, que se ha septuplicado respecto a ejercicios anteriores (según informó el consejero), que pedir que veintidós funcionarios se incorporen a la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja de manera voluntaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4592

[10L/PE-1676](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las premisas para cerrar las convocatorias de los planes de ayudas frente a la crisis económica por la COVID gestionados por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4592

[10L/PE-1677](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a qué piensa el Gobierno destinar los saldos si en fase de justificación de los programas de inversiones de las convocatorias del Plan de reactivación quedaran remanentes porque todos los importes solicitados no llegaran a gastarse por los beneficiarios.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4593

[10L/PE-1678](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera que el Plan de rescate se ha concebido de manera justa cuando un

autónomo o empresa cuya facturación haya caído un 90%, pero cuya actividad no se haya visto estrictamente impedida o limitada, obtendrá un importe de subvención inferior al que puede percibir un autónomo o empresa cuya actividad ha podido limitarse administrativamente sin que ello se haya traducido necesariamente en una merma de sus ingresos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4593

[10L/PE-1679](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Plan de reactivación y el de rescate no han utilizado como criterio único y homogéneo la caída de la facturación, estableciendo los coeficientes multiplicadores en función de una escala tabulada de esa disminución.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4593

[10L/PE-1680](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si no es confuso que el Plan de rescate, dirigido principalmente al sector de la hostelería, estableciese unos importes de subvención por tramos relativos al número de trabajadores en alta, cuando luego exige un informe de plantilla media que, por las características de temporalidad y parcialidad del empleo en ese sector, no se corresponde con las cifras de trabajadores que marca la convocatoria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4593

[10L/PE-1681](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo piensa contratar una auditoría externa para analizar la gestión de los planes de ayudas de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja derivados de la crisis por la pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4594

[10L/PE-1682](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si, puesto que el Plan de rescate establece que la comparación de la caída de un 30% de ingresos debe hacerse entre los ejercicios fiscales 2019 y 2020, no hubiera sido más conveniente que dicha comparación se entablara respecto al trimestre anterior al estallido de la pandemia para que también pudieran beneficiarse de estas ayudas los emprendedores de reciente constitución que han visto pospuesta o ralentizada la implantación de sus proyectos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4593

[10L/PE-1683](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las circunstancias concretas que provocaron la caída de servicio de la plataforma de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja el viernes 27 de noviembre por la tarde, en pleno proceso de envío de las solicitudes del Plan de rescate, generando una

alarmante desinformación durante horas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4594

[10L/PE-1684](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué se anunció públicamente que la apertura de la plataforma de solicitudes del Plan de rescate ocurriría el lunes 30 de noviembre (como de hecho sucede de manera ordinaria: la apertura se produce el día hábil siguiente a la publicación), pero luego esa apertura se adelantó al viernes 27, el mismo día de la publicación del extracto de la convocatoria de las subvenciones en el *Boletín Oficial de La Rioja*, el mismo día en el que también se agotaron los fondos inicialmente previstos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4595

[10L/PE-1689](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al destino exacto de los aumentos en las partidas presupuestarias de la Consejería de Igualdad en inversiones reales e inversiones inmateriales.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4595

[10L/PE-1692](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las ayudas a la cooperación que pretenden realizarse de acuerdo con las partidas presupuestarias asignadas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4595

[10L/PE-1700](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las cartas de servicio realizadas por la Administración pública durante y para la presente legislatura.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4595

[10L/PE-1705](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la previsión de plazos que tiene el Gobierno de La Rioja, y en concreto la Dirección General para el Avance Digital, para la puesta en marcha de una plataforma digital para el Instituto de Estudios Riojanos que permita el acceso al catálogo de publicaciones en formato digital electrónico y la venta *on-line*.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4596

[10L/PE-1725](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si, ya que ha trascendido a la opinión pública que existe, al menos, un caso de vacunación irregular (no acorde a los protocolos de vacunación de La Rioja), cree la consejera que es aceptable este comportamiento.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4596

10L/PE-1726. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos casos conoce la Consejería de vacunaciones irregulares, ya que ha trascendido a la opinión pública que existe, al menos, un caso de vacunación irregular (no acorde a los protocolos de vacunación de La Rioja).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4596

10L/PE-1727. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué medida considera la consejera que las vacunaciones irregulares repercuten en el plan de vacunación contra el COVID-19 en La Rioja, ya que ha trascendido a la opinión pública que existe, al menos, un caso de vacunación irregular (no acorde a los protocolos de vacunación de La Rioja).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4596

10L/PE-1728. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que se han adoptado para evitar que se repita, ya que ha trascendido a la opinión pública que existe, al menos, un caso de vacunación irregular (no acorde a los protocolos de vacunación de La Rioja).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4596

10L/PE-1729. Pregunta con respuesta escrita relativa a la información que conoce la Consejería, ya que ha trascendido a la opinión pública que existe, al menos, un caso de vacunación irregular (no acorde a los protocolos de vacunación de La Rioja).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4596

10L/PE-1730. Pregunta con respuesta escrita relativa a si afectan las vacunaciones irregulares a algún servidor público de la Comunidad Autónoma y/o algún allegado de estos, ya que ha trascendido a la opinión pública que existe, al menos, un caso de vacunación irregular (no acorde a los protocolos de vacunación de La Rioja).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4597

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

10L/PE-1888. Pregunta con respuesta escrita relativa a si es cierto que la Consejería de Salud no tiene intención de modificar las zonas básicas de salud para facilitar la construcción de un nuevo centro de salud en el municipio de Lardero, tal y como afirmó el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Lardero en el Pleno municipal del pasado 27 de enero de 2021.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 4597

10L/PE-1889. Pregunta con respuesta escrita relativa a si es cierto que la Consejería de Salud no tiene intención de construir un nuevo centro de salud en el municipio de Lardero, tal y como afirmó el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Lardero en el Pleno municipal del pasado 27 de enero de 2021.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 4598

10L/PE-1890. Pregunta con respuesta escrita relativa a los sectores económicos con los que se ha hablado para lanzar el proyecto "Valle de la Lengua".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4598

10L/PE-1891. Pregunta con respuesta escrita relativa a las empresas con las que ha hablado el Gobierno de La Rioja para lanzar el proyecto "Valle de la Lengua".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4598

10L/PE-1892. Pregunta con respuesta escrita relativa a las instituciones con las que ha hablado el Gobierno de La Rioja para lanzar el proyecto "Valle de la Lengua".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4599

10L/PE-1893. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha mantenido algún contacto el Gobierno de La Rioja con la Real Academia Española para tratar acerca del proyecto "Valle de la Lengua".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4599

10L/PE-1894. Pregunta con respuesta escrita relativa al ministerio que se va a hacer cargo de la inversión prevista en el proyecto "Valle de la Lengua" que va a soportar el Gobierno de España.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4599

10L/PE-1895. Pregunta con respuesta escrita relativa a los municipios de La Rioja en los que se van a llevar a cabo las inversiones basadas en el proyecto "Valle de la Lengua".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4599

10L/PE-1896. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto empleo va a generar el proyecto "Valle de la Lengua".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4600

10L/PE-1897. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno empezar a ejecutar las inversiones

previstas en el proyecto "Valle de la Lengua".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4600

10L/PE-1898. Pregunta con respuesta escrita relativa al horizonte temporal en que tiene previsto el Gobierno ejecutar las inversiones previstas en el proyecto "Valle de la Lengua".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4600

10L/PE-1899. Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de la inversión prevista en el proyecto "Valle de la Lengua" que va a soportar el Gobierno de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4601

10L/PE-1900. Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de la inversión prevista en el proyecto "Valle de la Lengua" que va a soportar el Gobierno de España.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4601

10L/PE-1901. Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de la inversión prevista en el proyecto "Valle de la Lengua" que va a soportar la iniciativa privada.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4601

10L/PE-1902. Pregunta con respuesta escrita relativa al presupuesto que prevé destinar a la construcción del centro tecnológico, del total de la inversión prevista por el Gobierno para el proyecto "Ciudad del Envase".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4602

10L/PE-1903. Pregunta con respuesta escrita relativa al presupuesto que prevé destinar al equipamiento del centro tecnológico, del total de la inversión prevista por el Gobierno para el proyecto "Ciudad del Envase".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4602

10L/PE-1904. Pregunta con respuesta escrita relativa a las condiciones que va a poner el Gobierno a las empresas que deseen implantar sus factorías en la "Ciudad del Envase" a la hora de adquirir el suelo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4602

10L/PE-1905. Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede confirmar el Gobierno que son un mismo proyecto el denominado "Valle de la Lengua" y "La Rioja, Capital Digital del Español".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4603

10L/PE-1906. Pregunta con respuesta escrita relativa a si no cree el Gobierno que la marca "Cuna del Castellano" se desaprovecha si ahora se utiliza el nombre "Valle de la Lengua".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4603

10L/PE-1907. Pregunta con respuesta escrita relativa a si no es "Cuna del Castellano" un nombre más adecuado a un proyecto que pretende que nuestra región sea capital digital del castellano en el mundo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4603

10L/PE-1908. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha pensado en el nombre "Valle de la Lengua" en lugar de "Cuna del Castellano" por ser el primero un nombre más genérico e inclusivo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4604

10L/PE-1909. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha pensado en el nombre "Valle de la Lengua" para que La Rioja a través de San Millán de la Cogolla sea al mismo tiempo capital digital del euskera en el mundo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4604

10L/PE-1910. Pregunta con respuesta escrita relativa al tipo de inversiones en que está pensando el Gobierno a la hora de plasmar el proyecto "Valle de la Lengua".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4604

10L/PE-1911. Pregunta con respuesta escrita relativa al estudio en que se basa la presidenta del Gobierno para cuantificar la inversión que se va a ejecutar en torno al proyecto "Valle de la Lengua".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4605

10L/PE-1912. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene cuantificado el Gobierno en qué medida va a influir en el PIB de La Rioja el proyecto denominado "Ciudad del Envase".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4605

10L/PE-1913. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene cuantificada el Gobierno en qué medida va a influir en el PIB de La Rioja el proyecto denominado "Enorregión".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4605

10L/PE-1914. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha contactado el Gobierno de La Rioja con el Gobierno Vasco para la ejecución del proyecto denominado "Valle de la Lengua".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4605

10L/PE-1915. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene cuantificado el Gobierno en qué medida va a influir en el PIB de La Rioja el proyecto denominado "Valle de la Lengua".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4606

10L/PE-1916. Pregunta con respuesta escrita relativa a la distribución por especialidades de los nuevos profesionales a contratar, ya que el director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 280 nuevos profesionales sanitarios.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4606

10L/PE-1917. Pregunta con respuesta escrita relativa a si serán contratados de manera indefinida, ya que el director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 280 nuevos profesionales sanitarios.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4606

10L/PE-1918. Pregunta con respuesta escrita relativa a la planificación temporal de dichas contrataciones, ya que el director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 280 nuevos profesionales sanitarios.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4607

10L/PE-1919. Pregunta con respuesta escrita relativa a la distribución por especialidades de los nuevos docentes a contratar, ya que el director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 263 nuevos docentes.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4607

10L/PE-1920. Pregunta con respuesta escrita relativa a si serán funcionarios interinos, ya que el director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 263 nuevos docentes.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4607

10L/PE-1921. Pregunta con respuesta escrita relativa a la planificación temporal de dichas contrataciones, ya que el director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 263 nuevos docentes.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4608

10L/PE-1922. Pregunta con respuesta escrita relativa al destino que tiene pensado el Gobierno dar a la partida presupuestaria

20.06.4513.761.12, cuyo concepto es "Actuaciones en micropolígonos", de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 2021.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4608

10L/PE-1923. Pregunta con respuesta escrita relativa a los inmuebles que tiene previsto adquirir el Gobierno de La Rioja para el Servicio de Atención a los Ciudadanos, de acuerdo con la respuesta dada a la PE-1602.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4608

10L/PE-1924. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es "la adquisición de edificios equipos fijos y estructurales" (sic) que tiene previsto adquirir la Dirección General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos con cargo a la partida 13 02 9111 622 01, dotada con 75.000 euros.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4609

10L/PE-1925. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones formativas concretas que ha solicitado la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 para su inclusión en el Plan anual de Formación de 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4609

10L/PE-1926. Pregunta con respuesta escrita relativa a las candidaturas que se han presentado a los Premios de Derechos Humanos 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4609

10L/PE-1927. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha comunicado a los candidatos presentados a los Premios de Derechos Humanos el fallo de los galardones.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4610

10L/PE-1928. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos procedimientos administrativos se han iniciado en la Comunidad Autónoma de La Rioja para comprobar las relaciones temporales de los empleados públicos, a efectos de determinar si son sucesivas y, en su caso, aplicar las medidas precisas para garantizar los derechos de estos empleados, en consonancia con la doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4610

10L/PE-1929. Pregunta con respuesta escrita relativa a si la Comunidad Autónoma de La Rioja, como autoridad pública, está

valorando la posibilidad de implementar medidas para garantizar la estabilidad del personal temporal de larga duración.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4610

10L/PE-1930. Pregunta con respuesta escrita relativa a si consideraría necesario en la Comunidad Autónoma de La Rioja un pacto de estabilidad y de lucha contra la temporalidad en el empleo, con la participación de todos los grupos políticos, empleados públicos afectados y cada una de las Administraciones públicas de nuestra comunidad autónoma.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4611

10L/PE-1931. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué miembro del Gobierno representó a La Rioja en la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad, que se reunió el pasado 4 de febrero de 2021.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4611

10L/PE-1932. Pregunta con respuesta escrita relativa al sentido del voto del representante del Gobierno de La Rioja en la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad del pasado 4 de febrero de 2021, donde se decidía la inclusión o no del lobo en el Listado de Especies Silvestres de Régimen de Protección Especial (LESPRE).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4611

10L/PE-1933. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja compensar a los ganaderos de extensiva ante los cada vez más presentes ataques del lobo en La Rioja, una vez que este sea incluido en el Listado de Especies Silvestres de Régimen de Protección Especial (LESPRE).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4612

10L/PE-1934. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos expedientes de proyectos de parques eólicos está tramitando el Gobierno de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4612

10L/PE-1935. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos expedientes de proyectos de plantas fotovoltaicas está tramitando el Gobierno de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4612

10L/PE-1936. Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que tiene el Gobierno acerca del interés manifestado últimamente

por varias empresas por instalar nuevos parques eólicos.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4613

[10L/PE-1937](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que tiene el Gobierno acerca del interés manifestado últimamente por varias empresas por instalar nuevas instalaciones de plantas fotovoltaicas.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4613

[10L/PE-1938](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos procedimientos administrativos se han iniciado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, de oficio por la Inspección laboral o a instancia de parte, para comprobar si las relaciones temporales de un sector relevante de los empleados públicos son sucesivas y, en su caso, abusivas, de conformidad con la normativa europea.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4613

[10L/PE-1939](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos empleados públicos interinos estima que se encuentran en fraude de ley, en lo que a su contratación temporal se refiere, dentro de cada uno de los órganos de la Administración pública de la Comunidad Autónoma.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4614

[10L/PE-1940](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué las nuevas convocatorias de oposiciones (como, por ejemplo, la última OPE de "estabilización" de la Consejería de Salud), en el ámbito de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, no están cumpliendo con las indicaciones manifestadas desde la Unión Europea, en cuanto a que debían y deben celebrarse en un régimen de concurso restringido para favorecer la regularización de la situación de los empleados públicos interinos en fraude de ley.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4614

[10L/PE-1941](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos han concluido con una sanción para el empleador público, de los procedimientos administrativos que se hubieren iniciado en la Comunidad Autónoma de La Rioja para comprobar si las relaciones temporales de un sector relevante de los empleados públicos son sucesivas y, en su caso, abusivas, de conformidad con la normativa europea.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4615

[10L/PE-1942](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué las distintas consejerías afectadas (Gobernanza, Salud) no han

recibido a los representantes de la Plataforma de Interinos (PIR), a pesar de sus reiteradas solicitudes para la entrevista.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4615

[10L/PE-1943](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la sanción o sanciones que se han aplicado al empleador público, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por incumplimiento de las medidas equivalentes a las que se refiere la cláusula quinta del acuerdo marco de la Directiva 1999/70/CE, del Consejo, sobre relaciones laborales de duración determinada.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4615

[10L/PE-1944](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la estrategia del Gobierno para combatir la temporalidad en el empleo del sector público, particularmente en educación y sanidad, donde las tasas de empleo temporal alcanzan el 40% del total.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4616

[10L/PE-1945](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la estrategia del Gobierno para combatir la temporalidad en el empleo del sector privado.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4616

[10L/PE-1946](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al protocolo que va a seguirse si un opositor no puede acudir a la realización de alguna prueba porque debe permanecer confinado por contagio directo o positivo de COVID en su entorno, sobre todo en lo que concierne a su continuidad en el proceso de concurrencia competitiva.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4616

[10L/PE-1947](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de repercusión y alcance de públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4617

[10L/PE-1948](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de eficiencia coste/cumplimiento de objetivos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4617

[10L/PE-1949](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de transparencia en su procedimiento de licitación.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4617

10L/PE-1950. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno ha dejado de publicar los resultados de las evaluaciones de todos los licitadores que presentan sus propuestas a las campañas de publicidad institucional, como venía sucediendo anteriormente, a efectos de promover una competencia transparente, a salvo de las puntuaciones que ha obtenido el adjudicatario final.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4618

10L/PE-1951. Pregunta con respuesta escrita relativa a los criterios que sigue el Gobierno para invitar a unas empresas sí y a otras no a la participación en los diferentes concursos públicos de publicidad institucional.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4618

10L/PE-1952. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la partida destinada a los conciertos educativos (08.04.3221.4.482) que finalmente aparece publicada en la Ley de Presupuestos se ha reducido en casi 270.000 euros respecto a la cantidad cifrada en el proyecto de ley.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4618

10L/PE-1953. Pregunta con respuesta escrita relativa a si podría explicar la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 cuáles es el motivo por el que la dimisión de Mario Herrera se ha tramitado como un "cese" y no como un "cese a petición propia", tal y como recoge el *Boletín Oficial de La Rioja* del 4 de febrero.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4619

10L/PE-1954. Pregunta con respuesta escrita relativa a la información que conoce la consejera de Salud sobre vacunaciones irregulares en nuestra comunidad de la vacuna contra la COVID-19.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4619

10L/PE-1955. Pregunta con respuesta escrita relativa a la medida en que cree que alude a la nueva ley de educación (ley Celáa) el aviso de la portavoz de la Comisión Europea en educación, Sonya Gospodinova, respecto de que "la Comisión sostiene que los padres deben tener la posibilidad de asegurarse de que la educación que se les da a los niños se corresponde con sus convicciones religiosas y sus visiones filosóficas y educativas", según se contempla en el artículo 14.3 de la Carta Europea de Derechos Fundamentales.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4619

10L/PE-1956. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo

garantizará la posición de la Comisión Europea, expresada por su portavoz en materia de educación, Sonya Gospodinova, respecto de que "la Comisión sostiene que los padres deben tener la posibilidad de asegurarse de que la educación que se les da a los niños se corresponde con sus convicciones religiosas y sus visiones filosóficas y educativas", según se contempla en el artículo 14.3 de la Carta Europea de Derechos Fundamentales.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

4620

[10L/PE-1957](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se va a formalizar en 2021 un contrato con la Universidad de La Rioja para dar continuidad al trabajo del equipo de investigadores riojanos "Servicio de asistencia técnica para desarrollo de la política de Memoria Histórica de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Investigación y catálogo de vestigios".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

4620

[10L/PE-1958](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se va a convocar al Consejo Asesor de Memoria Histórica próximamente para que se cumpla el cometido que anticipó la directora del Observatorio de Derechos Humanos, hoy directora general de Participación Ciudadana y Derechos Humanos, dado que ha transcurrido el año 2020 y no se ha convocado.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

4621

[10L/PE-1959](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación de propuestas sectoriales de iniciativa privado-pública del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

4621

[10L/PE-1960](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación de iniciativas intensivas de desarrollo local del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

4621

[10L/PE-1961](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación de iniciativas en áreas temáticas del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

4622

[10L/PE-1962](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a quién es el responsable de la recepción, revisión y adhesión de iniciativas del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

4622

[10L/PE-1963](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las iniciativas que contempla el Gobierno de La Rioja para reducir a cero la huella de carbono del sector del vino.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4622

[10L/PE-1964](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es actualmente la huella de carbono del sector del vino en La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4622

[10L/PE-1965](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a en cuánto tiempo prevé el Gobierno que se reducirá la huella de carbono a cero en el sector del vino en La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4623

[10L/PE-1966](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al procedimiento establecido para la recepción, revisión y adhesión de iniciativas del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4623

[10L/PE-1967](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las propuestas de la Universidad de La Rioja del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4623

[10L/PE-1968](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las propuestas de la Universidad Internacional de La Rioja del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4624

[10L/PE-1969](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la manera en que van a afectar al proyecto Enorregión las infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4624

[10L/PE-1970](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la manera en que va a afectar al proyecto Enorregión el despliegue masivo del parque de generación renovable dirigido al desarrollo de energía.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4624

[10L/PE-1971](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la unidad que se va a hacer responsable de las funciones con efectos jurídicos frente a terceros o de las actuaciones de carácter preceptivo, puesto que la Delegación de la Presidencia para el Plan de Transformación de

La Rioja no se constituye como unidad administrativa.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4625

10L/PE-1972. Pregunta con respuesta escrita relativa a si la vigencia de la Delegación de la Presidencia está condicionada al Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4625

10L/PE-1973. Pregunta con respuesta escrita relativa a si la Delegación de la Presidencia será la encargada de la puesta en marcha de la Fundación para la Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4625

10L/PE-1974. Pregunta con respuesta escrita relativa a si convivirán la Delegación de la Presidencia y la Fundación para la Transformación de La Rioja o la creación de la Fundación supondrá la extinción de la Delegación.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4626

10L/PE-1975. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos eventuales con retribución equivalente a la de consejero hay en la actualidad en el Gobierno de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4626

10L/PE-1976. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos eventuales con rango de consejeros sin cartera hay en la actualidad en el Gobierno de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4626

10L/PE-1977. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actuaciones que tiene previstas el Gobierno de la Rioja para la recuperación y mejora de las riberas del río Oja a lo largo del término municipal de Santo Domingo de la Calzada.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 4626

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

10L/SIDI-0414. Solicitud de información relativa al protocolo de derivación a otros hospitales de distintas comunidades autónomas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4627

10L/SIDI-0529. Solicitud de información relativa a detalle de la ejecución presupuestaria, especificando todas las partidas,

correspondiente a 2020, del Instituto de Estudios Riojanos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4627

[10L/SIDI-0530](#). Solicitud de información relativa a relación de actividades que han podido desarrollarse en 2020 del Plan de actuación del Instituto de Estudios Riojanos del 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4627

[10L/SIDI-0531](#). Solicitud de información relativa a relación de inmuebles propiedad de la Comunidad Autónoma de La Rioja cedidos a terceros durante el año 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4627

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

[10L/SIDI-0555](#). Solicitud de información relativa a toda la documentación sobre las conversaciones mantenidas entre el Ayuntamiento de Lardero y la Consejería de Salud sobre la cesión de la parcela por parte del Consistorio para su construcción.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 4628

[10L/SIDI-0556](#). Solicitud de información relativa a copia del Protocolo de Vacunación contra la COVID-19, aprobado por la Consejería de Salud y Portavocía del Gobierno de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4628

[10L/SIDI-0557](#). Solicitud de información relativa a informe acerca de las personas fallecidas por COVID-19 desde el 1 de marzo de 2020 hasta el 31 de enero de 2021: cifra total; cifra por sexo; cifras por franjas de edad; cifras por zonas básicas de salud, y cifras por municipio de residencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4628

[10L/SIDI-0558](#). Solicitud de información relativa a copia del proyecto denominado "Valle de la Lengua".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4629

[10L/SIDI-0559](#). Solicitud de información relativa a copia del proyecto que tiene por objeto convertir a "La Rioja en la capital digital del español", incluido en el protocolo firmado por la presidenta del Gobierno de La Rioja, Concepción Andreu, y el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, el 28 de febrero de 2020.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4629

[10L/SIDI-0560](#). Solicitud de información relativa a relación de actuaciones que tiene previsto el Gobierno realizar en 2021 tras la modificación de la Ley 5/2000, de 25 de octubre, de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de La Rioja, aprobada por el Parlamento de La Rioja el día 28 de enero de 2021 a través de la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2021.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4630

[10L/SIDI-0561](#). Solicitud de información relativa a copia del acta de la sesión de valoración de candidaturas de los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4630

[10L/SIDI-0562](#). Solicitud de información relativa al número de empleados públicos, en régimen de contratación temporal de larga duración (más de tres años), que prestan servicios en el sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4630

[10L/SIDI-0563](#). Solicitud de información relativa a la relación de puestos de trabajo cubiertos, mediante contrataciones temporales de larga duración (más de tres años), en el sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4631

[10L/SIDI-0564](#). Solicitud de información relativa a copia de las actas de las diferentes reuniones mantenidas desde su constitución por la Mesa de la Ganadería Extensiva y el Lobo.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4631

[10L/SIDI-0565](#). Solicitud de información relativa al número de animales incautados que han sido custodiados por la Asociación Protectora de Animales de La Rioja en 2020.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4631

[10L/SIDI-0566](#). Solicitud de información relativa al número de animales incautados que han sido custodiados por la Asociación Protectora de Animales de La Rioja en 2019.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4631

[10L/SIDI-0567](#). Solicitud de información relativa al número de animales incautados que han sido custodiados por la Asociación Protectora de Animales de La Rioja en 2018.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4632

- [10L/SIDI-0568](#). Solicitud de información relativa al número de animales incautados que han sido custodiados por la Asociación Protectora de Animales de La Rioja en 2017.
Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4632
- [10L/SIDI-0569](#). Solicitud de información relativa al número de animales incautados que han sido custodiados por la Asociación Protectora de Animales de La Rioja en 2016.
Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4632
- [10L/SIDI-0570](#). Solicitud de información relativa a los expedientes completos e individualizados de los trescientos proyectos de los que tiene constancia el Gobierno, y así lo ha anunciado, que aspiran a obtener financiación del Fondo de Recuperación Europeo.
María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4633
- [10L/SIDI-0571](#). Solicitud de información relativa al expediente completo del Plan de Transformación de La Rioja y de cada uno de sus ejes estratégicos.
María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4633
- [10L/SIDI-0572](#). Solicitud de información relativa a las ayudas a inquilinos realizadas durante el año 2020 (cantidades y número de ayudas realizadas, y franja de edades) y las ayudas de emergencia habitacional dadas durante el año 2020 (cantidades y número de ayudas realizadas).
Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 4633
- [10L/SIDI-0573](#). Solicitud de información relativa al documento de Estrategia frente al Reto Demográfico, que se ha presentado con sus 172 propuestas de acción y sus 16 ámbitos.
Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 4634
- [10L/SIDI-0574](#). Solicitud de información relativa al expediente administrativo completo de los procedimientos de licitación y adjudicación de todas las campañas de publicidad institucional de 2020, así como memorias cuantitativas y cualitativas individualizadas sobre su ejecución y resultados.
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4634
- [10L/SIDI-0575](#). Solicitud de información relativa a relación de expedientes sancionadores tramitados por el Gobierno La Rioja por infracciones o incumplimientos de las medidas sanitarias impuestas por el Gobierno de España y de La Rioja para contener los contagios por COVID-19, desde el inicio de la pandemia, con inclusión de la

- información solicitada, desglosada por cada municipio riojano.
Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 4635
- [10L/SIDI-0576](#). Solicitud de información relativa al plan para la recuperación de intervenciones quirúrgicas que han tenido que retrasarse con motivo de la COVID-19.
Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 4636
- [10L/SIDI-0577](#). Solicitud de información relativa al plan de desescalada en el que está trabajando la Consejería de Salud.
Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 4636
- [10L/SIDI-0578](#). Solicitud de información relativa a copia de todos los documentos relativos al expediente tramitado al amparo de la Orden IPA/69/2020, de 19 de noviembre de 2020, de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, por la que se establecen las bases para la concesión de los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja, y la Resolución de 27 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos, por la que se convocan los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja 2020.
María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4636
- [10L/SIDI-0579](#). Solicitud de información relativa a copia de todas las peticiones de subsanación realizadas al amparo de la Orden IPA/69/2020, de 19 de noviembre de 2020, de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, por la que se establecen las bases para la concesión de los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja, y la Resolución de 27 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos, por la que se convocan los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja 2020.
María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4637
- [10L/SIDI-0580](#). Solicitud de información relativa a copia del informe de fiscalización relativo al expediente tramitado al amparo de la Orden IPN69/2020, de 19 de noviembre de 2020, de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, por la que se establecen las bases para la concesión de los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja, y la Resolución de 27 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos, por la que se convocan los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja 2020.
María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4637

[10L/SIDI-0581](#). Solicitud de información relativa a copia de la documentación de las candidaturas al Premio de Derechos Humanos exigida en el artículo 5 de la Orden IPA/69/2020, de 19 de noviembre de 2020, de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, por la que se establecen las bases para la concesión de los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4637

[10L/SIDI-0582](#). Solicitud de información relativa a copia de la resolución de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 de adjudicación de los Premios de Derechos Humanos de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4638

[10L/SIDI-0583](#). Solicitud de información relativa a copia completa del impacto de género en el Gobierno de La Rioja, tras el desarrollo de la nueva estructura, de acuerdo con la respuesta a la pregunta escrita 10L/PE-0939, que indica que se realizará la evaluación, estudio y seguimiento del impacto de género en el Gobierno de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4638

CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES

[10L/CCE-0004](#). Solicitud de creación de una comisión de estudio para el conocimiento de todo lo relacionado con la gestión del delegado de la Presidencia para el Plan de Transformación de La Rioja, en especial, todo lo relativo a los proyectos estratégicos y su financiación a través del Fondo de Recuperación "Next Generation EU" y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España.

Grupo Parlamentario Popular. 4639

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

[10L/SEIC-0061](#). Comparecencia del consejero de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de La Rioja, ante la comisión correspondiente, al objeto de informar a la Cámara del Plan de Transformación de La Rioja.

Gobierno de La Rioja. 4640

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de febrero de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de febrero de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PNLP-0215 - 1010507. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a que establezca un aplazamiento de seis meses en el pago de la cuota de autónomos de la Seguridad Social, así como en la presentación e ingreso de todas las declaraciones tributarias por impuestos que recaigan en el ámbito de las competencias de la Administración tributaria del Estado que finalicen desde el día 1 de enero hasta el 20 de junio de 2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente Proposición no de Ley para la concesión de aplazamientos tributarios durante los seis primeros meses del ejercicio 2021 para su debate en el Pleno de la Cámara:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En estos momentos, recién iniciado el año 2021, el país está experimentando otro nuevo repunte de contagios por coronavirus que mantiene enormemente preocupados a ciudadanos y sanitarios. Atravesamos momentos muy delicados con una tercera ola atenazando la salud de los españoles y afrontamos el enorme reto de la vacunación con incertidumbre.

La tercera ola del coronavirus está golpeando fuertemente nuestro país, con un elevado empeoramiento de todos los indicadores epidemiológicos, que se sitúan ya a niveles similares a los registrados durante el pico de la segunda ola, con una cifra diaria de fallecidos y contagiados inasumible. Por otro lado, el riesgo de rebrote, que mide el potencial de crecimiento del virus, así como la presión hospitalaria y, en particular, la presión hospitalaria en las UCI también se están incrementando de manera exponencial en varias comunidades autónomas. A todo ello debe sumarse la amenaza de las cepas británica y sudafricana, con cifras de contagio en continuo aumento en varias regiones de España.

A la vista de este gravísimo estado de la situación, las comunidades autónomas están pidiendo imponer medidas de restricción de la movilidad más contundentes e, incluso, el confinamiento domiciliario de la población.

Hacer un somero repaso de la situación en nuestro país resulta desolador. Al margen de los confinamientos perimetrales, presentes en casi todas las autonomías y muchas de nuestras provincias y municipios, se están decretando restricciones con consecuencias enormemente negativas para la actividad económica de nuestro país. Así, la mayoría de autonomías han impuesto medidas muy duras para la viabilidad de los establecimientos

de hostelería y centros comerciales, como el adelanto del cierre a las 18 horas decretado en Andalucía o Aragón; la clausura interior, o incluso el cierre total durante al menos dos semanas, de los bares, restaurantes, centros comerciales y gimnasios, de Baleares, Comunidad Valenciana y las dos Castillas; o el cierre de todos los locales, establecimientos, servicios y actividades durante un mes en La Rioja, por nombrar solo algunos ejemplos.

Estas medidas son necesarias desde el punto de vista sanitario y deben ser atendidas y respetadas, pero, incuestionablemente, tienen unas consecuencias económicas devastadoras para unos autónomos ya al borde del colapso.

Ya en marzo este grupo parlamentario planteó la necesidad, entre otras medidas, de otorgar aplazamientos tributarios a nuestras pymes y profesionales con el fin de darles pulmón financiero en un momento de crítica situación de sus ingresos y su liquidez. El Gobierno escuchó nuestras demandas y otorgó tal aplazamiento, si bien muy limitado en su alcance, a nuestro entender.

Es ahora el momento de ayudar de nuevo a quienes no pueden abrir sus negocios o a quienes, porque apenas pueden abrirlos unas horas y con aforos limitados, no consiguen facturar apenas ni para cubrir sus gastos fijos.

Como ya hiciéramos al inicio de esta crisis, y como se demostró necesario después, proponemos la congelación del calendario fiscal durante el primer semestre del ejercicio 2021, tanto en lo referente a las obligaciones formales como con relación al ingreso de la deuda tributaria y el pago de la cuota de autónomos. Así, de un lado, se otorgaría pulmón financiero y liquidez a las empresas y negocios que están resultando más gravemente afectados por esta crisis y, de otro lado, se les liberaría de la burocracia que supone la presentación de declaraciones tributarias en un momento de confinamientos parciales y perimetrales, recursos limitados y merma de los medios humanos y materiales a su alcance para la preparación de declaraciones fiscales de una manera sencilla y garantista.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a que establezca un aplazamiento de seis meses en el pago de la cuota de autónomos de la Seguridad Social, así como en la presentación e ingreso de todas las declaraciones tributarias por impuestos que recaigan en el ámbito de las competencias de la Administración tributaria del Estado (incluyendo declaraciones informativas, declaraciones-liquidaciones y autoliquidaciones por el impuesto sobre el valor añadido, retenciones e ingresos a cuenta, y pagos fraccionados del impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre sociedades), que finalicen desde el día 1 de enero de 2021 hasta el 30 de junio de 2021, para todos los contribuyentes que sean empresas y autónomos y que, como consecuencia de esta crisis sanitaria, estén sufriendo una pérdida sustancial de sus ingresos o una caída sustancial de sus ventas estipulada, al menos en un 40% con respecto al mismo periodo del año 2019.

Dentro de los mecanismos previstos en la normativa tributaria, como el fraccionamiento, entre otros, el pago de las obligaciones fiscales aplazadas se ordenará de un modo adecuado para que los contribuyentes puedan cumplir dichos compromisos sin que, en atención al grave contexto de crisis y de su particular situación económico-financiera, ello pudiera afectar, obstaculizar, restringir, limitar o incluso impedir desproporcionadamente el desarrollo viable y sostenible de su actividad.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PNLP-0216 - 1010583. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que inste al Gobierno de la nación a negociar y acordar con las

comunidades autónomas todos los cambios que se propongan en la PAC con carácter previo al inicio de su tramitación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de diciembre, la publicación del Reglamento de Transición por parte de la Unión Europea daba luz verde a las disposiciones para garantizar una transición entre la Política Agrícola Común (PAC) de la Unión Europea actual y la futura, con la intención de dar seguridad jurídica a los agricultores y ganaderos europeos, y certidumbre y confianza sobre la disponibilidad de los fondos de la PAC con las mismas normas que tenían hasta ahora.

El Gobierno de España, a pesar de la propia Comisión Europea, que mantiene los años 2021 y 2022 como un periodo de transición en el que se prorrogan las normas actuales de la PAC, aprobó el pasado 26 de enero el Real Decreto 41/2021, que modifica de manera unilateral (sin informar, dialogar ni negociar con las comunidades autónomas –responsables de la gestión– ni con los sectores y agricultores y ganaderos afectados) la aplicación de la PAC en nuestro país dos años antes de lo exigido por la UE.

El Gobierno aprovecha este real decreto para introducir cambios en aspectos claves como el importe de las ayudas que vienen recibiendo actualmente todos los agricultores y ganaderos, que sufrirán los recortes de formas diferentes:

1. Reduciendo un 4% las ayudas, a razón de 2% cada año durante 2021 y 2022.
2. Modificando los actuales criterios de convergencia del valor de los derechos de pago básico en solo dos años, 2021 y 2022.
3. Eliminando el límite máximo que existe actualmente para que nadie pierda más del 30%.

Estas tres primeras modificaciones afectan a todos perceptores de ayudas porque cambian las reglas del juego sin avisar, sin consenso y de forma brusca y precipitada, justo antes de que se soliciten las ayudas de la PAC en este mes de febrero, y genera una gran indefensión en los productores que han tomado ya sus decisiones de campaña pensando en mantener unos importes de ayuda que, de acuerdo con este proyecto de real decreto, no van a recibir y podrán bajar más del 30%.

4. La ganadería de vacuno de carne y la del ovino-caprino son de los sectores más frágiles y castigados por la pandemia de COVID, como consecuencia del cierre de la hostelería y la restauración, y unos de los que se verán más directamente afectados por el real decreto aprobado por el Gobierno ya que modifica, de forma unilateral, los criterios de los importes de las ayudas del pago básico que les corresponden y los criterios de aprovechamiento de la superficie.

Por todo ello, este Grupo presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano para que inste al Gobierno de la nación a:

1. Negociar y acordar con las comunidades autónomas todos los cambios que se propongan en la PAC con carácter previo al inicio de su tramitación.
2. Eliminar del Real Decreto 41/2021, de 26 de enero, todas aquellas cuestiones que no se corresponden con las estrictas exigencias de la Comisión Europea para 2021 y 2022 respecto a la nueva PAC.
3. Negociar y acordar con las comunidades autónomas los criterios y plazos para que la convergencia en los derechos no sea un atentado a los agricultores y ganaderos, y se haga con consenso, no de forma

precipitada y unilateral.

4. Mantener los criterios de aprovechamiento de las superficies de pastos o, alternativamente, diseñar un nuevo modelo para las explotaciones sin tierra, que afecta a los sectores de vacuno de cebo y ovino-caprino antes de introducir modificación alguna.

Logroño, 3 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLP-0217 - 1010725. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que establezca, a través de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, una línea principal de ayudas directas para empresas, pymes y autónomos para paliar las pérdidas de facturación que estén sufriendo como consecuencia de la pandemia de COVID-19.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre el paquete de ayudas para impulsar la economía riojana, las pymes y los autónomos, para su debate en el Pleno de la Cámara:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La economía riojana ha sufrido un violento impacto como consecuencia de la pandemia de coronavirus, que además, por la naturaleza propia de la enfermedad, ha afectado a algunos de los sectores clave de nuestra comunidad. Se necesita que las Administraciones públicas doten al tejido productivo, particularmente a los sectores más dañados, de los recursos económicos y financieros que, por razón de la crisis, ahora no puede llegar a recabar por sí mismo: de ello depende su sostenibilidad presente. Por otro lado, el diseño de esos programas no puede definirse por parámetros cortoplacistas, inmediatos, sino que debe dirigirse estratégicamente a promover la viabilidad y la prosperabilidad de nuestras empresas, pymes y autónomos en el entorno competitivo que se abre después de la pandemia. Las medidas deben aunar, por tanto, ayuda e impulso, orientarse tanto a la supervivencia como a la adaptación y al crecimiento, y estos son los objetivos que persigue este paquete de medidas que ahora proponemos.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que:

1. Establezca, a través de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), una línea principal de ayudas directas para empresas, pymes y autónomos para paliar las pérdidas de facturación que estén sufriendo como consecuencia de la pandemia de COVID.

2. Establezca, a través de la ADER, líneas complementarias de ayudas directas para los sectores más afectados por la crisis, en particular:

- a) Bono de comercio local.
- b) Profesionales liberales.
- c) Hostelería y ocio nocturno.
- d) Agencias de viajes.
- e) Feriantes.
- f) Cultura.

- g) Turismo.
- h) Espectáculos.
- i) Academias y extraescolares.
- j) Guarderías (para compensar las inversiones derivadas de la pandemia).
- k) Entidades del tercer sector (cobertura de sus gastos fijos).

3. Recupere las ayudas de la ADER que no se han convocado o que no constan en los presupuestos para este ejercicio, en particular:

- a) Los programas y ayudas destinados al comercio exterior (internacionalización).
- b) Los programas y ayudas para el fomento y potenciación tecnológica en las empresas (digitalización).
- c) Los programas de innovación y desarrollo tecnológico (I+D), como los destinados a los proyectos de *big data* en medicina y en agricultura y ganadería.
- d) Los programas de innovación y desarrollo tecnológico (I+D), como los destinados a la investigación empresarial con colaboración público-privada.

Logroño, 5 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PNLP-0218 - 1010726. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que inste a su vez al Gobierno de España a adoptar de inmediato las medidas que permitan recuperar la asignación económica por hijo o menor a cargo de la Seguridad Social en el supuesto de menor sin discapacidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre la recuperación y el refuerzo de la prestación por hijo a cargo, para su debate en el Pleno de la Cámara:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pobreza infantil en España es un problema muy preocupante. Uno de cada cuatro niños, algo más de dos millones, vive en hogares que no tienen los recursos suficientes para llegar a fin de mes. Un millón y medio ni tan siquiera tienen recursos para cubrir sus necesidades más básicas, pues los ingresos del hogar no superan los 370 euros al mes. Si hablamos de hogares monoparentales, esta pobreza extrema supera el 70%, y, en el caso de grupos de población especialmente vulnerables, la situación es todavía peor: según la Fundación Secretariado Gitano, el 89% de los menores gitanos viven en hogares en riesgo de pobreza.

Hablamos de hogares que no disponen de recursos suficientes para cubrir adecuadamente las necesidades básicas de los niños y las niñas. Un estudio de Save the Children estima que estos gastos de crianza ascienden a los 479 euros mensuales en el caso de niños y niñas menores de 3 años, y que van creciendo progresivamente hasta alcanzar los 588 euros en el caso de adolescentes de 13 a 17 años. Unas cifras que, pese a ser consideradas de mínimos, resultan directamente impensables para muchas familias que viven en la pobreza.

Por otra parte, la pandemia de COVID-19 no está detrás de estas elevadas tasas de pobreza. España ya era el quinto país de la Unión Europea con más pobreza infantil, el tercero si solo se considera a los menores de 16 años. Pero la pandemia ha empeorado todo: la crisis sanitaria puede elevar el número de niños y niñas

que viven en la pobreza hasta los tres millones.

La realidad que desprenden estas estadísticas es muy preocupante porque, para cualquier menor, la pobreza tiene efectos devastadores, tanto en el presente como en el futuro. Por ejemplo, en la educación: en España, los alumnos de hogares en situación de pobreza tienen cuatro veces más posibilidades de repetir curso, según indican los resultados del Informe PISA.

Frente a estos niveles de pobreza y carencias estructurales que afectan a la población infantil, la respuesta que se ha ofrecido hasta la fecha desde nuestro sistema de protección pública ha sido muy insuficiente: la inversión española en infancia supone tan solo el 1,2% del PIB, la mitad del 2,4% de promedio de la Unión Europea. Unos niveles que no permiten abordar adecuadamente las desventajas en las que se traducen nuestras elevadas tasas de pobreza y desigualdad infantil, menos aún corregirlas para garantizar la igualdad de oportunidades.

Una de las principales medidas en las que se materializaba esta inversión en infancia era la asignación económica por hijo o menor a cargo, más conocida como "prestación por hijo a cargo", configurada como una prestación económica dentro de las prestaciones familiares en su modalidad no contributiva del sistema de la Seguridad Social. Hasta la entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2020, de 29 de mayo, por el que se establece el ingreso mínimo vital, esta prestación, que recibían más de 800.000 familias en toda España, se reconocía por cada hijo menor de dieciocho años, o mayor de dicha edad con una discapacidad en un grado igual o superior al 65%, a cargo del beneficiario, cualquiera que sea la naturaleza legal de la filiación, así como por los menores a su cargo en régimen de acogimiento familiar permanente o guarda con fines de adopción, que formen parte de hogares que se encontrasen en situación de vulnerabilidad económica por no alcanzar un determinado nivel de ingresos anuales.

Las cuantías de la prestación y los umbrales de renta del hogar para tener derecho a la misma serían las que para cada caso se determinasen anualmente en la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Para el año 2020, al producirse una nueva prórroga presupuestaria, estos importes se fijaron por el Real Decreto-ley 1/2020, de 14 de enero. Con carácter general, la cuantía de la prestación se fijó en 341 euros anuales para todos los hogares con ingresos inferiores a 12.424 euros anuales, y, si se trata de familias numerosas, en 18.699,00 euros, incrementándose en 3.029 euros por cada hijo a cargo a partir del cuarto, este incluido. Asimismo, se fijó una cuantía de 588 euros anuales para aquellos hogares en situación de especial vulnerabilidad.

Desde hace tiempo, existían múltiples reivindicaciones, en su mayoría procedentes de ONG y entidades de la sociedad civil que operan en el ámbito de la defensa y protección de los derechos de la infancia y la adolescencia, que clamaban por la ampliación progresiva tanto de la cuantía como del público destinatario de la asignación económica por hijo o menor a cargo, al objeto de que esta prestación pudiese acabar llegando a todos los hogares en situación de vulnerabilidad económica con la finalidad de acabar con la pobreza infantil en España.

Sin embargo, las últimas decisiones del Gobierno, paradójicamente, van en dirección contraria. Así se pone de manifiesto en el Real Decreto-ley 20/2020, de 29 de mayo, que en su disposición transitoria séptima contempla la integración de la asignación económica por hijo o menor a cargo en el nuevo ingreso mínimo vital, salvo en el supuesto en que el menor tenga una discapacidad igual o superior al 33%, estableciendo que, tras su entrada en vigor, no podrán efectuarse nuevas solicitudes de reconocimiento de la prestación por hijo o menor a cargo en los demás supuestos, quedando a extinguir las que hubieran sido reconocidas hasta entonces.

Desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos no compartimos la decisión del Gobierno de proceder a la supresión de la prestación por hijo a cargo por la vía de su integración en el ingreso mínimo vital. El Gobierno alega que ambas prestaciones tienen fines análogos, pero, como hemos señalado reiteradamente desde este

grupo y como ha sido puesto de manifiesto desde las entidades sociales de defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia, esa afirmación no se ajusta a la realidad. Al contrario, cada una de estas prestaciones responden a objetivos y cubren necesidades básicas diferentes. Por un lado, el ingreso mínimo vital garantiza unos ingresos mínimos a hogares que se encuentran en riesgo de exclusión social, que carecen de ingresos o que no alcanzan para superar el umbral de pobreza severa, al objeto de que puedan ser destinados a satisfacer las necesidades vitales básicas de las personas que integran la misma unidad de convivencia. De ahí que su cuantía sea más elevada y su público destinatario más reducido. Por otro, la prestación por hijo a cargo tiene por objeto prestar un apoyo económico a hogares con ingresos reducidos, en situación de pobreza relativa pero no necesariamente en riesgo de exclusión social, para asegurar una adecuada atención a las necesidades básicas de los niños y niñas, contribuyendo con ello la igualdad de oportunidades.

La integración de la segunda en la primera provocará que todos los niños y niñas que viven en hogares que, atendiendo a sus condiciones personales y económicas, podrían ser beneficiarios de la prestación por hijo a cargo pero no del ingreso mínimo vital, ahora, sin embargo, se vean privados de toda protección social. Estas circunstancias son las que para el Grupo Parlamentario Ciudadanos justifican que se garantice el mantenimiento de la asignación económica por hijo o menor a cargo en el supuesto de hijo o menor sin discapacidad, revirtiendo con ello su integración en el ingreso mínimo vital.

Asimismo, atendiendo las reivindicaciones de las entidades que trabajan en la defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia, desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos consideramos que se debe aprovechar el restablecimiento de esta prestación para incrementar igualmente su cuantía, de modo que pase a fijarse, con carácter general, en 1.200 euros anuales, esto es, 100 euros al mes, por cada hijo o menor a cargo. Con ello se pretende asegurar un apoyo económico mínimo que permita garantizar la cobertura de una parte significativa de los gastos asociados a la crianza de estos menores, con la finalidad de avanzar hacia una mayor igualdad de oportunidades para todos los niños y niñas. Además, esta cuantía se fija en 1.800 euros anuales (150 euros al mes) en el caso de aquellos hogares que por razón de sus bajos ingresos se encuentren en situación de especial vulnerabilidad, pero que aun así no reúnan todos y cada uno de los requisitos exigidos para el ingreso mínimo vital.

Y, por último, consideramos asimismo necesario que se amplíen los umbrales que dan derecho a esta prestación, de manera progresiva, con el objetivo de alcanzar a todos los hogares que se encuentren en situación de pobreza relativa en nuestro país. Además, se contemplará entre estos umbrales uno más elevado para el supuesto de familias monoparentales con dos o más hijos, como el que ya se contempla para familias numerosas con tres o más hijos.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que inste a su vez al Gobierno de España a:

1. Adoptar de inmediato las medidas que permitan recuperar la asignación económica por hijo o menor a cargo de la Seguridad Social en el supuesto de menor sin discapacidad.
2. Establecer una cuantía de la prestación de 1.200 euros anuales (100 euros al mes) por hijo o menor a cargo, con carácter general.
3. Establecer un umbral de ingresos más elevado para el supuesto de hijo o menor a cargo en familias monoparentales, como ya se contempla en el caso de las familias numerosas.
4. Promover, una vez recuperada, un incremento progresivo del umbral de ingresos que permiten acceder a esta prestación, atendiendo a la evolución socioeconómica y demográfica, a fin de mejorar su eficacia para luchar contra la pobreza infantil y avanzar hacia una efectiva igualdad de oportunidades de la infancia y la adolescencia.

Logroño, 5 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PNLP-0219 - 1010727. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que inste a su vez al Gobierno de España a que suspenda la aplicación de los incrementos en las cuotas de autónomos previstos en el Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre, en tanto persista la pandemia sanitaria de la COVID-19 y la economía comience a recuperarse, a fin de evitar perjuicios mayores a un colectivo ya especialmente golpeado por las consecuencias económicas y sociales de esta pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre la suspensión de la subida de los tipos de cotización a la Seguridad Social de los autónomos prevista para 2021, para su debate en el Pleno de la Cámara:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los trabajadores autónomos son uno de los colectivos que están sufriendo especialmente las consecuencias económicas derivadas de la crisis sanitaria causada por la COVID-19, así como las restricciones decretadas por las autoridades sanitarias para tratar de controlar su transmisión. La gran mayoría se han visto obligados a cerrar sus negocios o a reducir notablemente su actividad, lo que en la práctica ha supuesto una cuantiosa reducción de sus ingresos y en no pocos casos el cierre de negocios, incapaces de resistir la asfixia de estos meses.

En el año 2018 se estableció, mediante un acuerdo alcanzado entre el Gobierno y las organizaciones profesionales de trabajadores autónomos más representativas, la subida de los tipos de cotización del Régimen Especial de la Seguridad Social de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (RETA). Este acuerdo, que recogía el Real Decreto-ley 28/2018, preveía subidas en el tipo de cotización por cese de actividad y por contingencias profesionales en los siguientes ejercicios, que implicaba que la cuota mínima mensual subiría de 283 a 289 euros y la máxima de 1.208,90 a 1.245,40. En concreto, los tipos de cotización por cese de actividad subirán de un 0,8% en el 2020 a un 0,9% en el 2021. Sobre los tipos de contingencias profesionales, estos pasarán del 1,1% del 2020 al 1,3% del 2021.

Además, a este incremento habría que añadir la subida de las cuotas no aplicadas en los primeros nueve meses de 2020. Al no haberse aplicado desde enero, como se había previsto, la Seguridad Social lo cobrará ahora de forma retroactiva y la misma se irá aplicando de forma progresiva durante 2021.

Este aumento de los tipos de cotización se produce en uno de los peores momentos para los autónomos. El acuerdo para adecuar los tipos al que se llegó en 2018 se realizó en un contexto económico de crecimiento muy diferente al que nos enfrentamos actualmente. Según el Barómetro Situación Autónomos de noviembre de 2020, presentado por la ATA, los autónomos estiman que la pérdida conjunta de este año superará los 60.000 millones de euros. Ante estas circunstancias, la aplicación de los aumentos en las cotizaciones supondrá una carga económica aún mayor para un colectivo ya muy afectado por la pandemia.

Desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos consideramos que no podemos asfixiar más a una parte tan importante de nuestro tejido empresarial como son los autónomos, alrededor de 3,5 millones en España, por lo que exigimos al Gobierno que aplique medidas efectivas y adecuadas al contexto económico en el que nos encontramos.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que inste a su vez al Gobierno de España a que suspenda la aplicación de los incrementos en las cuotas de autónomos previstos en el Real Decreto-ley 28/2018,

de 28 de diciembre, en tanto persista la pandemia sanitaria de la COVID-19 y la economía comience a recuperarse, a fin de evitar perjuicios mayores a un colectivo ya especialmente golpeado por las consecuencias económicas y sociales de esta pandemia.

Logroño, 5 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PNLP-0220 - 1010754. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que inste al Gobierno de España a que se realice un censo pormenorizado, continuamente actualizado y accesible, de bienes patrimoniales de La Rioja, donde se incluya el nivel de conservación de los mismos y si es urgente su intervención.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las piedras no tienen vida, pero también sufren, envejecen y, si no las cuidamos y mantenemos, terminan muriendo. El Puente de Hierro de Arenzana, el puente Mantible en Logroño y el palacio de Inestrillas son tres de las últimas grandes pérdidas del patrimonio riojano que hemos vivido en los últimos meses.

A pesar de las diferentes alertas, llamadas de atención y advertencias que durante años expertos y diferentes asociaciones en defensa del patrimonio y la cultura en nuestra región, las diferentes Administraciones han mirado para otro lado, dejando a su suerte iglesias, ermitas, castillos y una gran cantidad de edificaciones, muchas de ellas enclavadas en pequeños municipios donde sus ayuntamientos no tienen capacidad para su rehabilitación y conservación.

Según la asociación Hispania Nostra, si no se pone remedio de manera urgente en los próximos días o meses, pasaran a la historia la ermita de Orzales en San Vicente de la Sonsierra, el monasterio de San Prudencio de Monte Laturce en Clavijo, la iglesia de la Asunción en Santa María en Cameros, la Ermita de Santa María de Yerga en Autol, la iglesia del Dulce Nombre de María o de Santa María la Blanca en Torremuña de Cameros, la Iglesia parroquial de San Miguel de Montalvo en Cameros, el castillo de Castañares de las Cuevas en Viguera, la casa palacio de los Manso de Zúñiga, la iglesia de San Juan de Letrán en Pedroso, el puente de Ortigosa de Cameros, la fábrica de harinas La Gloria en San Millán de la Cogolla o los bancos azulejados de Pradillo de Cameros.

Estos son algunos ejemplos, pero hay muchos más, iglesias y ermitas en muchos pueblos ya despoblados de los Cameros, del valle del Jubera, yacimientos de incitas en el valle del Leza que no han visto ninguna labor de mantenimiento y conservación desde que se descubrieron, y así una gran lista que nutre esta lista negra en peligro de desaparición.

Teniendo en cuenta que el Estatuto de Autonomía de La Rioja establece que corresponde a la Comunidad Autónoma de La Rioja la competencia exclusiva en materia de "patrimonio artístico, arqueológico, histórico, cultural, monumental, arquitectónico y científico de interés para La Rioja". Y que el artículo 24 de la Ley 7/2004, de 18 de octubre, de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja, establece que "los poderes públicos garantizarán la protección, conservación, rehabilitación, revitalización, mejora y fomento, así como el conocimiento, investigación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja". Y que además el artículo 25 de la misma ley establece que "los propietarios, poseedores y demás titulares de derechos reales sobre bienes integrantes del patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja están

obligados a conservarlos, mantenerlos, custodiarlos, cuidarlos y protegerlos debidamente para asegurar su integridad y evitar su pérdida [...]".

A pesar del esfuerzo que desde las Administraciones se realiza, es público y notorio que aún queda mucho para poder decir que se está cumpliendo nuestra legislación, que nos obliga a garantizar la protección de nuestro patrimonio. Mientras se constrúan frontones y obras innecesarias con fines electorales a lo largo y ancho de la geografía riojana, se ha estado mirando para otro lado a nuestro patrimonio.

Y por todo ello, se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que inste al Gobierno de España a que:

1. Se realice un censo pormenorizado, continuamente actualizado y accesible, de bienes patrimoniales de La Rioja, donde se incluya el nivel de conservación de los mismos y si es urgente su intervención.

2. Se habiliten partidas para intervenir de manera urgente y evitar la desaparición del patrimonio en peligro de desaparición.

3. Que en los programas de subvenciones en materia de restauración y conservación del patrimonio en sus distintas modalidades se dé prioridad a los elementos incluidos bajo la categoría de urgente intervención.

Logroño, 8 de febrero de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/PNLP-0221 - 1010755. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a diseñar y elaborar de forma urgente un nuevo Plan Estratégico de Salud Mental, con colaboración de Salud Comunitaria, que tenga en cuenta la situación actual de deterioro de la salud percibida por la ciudadanía y la aparición de síntomas de malestar psicológico y emocional ligados a la pandemia de la COVID-19.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como indica el III Plan Estratégico de Salud Mental de La Rioja 2016-2020, "el proceso de planificación de los dispositivos de salud mental, su funcionamiento e interrelación con el resto de la red sanitaria, debe tener en cuenta la realidad social actual, caracterizada por un aumento constante de la demanda de salud mental por parte de la población, centrada cada vez más en problemas de sufrimiento de la vida cotidiana, un incremento de la sensibilidad por problemas específicos y por la desaparición paulatina de las redes informales de apoyo, paralela al envejecimiento de la población".

En este sentido, la realidad social en nuestro entorno ha sufrido un cambio brusco con la pandemia de la COVID-19, que a su vez ha perturbado o paralizado los servicios de salud mental esenciales del 93% de los países del mundo, en tanto que aumenta la demanda de atención de la salud mental, según un reciente estudio de la Organización Mundial de la Salud. Este estudio, que abarca 130 países, aporta los primeros datos mundiales acerca de los efectos devastadores de la COVID-19 sobre el acceso a los servicios de salud

mental y pone de relieve la necesidad urgente de incrementar la financiación.

La pandemia está provocando un incremento de la demanda de servicios de salud mental. El duelo, el aislamiento, la pérdida de ingresos y el miedo están generando o agravando trastornos de salud mental. Muchas personas han aumentado su consumo de alcohol o drogas y sufren crecientes problemas de insomnio y ansiedad. Por otro lado, la misma COVID-19 puede traer consigo complicaciones neurológicas y mentales, como estados delirantes, agitación o accidentes cerebrovasculares. Las personas que padecen trastornos mentales, neurológicos o derivados del consumo de drogas también son más vulnerables a la infección del SARS-CoV-2 y podrían estar expuestas a un mayor riesgo de enfermedad grave e incluso de muerte.

El Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud, afirma: "La COVID-19 ha venido a interrumpir la atención prestada por los servicios de salud mental esenciales de todo el mundo justo cuando más se los necesitaba. Los dirigentes mundiales deben actuar con rapidez y determinación para invertir más en programas de salud mental que salven vidas, mientras dure la pandemia y con posterioridad a ella".

De este modo, el impacto de la COVID-19 y la posterior situación de aislamiento está siendo y va ser enorme, tanto en materia sanitaria como económica y social. Esta crisis sitúa a la ciudadanía en un escenario de incertidumbre sin precedentes, con elevados niveles de estrés y miedo por la salud y por la vida, además del riesgo de situación de pobreza y exclusión, los cuales afectarán gravemente a la salud mental de la población.

El campo de la salud mental está siendo uno de los más afectados durante esta pandemia y es esperable un aumento de patologías y un empeoramiento de las ya diagnosticadas, por lo que hay que evaluar el deterioro de la salud y poner remedio.

Las medidas a implementar en este campo deben ir en La Rioja por abordar un nuevo Plan Estratégico de Salud Mental, en consonancia con la renovación de la Estrategia de Salud Mental que se está realizando a nivel estatal.

Por todo ello, se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Diseñar y elaborar de forma urgente un nuevo Plan Estratégico de Salud Mental, con colaboración de Salud Comunitaria, que tenga en cuenta la situación actual de deterioro de la salud percibida por la ciudadanía y la aparición de síntomas de malestar psicológico y emocional ligados a la pandemia de la COVID-19.

2. Impulsar y reforzar la atención psicológica y social en la población, especialmente entre las personas con problemas de salud mental, pacientes en aislamiento domiciliario y/o en las diferentes unidades de Salud Mental, Hospitalización, así como en el Centro de Salud Mental de Albelda de Iregua.

3. Reforzar la atención psicológica a familiares de personas con problemas de salud mental, personas en vulnerabilidad, colectivos definidos como trabajadores esenciales y los profesionales sanitarios y sociales que están ejerciendo actividades directamente implicadas en el cuidado de la ciudadanía afectada por la COVID-19.

4. Diseñar e implementar una estrategia sanitaria de urgencia post-COVID-19 de salud mental, con el objetivo de que se refuercen los equipos y recursos del Servicio Riojano de Salud. En especial, reforzar la salud mental en el ámbito de la Atención Primaria y la Salud Comunitaria especializada, como consecuencia de las previsiones de un incremento de la demanda de este tipo de atención por parte de los ciudadanos y las ciudadanas tras la crisis sociosanitaria de la COVID-19.

5. Asegurar la financiación suficiente del sistema de salud mental y de las actividades llevadas a cabo por las distintas asociaciones de familiares y personas usuarias del ámbito de la salud mental, y detectar las

posibles carencias del sistema social y sanitario para planificar y aplicar un sistema de financiación estable para llevar a cabo las mejores políticas públicas en este sentido.

6. Garantizar la presencia de profesionales de la Psicología tanto en centros residenciales para personas mayores, al objeto de prevenir y paliar posibles secuelas psicológicas, como en los centros educativos para atender la problemática psicológica que pueda surgir tanto en los cierres de aulas como cuarentenas motivadas por positivos en coronavirus.

Logroño, 6 de febrero de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/PNLP-0222 - 1010756. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja celebre el gran avance científico y sanitario que suponen las vacunas contra el COVID-19 que se han desarrollado en un tiempo récord y se están suministrando, y aquellos proyectos de vacuna y otros tratamientos que están en desarrollo en estos momentos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pandemia del coronavirus ha puesto de manifiesto las vulnerabilidades del sistema económico y político en el que vivimos, la interdependencia de todas las personas que vivimos en el planeta y de este con la especie humana. Más allá del origen del virus y de la diferente afectación del mismo, no por su vertiente epidemiológica sino por los condicionantes sociales, es verdad que ha puesto de manifiesto la importancia de la investigación y la colaboración a nivel mundial en este reto que es común al conjunto de la humanidad.

Distintos equipos de investigación trabajan en vacunas y otros medicamentos para tratar la enfermedad. Algunas de esas investigaciones han dado lugar a vacunas que se están distribuyendo entre la población, siendo las más destacadas las vacunas generadas en la Unión Europea por Pfizer y AstraZeneca, la desarrollada en Rusia de Sputnik y varias generadas en China. Existen decenas de proyectos en marcha y avanzados para más vacunas, como son las del CSIC en España o la Soberana 2 de Cuba.

Hay que señalar que la inmensa mayoría de estos proyectos están financiados por los presupuestos públicos, independientemente de la titularidad del laboratorio. Esto es una muestra más de la importancia de la inversión pública en sanidad, investigación y desarrollo, y de la necesidad de repensar el modelo de patentes, que deberían estar al servicio del interés común y no de la cuenta de resultados de determinadas empresas.

No obstante, en estas primeras semanas de distribución de las primeras vacunas nos estamos encontrando con problemas por parte de varios laboratorios que son difícilmente controlables por la opacidad en los contratos firmados entre estos y la Comisión Europea. Hay sospechas de que parte de la producción se esté destinando hacia países que estarían pagando más por las vacunas.

Pero, si esto ya sería grave, somos conscientes de que la distribución de la vacuna a nivel mundial no va a ser equitativa si no cambian algunas lógicas imperantes en el comercio internacional. Por ello hay que incrementar todos los esfuerzos para que esta pandemia mundial se resuelva con una respuesta global extraordinaria y movilizandolos todos los recursos existentes para toda la humanidad, independientemente del

nivel de ingresos del país y de cada persona.

A día de hoy, la Unión Europea no está apoyando la solicitud ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) para suprimir las patentes sobre las vacunas de la COVID-19 mientras dure la pandemia. Un hecho contradictorio e impropio, ya que el Gobierno español expresó que los productos médicos para luchar contra el coronavirus se deben tratar como bienes públicos mundiales.

Sin suprimir las actuales patentes, las vacunas no serán baratas y no podrán llegar a todo el mundo. Sin apoyar este paso fundamental, no habrá garantía de que la tan necesitada vacuna llegue a cada persona en todo el mundo, esté donde esté.

Ante problemas extraordinarios, soluciones extraordinarias.

Por todo ello, se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de La Rioja celebra el gran avance científico y sanitario que suponen las vacunas contra la COVID-19, que se han desarrollado en un tiempo récord y se están suministrando, y aquellos proyectos de vacuna y otros tratamientos que están en desarrollo en estos momentos.

2. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano y al conjunto de instituciones a incrementar los esfuerzos presupuestarios en materia de sanidad, investigación y desarrollo hasta alcanzar, al menos, la media de la Unión Europea, y a garantizar que la inversión pública tiene un retorno económico y social en lo público, es decir, en toda la ciudadanía, mediante el fomento de las patentes públicas.

3. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a poner en marcha, de manera urgente, la ayuda humanitaria por la situación de la pandemia de la COVID-19 a los países cuyas poblaciones sufren especial vulnerabilidad como consecuencia de bloqueos y ocupaciones, tal y como se aprobó en los Presupuestos regionales del 2021.

4. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España y a la Comisión Europea a:

a) Informar con transparencia de los contratos y negociaciones con los laboratorios farmacéuticos, incluyendo los costes de producción y compra.

b) Trabajar por la liberalización de las patentes de las vacunas, al menos en el espacio temporal de emergencia en el que nos encontramos, y liderar en el ámbito de la OMC el cambio de posición de los países desarrollados hacia una postura de considerar las vacunas, medicamentos, pruebas de diagnóstico y otras tecnologías de la COVID-19 como un bien universal de acceso libre y seguro.

c) Estudiar mediante la Agencia Europea del Medicamento la evaluación, autorización y adquisición para su distribución de otras vacunas como la Sputnik, tal y como han ofrecido en los últimos días a la Unión Europea.

5. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que, mientras se consigue lo anterior, contribuya al Fondo COVAX en base a nuestra realidad económica, y al Gobierno de España y a la Comisión Europea a incrementar sus esfuerzos en el mismo sentido. Además, les insta a incrementar su colaboración con el C-TAP de la OMS y a incrementar el conjunto de políticas de cooperación para fortalecer los sistemas sanitarios de los países en vías de desarrollo. Además, le insta a favorecer y colaborar con aquellos proyectos de vacuna que han mostrado su intención de poner sus patentes y capacidades productivas como bien común para el conjunto de los países en vías de desarrollo.

Logroño, 8 de febrero de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/PNLP-0223 - 1010762. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España a seguir divulgando el reconocimiento y la suma de apoyos a la candidatura de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) al Premio Princesa de Asturias de la Concordia.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Raúl Díaz Marín, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), desempeña un importante papel en el progreso de la humanidad y el fomento y protección de los derechos humanos, de la libertad, de la solidaridad y del patrimonio mundial, ya que la biodiversidad es la base de casi todos los aspectos del desarrollo humano y la provisión de los servicios de los ecosistemas resulta esencial para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.

IPBES tiene por objetivo divulgar el conocimiento disponible sobre el estado de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas e informar de este modo la toma de decisiones políticas, así como alertar de la envergadura de la crisis de biodiversidad y sus consecuencias medioambientales, económicas y sociales, y, en última instancia, sobre su impacto en la salud y bienestar humanos (como lamentablemente ha puesto de manifiesto la pandemia del SARS-CoV-2).

Es por todo ello que consideramos que su labor merece este importante reconocimiento, apoyando la candidatura de este órgano intergubernamental al Premio Princesa de Asturias de la Concordia.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España a seguir divulgando el reconocimiento y la suma de apoyos a la candidatura de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) al Premio Princesa de Asturias de la Concordia.

Logroño, 8 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Raúl Díaz Marín.

10L/PNLP-0224 - 1010798. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a presentar un proyecto de ley para la reforma de la Ley 3/1990, de 29 de junio, de Función Pública de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, donde se incluyan medidas contra el fraude en la contratación y abuso de la contratación temporal en el sector público, similar a la implementada para el sector privado, a través de planes de inspección y sanciones para el empleador público.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y

como portavoz adjunta del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 4 de la Ley 3/1990, de 29 de junio, de Función Pública de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, establece que "son funcionarios interinos quienes, en virtud de nombramiento legal, ocupan temporalmente plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de carrera de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, mientras no sean provistas por funcionarios de carrera, o sustituyan a estos en puestos de trabajo que tengan reservados por causa legal. La relación de servicios del personal interino es de carácter administrativo y se regulará por lo establecido para los funcionarios de carrera en lo que sea aplicable".

Pese a las advertencias desde diferentes organismos internacionales, como la Comisión Europea o la OCDE, y pese a las medidas implantadas para luchar contra la precariedad laboral, la temporalidad sigue creciendo.

Según la Plataforma de Interinos de La Rioja, la temporalidad en la función pública de La Rioja se aproxima al 36%. Hecho excepcional motivado fundamentalmente por la necesidad de la Administración de mantener los servicios a los ciudadanos y la falta de ofertas de empleo público adecuadas que, publicadas y ejecutadas en plazo, realmente suplieran las bajas anuales que, por diferentes motivos, fundamentalmente jubilaciones y limitación de la tasa de reposición, se han producido en los últimos años. Ello ha llevado a la Administración regional a tener unos máximos históricos de temporalidad, muy superiores al límite admisible del 8% que establecieron las leyes de Presupuestos Generales del Estado de 2017 y 2018.

La contratación temporal es lícita y necesaria, también en el ámbito del sector público, pero, por su propia naturaleza, puede ser origen de abusos por parte del empleador. Para evitarlo, se publicó la Directiva 1999/70/CE relativa al Acuerdo marco sobre el trabajo de duración determinada. Esta directiva ordena a todas las autoridades de los Estados miembros a adoptar todas las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que garanticen los resultados fijados por la propia directiva y que se concretan en: a) evitar discriminaciones en las condiciones de trabajo de los temporales respecto a los fijos, y b) evitar los abusos derivados de la utilización de sucesivos contratos o relaciones laborales de duración determinada. Fruto de la trasposición incompleta de la directiva al ordenamiento nacional (y autonómico) son las normas que regulan el inicio, la renovación y la extinción de las relaciones laborales de duración determinada, y que sujetan estos actos administrativos a condiciones específicas, concretas, de necesidad y urgencia, mantenidas en todo momento, y dentro de un límite temporal estricto.

La interpretación que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha venido haciendo de la citada directiva establece que la observancia de la cláusula 5 requiere comprobar en cada caso que las relaciones laborales temporales no se utilicen para atender necesidades permanentes y duraderas en materia de personal, sin que razones de índole presupuestaria puedan justificar la falta de medidas que prevengan el uso indebido de los sucesivos contratos de trabajo temporales. De este modo, la ausencia de comprobación o inspección para detectar las relaciones temporales sucesivas (en la acepción amplia, la que incluye aquellas relaciones de servicio objeto de prórroga tácita, como establece la Sentencia del TJUE de 19 de marzo de 2020) mantiene ocultas las conductas abusivas, impidiendo el objetivo de la directiva citada. Efectivamente, sin comprobación no puede determinarse la existencia de utilización sucesiva ni de conductas abusivas, por lo que se vacía el resultado que persigue la norma UE, incumpliendo las obligaciones impuestas por los tratados de la UE (artículo 8) y de Funcionamiento de la UE (artículo 288). Dicho de otro modo, si el abuso existe y se mantiene, la Administración podría estar obteniendo ventajas del incumplimiento del derecho de la UE, al beneficiarse de la precariedad de sus empleados públicos temporales, algo prohibido también por la jurisprudencia del TJUE. Por otra parte, el TJUE ha reiterado la necesidad de que, en caso de abuso, se sancione de forma suficiente y disuasoria el

mismo, sin que, para ello, valgan procesos selectivos de libre concurrencia ni multas e indemnizaciones que no tengan el objetivo específico de sancionar el abuso. Ahora bien, en España, ni el EBEP (Estatuto Básico del Empleado Público) ni el EMPE (Estatuto marco del Personal Sanitario de los Servicios de Salud) regulan una situación de fraude en la contratación.

Las tasas de temporalidad, especialmente en Sanidad y Educación, hoy en día son inaceptables para una Administración moderna, eficiente, integrada en la Unión Europea y respetuosa con los derechos laborales de sus empleados, pero no pueden disminuirse a toda costa sin atender a las consecuencias éticas y presupuestarias ni olvidar que la estabilidad en el empleo es el componente primordial de protección de los trabajadores y garantía de desarrollo personal, social y económico. Así, es prioritario cumplir con las obligaciones de la norma UE y, en consecuencia, han de investigarse, de forma individualizada y concreta, cada una de las relaciones laborales de duración determinada para detectar las posibles situaciones de abuso y sancionarlas conforme a derecho, regularizando la situación de todos y cada uno de los trabajadores en abuso. Y todo ello teniendo en cuenta que todos los empleados públicos temporales de La Rioja han sido seleccionados, porque a ello obligan las leyes nacionales y autonómicas, mediante los procesos selectivos que en cada momento se les han exigido por parte de la Administración y que garantizaban los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad. Y, en segundo lugar, una vez pueda descartarse una situación de abuso y dadas las circunstancias excepcionales (entre otras: ausencia histórica de OEP suficientes para cubrir las necesidades estructurales de plantilla, edad y género y el excepcional patrimonio humano y profesional que de los empleados públicos temporales y la profunda situación de incertidumbre y crisis generada por la pandemia por COVID-19), ha de optarse por aquellos procesos selectivos de acceso que mejor se adecúen a tales circunstancias y que minimicen el riesgo de intercambiar unos trabajadores por otros, disminuyendo el paro juvenil a costa de incrementar el paro (femenino y de larga duración) de personas de más de 45 años, cuyo cese (en realidad, despido libre y gratuito) no puede ser, nunca, de interés general.

Por todo ello, se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que:

1. Presente un proyecto de ley para la reforma de la Ley 3/1990, de 29 de junio, de Función Pública de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, donde se incluyan medidas contra el fraude en la contratación y abuso de la contratación temporal en el sector público, similar a la implementada para el sector privado, a través de planes de inspección y sanciones para el empleador público.

2. Que todos los empleados públicos en régimen funcionarial, estatutario o laboral, que vengán prestando servicios en condición temporal, sea con vinculación a una plaza vacante o puesto de trabajo sin plaza, sean objeto del correspondiente procedimiento de comprobación o inspección para determinar si tales nombramientos o contratos han sido objeto de utilización sucesiva sin razón que la justifique.

3. Que un único nombramiento o contrato, o su sucesión concatenada, tengan la consideración de relaciones temporales sucesivas cuando concurren cualquiera de las siguientes circunstancias:

a) La prestación del servicio no responde a las circunstancias concretas y específicas que consten de forma motivada en tales nombramientos o contratos, o se ha formalizado para una determinada modalidad de temporalidad y se acredita que no responde a la situación del empleado en el momento de la comprobación.

b) No consta la circunstancia concreta y específica en el nombramiento o contrato que permita determinar con certeza y claridad las causas que lo justificaron.

c) En todo caso, cuando se haya superado el plazo máximo establecido en la normativa que regule la concreta relación de empleo.

d) En particular, cuando no sea posible determinar las concretas razones de necesidad y urgencia en cada caso, se entenderán sucesivas las siguientes relaciones temporales:

1.º La interinidad de vacante, cuando la plaza no se haya incluido en la oferta de empleo público del ejercicio del nombramiento o contrato, o inmediato siguiente, mientras no se haya acordado la amortización dentro de ese plazo. Igualmente, cuando estando incluida la plaza en la oferta correspondiente dentro de ese plazo, no sea cubierta con carácter definitivo en el plazo de tres años desde que se publicó en el *Boletín Oficial de La Rioja* correspondiente la citada oferta de empleo público.

2.º La sustitución del titular, cuando este haya perdido la reserva de la plaza o hayan transcurrido los plazos máximos a los que está sujeta la concreta situación que impide al titular reintegrarse a su plaza y puesto. En todo caso, la sustitución del titular que esté desempeñando cargo público o sindical concluirá con la legislatura o periodo que corresponda, salvo que ocupe cargo en una Diputación o Asamblea permanente una vez concluido el mandato y hasta la celebración de nuevas elecciones.

3.º La cobertura de programa, cuando haya concluido el plazo máximo de tres años desde su consignación presupuestaria.

4.º El exceso o acumulación de tareas, cuando hayan transcurrido más de seis meses dentro de un periodo de doce meses, así como cuando se haya renovado dentro del siguiente ejercicio para desempeñar las mismas funciones para el mismo empleador, en cualquiera de los centros de trabajo que dependan funcionalmente, estén gestionados o adscritos al mismo empleador.

Logroño, 8 de febrero de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de febrero de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de febrero de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/MOCI-0027 - 1010684. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a adoptar medidas como revisar su política fiscal, incrementar la aportación financiera del Gobierno de La Rioja a la ADER, abonar en un máximo de quince días las ayudas concedidas y comprometidas en los planes de recuperación y rescate, y revisar el modelo elegido para la gobernanza de los fondos europeos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en

los artículos 140 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción consecuencia de interpelación (10L/INTE-0326):

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La política económica del Gobierno de La Rioja está a caballo entre la temeridad y la pasividad más absoluta. En primer lugar, la situación económica e industrial que presenta La Rioja en este momento tiene su origen en la gestión sanitaria más ineficaz de España. Los peores datos de contagios en las tres oleadas de la pandemia han provocado los confinamientos más rigurosos y duraderos en todo el territorio nacional. En este momento, y por cuarta vez desde el inicio de la pandemia (la quinta en algunos municipios concretos), los pequeños negocios del comercio, la hostelería y el turismo en general sufren un cierre total, con la directa afectación que la situación tiene sobre otros muchos sectores también tocados por las limitaciones existentes.

Este contexto general presenta su consecuencia económica más dramática en términos de desempleo y situaciones críticas de solvencia de miles de pymes y trabajadores por cuenta propia de nuestra región. Al mismo tiempo, los sectores industriales líderes de nuestra economía, como el vinícola, el calzado y la automoción, sufren las consecuencias de la pandemia, también a nivel internacional.

En segundo lugar, la política fiscal y presupuestaria del Gobierno de La Rioja no se comporta de modo anticíclico precisamente, sino que empuja a la economía al desempleo, al crecimiento negativo y la incertidumbre. El incremento impositivo efectuado en 2020 va a tener su concreción en 2021, precisamente en el peor momento de liquidez y solvencia de la economía riojana en muchos años. Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja han sido objeto de una contundente crítica de la AIReF, que pone en duda nuestra sostenibilidad financiera a medio plazo.

En tercer lugar, la política económica de apoyo empresarial ha desaparecido o, sencillamente, no existe. Los planes de recuperación y rescate se han demostrado como herramientas ineficaces en un primer momento, y lentas e incompletas en el segundo. De hecho, en la tercera oleada de la pandemia, y con uno de los confinamientos más duros de España, no tenemos noticia de ayudas directas en compensación por los cierres y limitaciones de actividad decretados por el Gobierno.

En cuarto lugar, tras dieciocho meses desde la toma de posesión del Gobierno, no se conoce la actividad política de la dirección general competente más allá de la tramitación de expedientes sobre ayudas públicas diseñadas en legislaturas pasadas.

Por último, las últimas informaciones del Gobierno de La Rioja sobre la gobernanza y el destino de los programas europeos de recuperación y resiliencia ponen en riesgo su virtualidad para garantizar la recuperación de nuestra economía, porque presentan una gestión politizada, oscurantista y alejada de criterios de concurrencia competitiva y eficacia.

Por ello, este grupo presenta la siguiente

MOCIÓN

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a adoptar las siguientes medidas:

1. Revisar su política fiscal. Bajar los impuestos que más directamente inciden sobre las actividades económicas durante en el ejercicio 2021 con el objeto de incrementar los niveles de liquidez de pequeños empresarios y autónomos e incentivar las operaciones de financiación: impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, impuesto sobre la renta de las personas físicas, impuesto de sucesiones y donaciones.

2. Incrementar la aportación financiera del Gobierno de La Rioja a la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja durante el ejercicio 2021, al menos, hasta los 35 millones de euros.

3. Abonar efectivamente las ayudas concedidas y comprometidas en los planes de recuperación y rescate en el plazo máximo de quince días.

4. Colaborar con los sectores económicos líderes de la economía riojana y elaborar planes estratégicos para cada uno de ellos para garantizar a medio y largo plazo, en términos de digitalización, innovación, internacionalización y sostenibilidad.

5. Revisar completamente el modelo elegido para la gobernanza de los fondos europeos; constituir una entidad independiente de gobernanza y dirección de los programas de recuperación, transformación y resiliencia de La Rioja que integre personal técnico del Gobierno de La Rioja y representantes de los grupos parlamentarios, agentes económicos y sociales de La Rioja, y prescriptores con conocimiento e influencia sobre la economía riojana.

Logroño, 5 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/MOCI-0028 - 1010685. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a simplificar y adaptar la normativa de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja a mecanismos flexibles e inteligentes de concesión de ayudas, junto a otras diversas medidas, sobre la base del Dictamen de la Comisión de estudio para la recuperación económica y social de La Rioja tras la crisis por la COVID-19 en nuestra comunidad.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 140 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción consecuencia de interpelación (10L/INTE-0332):

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Rioja arranca 2021 con 19.645 parados registrados en las oficinas de empleo de nuestra comunidad, 3.293 más que hace un año. Hay que remontarse hasta enero de 2016 para encontrar una cifra más alta de desempleados en nuestra comunidad en un mes de enero.

El aumento en 417 desempleados registrado el pasado mes sitúa la tasa de paro de nuestra comunidad en casi un 12,5% y eleva por encima del 20% (20,14%) el aumento del desempleo en La Rioja con respecto a enero de 2020. Un incremento que prácticamente duplica al contabilizado en otras comunidades, como Castilla La Mancha, Galicia o Extremadura, en este mismo periodo.

El paro aumenta en nuestra región en todos los colectivos, pero especialmente en el de los menores de 25 años. En este grupo, el incremento roza el 51% con respecto a enero de 2020. Cerca de 1.600 jóvenes en situación de desempleo reclaman al Gobierno de Andreu unas oportunidades laborales que nunca llegan.

A estas preocupantes cifras de desempleados hay que sumar los 3.962 trabajadores riojanos incluidos en un ERTE a finales del pasado mes de enero.

Resulta evidente que, a la hora de combatir los efectos de la pandemia de COVID-19 en el mercado laboral, hay una España de dos velocidades y La Rioja no está en este asunto, como en muchos otros, a la cabeza. La falta de medidas eficaces y efectivas por parte del Gobierno regional lastra la recuperación económica en nuestra comunidad, que está siendo más castigada que otras en su tejido productivo.

Por ello, este Grupo presenta la siguiente

MOCIÓN

Sobre la base del Dictamen de la Comisión de Estudio para la recuperación económica y social de La Rioja tras la crisis por la COVID-19 en nuestra comunidad, el Parlamento de La Rioja insta al Gobierno

riojano a:

1. Simplificar y adaptar la normativa de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja a mecanismos flexibles e inteligentes de concesión de ayudas.
2. Reactivar la línea de subvención para la promoción de la consolidación del trabajo autónomo.
3. Implantar campañas de dinamización comercial, incorporando nuevas herramientas tecnológicas.
4. Promover un plan de rehabilitación sostenible de edificaciones residenciales y edificios públicos.
5. Organizar una campaña de promoción del consumo cultural, que incluya también la oferta digital y el acceso a la oferta legal de contenidos digitales.
6. Crear una red de acción exterior para ayudar a las empresas agroalimentarias riojanas a abrir nuevos mercados en terceros países.

Logroño, 5 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Respuestas a preguntas tramitadas como escritas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día de 10 de febrero de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas orales, tramitadas como preguntas de respuesta por escrito por finalización del periodo ordinario de sesiones, y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de febrero de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/POP-0616 - 1005984. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha tenido conocimiento el Gobierno de La Rioja de las pintadas de protesta "La Caixa hunde el champiñón riojano" relacionadas con el sector del champiñón, que se produjeron los días 1, 2 y 3 de junio en las sucursales de CaixaBank en Logroño y Calahorra. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0617 - 1005986. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha contactado algún consejero del Gobierno de La Rioja con representantes del sector del champiñón para conocer el origen de las pintadas de protesta relacionadas con este sector que se produjeron los días 1, 2 y 3 de junio en las sucursales de CaixaBank en Logroño y Calahorra. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0618 - 1005988. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha contactado algún consejero del Gobierno de La Rioja con representantes del sector del champiñón para conocer el motivo de las pintadas de protesta relacionadas con este sector que se produjeron los días 1, 2 y 3 de junio en las sucursales de CaixaBank en Logroño y Calahorra. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0619 - 1005990. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha contactado algún consejero del Gobierno de La Rioja con representantes de La Caixa para conocer el motivo de las pintadas de protesta relacionadas con el sector del champiñón que se produjeron los días 1, 2 y 3 de junio en las sucursales de CaixaBank en Logroño y Calahorra. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0620 - 1005991. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede explicar el Gobierno qué está pasando en la actualidad en el sector del champiñón en La Rioja para que se produzcan pintadas de protesta contra La Caixa. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las cinco preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le remito a la respuesta planteada para las preguntas orales 10L/POP-0556, 10L/POP-0557, 10L/POP-0558, 10L/POP-0559 y 10L/POP-0560, expresadas exactamente en los mismos términos y también transformadas en preguntas con respuesta por escrito por finalización del periodo ordinario de sesiones.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0627 - 1006003. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace la consejera de Salud de la gestión de su consejería desde su toma de posesión. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la valoración de la gestión se realiza de forma continuada y periódica en sede parlamentaria.

Logroño, 26 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

10L/POP-0630 - 1006009. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece razonable al Gobierno regional que los feriantes riojanos puedan volver al trabajo al igual que los parques de atracciones. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0631 - 1006010. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa el Gobierno regional satisfacer las aspiraciones de los feriantes riojanos tras sus quejas producidas a lo largo de este verano. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que los feriantes han sido un colectivo especialmente afectado por el impacto de la pandemia y las medidas preventivas

articuladas para su contención, que prácticamente han imposibilitado el desarrollo de su actividad.

El Gobierno de La Rioja, en este contexto, ha articulado dos programas específicos de apoyo al tejido económico de la Comunidad Autónoma: el Plan de Reactivación Económica y el Plan de Rescate. Ambos han contemplado ayudas directas dirigidas a todas las empresas y todos los trabajadores autónomos, incluidos los feriantes.

Cabe recordar que ya se está trabajando, tal y como ha anunciado recientemente la presidenta del Gobierno de La Rioja en sede parlamentaria, en un nuevo programa de ayudas como respuesta a la emergencia económica generada por la tercera ola de la pandemia.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autónomo: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0638 - 1006021. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las prioridades del consejero de Desarrollo Autónomo para el próximo año. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0647 - 1006036. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las prioridades del consejero de Desarrollo Autónomo que se incluirán en la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuestos para 2021 correspondiente a su consejería. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que la prioridad de la Consejería de Desarrollo Autónomo es preservar, recuperar y reactivar el tejido económico de la Comunidad Autónoma en un contexto que estará marcado de forma determinante, especialmente en el caso de algunos sectores como la hostelería o el turismo, por la evolución de la pandemia del COVID-19.

En este contexto, los presupuestos de la Consejería para el año 2021, que aumentan el 20,6%, han sido diseñados para contar con flexibilidad para modular las actuaciones en función de la situación epidemiológica, para garantizar un impacto extraordinario en el tejido económico, para impulsar de la manera más eficaz posible la reactivación de la economía y para reaccionar de forma eficaz ante cualquier eventualidad.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autónomo: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0642 - 1006028. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las prioridades de la consejera de Salud en el próximo año. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la valoración de la gestión se realiza de forma continuada y periódica en sede parlamentaria.

Logroño, 26 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

10L/POP-0651 - 1006042. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las prioridades de la consejera de Salud que se incluirán en la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuestos para 2021 correspondiente a

su consejería. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la prioridad fundamental es superar la pandemia.

Logroño, 26 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

10L/POP-0674 - 1006299. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué medidas va a adoptar la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno para resolver los problemas de contratación de profesionales del Servicio de Urgencias. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la reorganización del servicio tras años sin que haya implantado ninguna mejora en la gestión. Medidas vinculadas a gestión y recursos humanos.

Logroño, 26 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

10L/POP-0675 - 1006300. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno que los barracones instalados en Urgencias resuelven el colapso del Servicio. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no procede la pregunta puesto que no hay ese tipo de estructuras en Urgencias.

Logroño, 26 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

10L/POP-0679 - 1006304. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué medidas va a adoptar la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno para resolver los problemas de contratación de profesionales de Atención Primaria. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la optimización del servicio tras años sin que haya implantado ninguna mejora en la gestión. Medidas vinculadas a gestión y recursos humanos.

Logroño, 26 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

10L/POP-0680 - 1006305. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno que La Rioja está soportando ya una segunda oleada de la COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que estamos en la tercera ola en estos momentos.

Logroño, 26 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

10L/POP-0681 - 1006306. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué atención médica están recibiendo los enfermos de COVID-19 que se encuentran en sus domicilios. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el inicio de la pandemia se creó en el Hospital San Pedro la unidad HAD-COVID para prestar atención y seguimiento a pacientes COVID que se encuentran en sus domicilios. Esta unidad está a cargo de dos facultativos (neumólogo y urgencias) y hacen un seguimiento diario de los pacientes "ingresados" de forma virtual en el hospital. Se les llama al menos una vez al día para conocer su estado y la toma de constantes y prescribirles las recetas o pruebas complementarias que precisen. Actualmente hay abiertos dos controles de este servicio con 51 pacientes a mediados de enero. En la primera ola se llegó a los tres controles con más de 200 ingresados.

Logroño, 28 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

10L/POP-0698 - 1006323. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, además de los programas y ayudas que ha lanzado el Gobierno para impulsar la conciliación laboral por el impacto de la pandemia, y cuyo plazo de solicitud se agota el 15 de octubre, cuál es su estrategia a medio plazo para consolidar las medidas de conciliación laboral en las entidades del sector privado. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja ultima en la actualidad el Plan de Formación Profesional y Empleo 2021-2023, que constituye una de las medidas urgentes incluidas en el Acuerdo para la Reconstrucción Económica y Social de La Rioja.

Este trabajo, que se está desarrollando en estrecha colaboración con los miembros del Consejo del Diálogo Social, supone una revisión en profundidad del conjunto de las políticas activas de empleo, incluidas aquellas orientadas a la promoción de la igualdad de oportunidades, entre las que se contemplan las medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Cabe recordar que el Acuerdo para la Reconstrucción Económica y Social de La Rioja, emanado del Consejo Riojano del Diálogo Social, establece entre las actuaciones de carácter urgente la revisión, flexibilización y lanzamiento de las líneas de ayuda en el ámbito de la conciliación y corresponsabilidad.

Esta medida, una vez aprobados los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2021, va a cristalizar en las próximas semanas en la convocatoria de dos programas: una línea de ayudas para la contratación de cuidadores cualificados y otra de ayudas a la reducción de la jornada de trabajo para el cuidado de hijos y personas dependientes.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0712 - 1006337. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo están rediseñándose las políticas activas de empleo para adaptarlas al nuevo contexto socioeconómico que ha provocado la pandemia. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja ultima en la actualidad el Plan de Formación Profesional y Empleo 2021-2023, que constituye una de las medidas urgentes incluidas en el Acuerdo para la Reconstrucción Económica y Social de La Rioja. Este trabajo, que se está desarrollando en estrecha colaboración con los miembros del Consejo del Diálogo Social, supone una revisión en profundidad del conjunto de las políticas activas de empleo con el objetivo de incrementar su eficacia, lo que implica su adaptación a la situación actual del tejido económico y el mercado laboral, caracterizados de forma determinante por el impacto de la pandemia.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0713 - 1006338. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué cantidad aspira a conseguir el Gobierno de los fondos FEDER, dentro del nuevo marco financiero plurianual de la UE 2021-2027, para acometer inversiones en desarrollo regional. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que aún no están establecidos los criterios de reparto del nuevo marco financiero plurianual, pero este Gobierno será exigente en sus aspiraciones.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-0715 - 1006340. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué todavía no se ha aprobado el Plan de Desarrollo Industrial para el nuevo trienio (2021-2024). (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está plenamente en vigor la Estrategia Regional de Especialización Inteligente de La Rioja, que identifica las grandes áreas de especialización que deben marcar el proyecto de la Comunidad Autónoma a largo plazo, y cuya actualización fue realizada durante el año 2018 y aprobada en marzo de 2019.

El Gobierno de La Rioja, no obstante, está trabajando en la actualidad en el proceso de elaboración de la Estrategia Regional de Especialización Inteligente 2021-2027 y también del nuevo Plan Riojano de Ciencia, Tecnología e Innovación. De hecho, el contrato ya ha sido licitado y se encuentra en proceso de adjudicación.

Por otro lado, el año 2021 supondrá la implantación definitiva del Plan de Modernización Económica, que tiene como objetivo último acelerar la modernización del tejido económico de la Comunidad Autónoma a través de la reestructuración integral de la Agencia de Desarrollo Económico, que constituye el principal instrumento para materializar la política económica del Gobierno de La Rioja.

Estas herramientas de planificación son consideradas prioritarias en la actualidad no solo por su impacto

global en la recuperación de la actividad económica de la Comunidad Autónoma, sino también por su enfoque integral, que convierte sus conclusiones en elementos esenciales para la elaboración de cualquier plan de carácter sectorial.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0716 - 1006342. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, con las solicitudes que se hayan presentado hasta ahora, cuáles son los datos de utilización del Plan de Reactivación Económica (número de beneficiarios, porcentaje de la dotación cubierto, resoluciones aprobadas). (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el grado de ejecución del Plan de Reactivación Económica ha sido total. Este programa de ayudas fue activado en junio con una asignación inicial de 34,4 millones de euros, actualizado en octubre en el marco de la segunda oleada de la pandemia, reforzado en noviembre con 10 millones de euros adicionales y cerrado a finales de ese mismo mes por agotamiento de los fondos disponibles. Se han registrado un total de 14.340 expedientes, presentados por 9.978 trabajadores autónomos y empresas de La Rioja.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0717 - 1006343. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué asesoramiento está prestando la ADER, sobre todo a las pymes y autónomos y áreas rurales, para que puedan innovar sus modelos de negocio, con el propósito de adaptarlos a las nuevas circunstancias de la demanda. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que uno de los objetivos esenciales del Plan de Reactivación Económica de La Rioja, que ha sido dotado con un presupuesto global de 44,4 millones de euros y que ha registrado más de 14.000 expedientes, es ayudar a los trabajadores autónomos y empresas de la Comunidad Autónoma a adaptarse a la nueva situación, fundamentalmente por la vía de la innovación y la digitalización.

Para ello, ha articulado ayudas directas, ha costeado el 100% de planes de adaptación estratégica y ha diseñado ayudas a la inversión con una intensidad del 70%. Todas estas medidas, sin excepción, han sido dirigidas por primera vez a todos los trabajadores autónomos y todas las empresas, independientemente de su sector de actividad.

Cabe destacar que, con el objetivo de dar a conocer las medidas integradas en el Plan de Reactivación Económica y posibilitar que el mayor número de trabajadores autónomos y empresas se beneficien de ellas, se han reforzado los servicios de comunicación y apoyo a la tramitación.

En este contexto se enmarca la articulación de un equipo específico de promoción y acompañamiento, configurado para incrementar la proactividad de la ADER en la difusión de las ayudas para posibilitar su adaptación permanente a las necesidades de cada sector y para acompañar a los solicitantes en el proceso de solicitud.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0718 - 1006344. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se está desarrollando el Sistema Riojano de Innovación para que llegue a convertirse en una red eficaz de creación de sinergias para impulsar el dinamismo innovador en la Comunidad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja está trabajando en la actualidad en el proceso de elaboración de la Estrategia Regional de Especialización Inteligente 2021-2027 y del Plan Riojano de Ciencia, Tecnología e Innovación. De hecho, ya ha sido licitado y se encuentra en proceso de adjudicación.

Este trabajo permitirá diseñar un nuevo marco de desarrollo regional, que se concretará en la redacción de una nueva Estrategia Regional de Especialización Inteligente, que sustituirá a la actual, y en la definición de sus ejes de acción en materia de I+D+i, que se desplegarán a través del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Este proceso de planificación se está desarrollando en paralelo con la modificación de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, que tiene por objeto sentar las bases del nuevo Sistema Riojano de Ciencia, Tecnología e Innovación, que contribuirá de manera efectiva al desarrollo de la Comunidad Autónoma y dinamizará la demanda de personal investigador tanto en el ámbito público como privado.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0719 - 1006345. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo estima el Gobierno que se habrá recuperado el valor agregado de nuestras exportaciones, que registran una variación interanual de un -12%. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, para la elaboración de una respuesta precisa, será necesario concretar la referencia a la "recuperación del valor agregado de nuestras exportaciones".

No obstante, desde una perspectiva general, cabe apuntar que las exportaciones de la Comunidad Autónoma han registrado un descenso interanual del 11,60% en el periodo comprendido entre enero y noviembre de 2020 (últimos datos disponibles), lo que supone una caída ligeramente superior a la correspondiente al contexto nacional, cifrada en el 11,22%.

Este comportamiento viene determinado por el impacto de la pandemia de COVID-19 y las medidas preventivas articuladas para su contención, que han afectado tanto a la demanda como a la movilidad en mercados internacionales.

El comportamiento del comercio exterior, de la misma manera que el del conjunto de la economía, dependerá de forma determinante de la evolución de la pandemia tanto en el contexto nacional como internacional.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0720 - 1006346. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué acciones adoptará el

Gobierno para contrarrestar la previsible contracción del comercio exterior como consecuencia de la pandemia del COVID, con el objetivo de afianzar el crecimiento internacional de las empresas riojanas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el comportamiento del comercio exterior, de la misma manera que el del conjunto de la economía, dependerá de forma determinante de la evolución de la pandemia tanto en el ámbito nacional como internacional.

En este contexto, cabe destacar que el Plan de Reactivación Económica, que ha sido dotado con un presupuesto global de 44,4 millones de euros y que ha registrado más de 14.000 expedientes de solicitud, ha incluido una línea específicamente orientada a la elaboración de planes de reposicionamiento internacional, dotada con ayudas directas y ayudas a la inversión con una intensidad del 100%.

Por otro lado, el Plan de Modernización Económica, que será desplegado de forma definitiva en 2021 y que tiene por objeto convertir la Agencia de Desarrollo Económico en una entidad caracterizada por la cercanía, la eficiencia, la flexibilidad y el impacto de sus actuaciones, incide en la internacionalización como uno de los vectores clave para el desarrollo económico de la Comunidad Autónoma.

En este contexto contempla la reestructuración integral de la ADER y la reconfiguración de todas las líneas de ayuda y todos los servicios prestados a los trabajadores autónomos y las empresas, incluidos los orientados a la promoción de la internacionalización, que serán estructurados por grados de madurez exportadora: iniciación a la internacionalización, penetración de mercados y diversificación de mercados.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0721 - 1006347. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué políticas definirá el Gobierno, en el ámbito de sus competencias, para evitar que los ERTE, cuando concluyan, produzcan una fuerte destrucción de empleo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Consejo de Ministros ha aprobado recientemente, en línea con el acuerdo alcanzado en el marco del diálogo social, la prórroga de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) y de la prestación extraordinaria por cese de actividad motivados por el impacto de la pandemia hasta el 31 de mayo.

En el contexto actual, resulta esencial coordinar las políticas de protección de los trabajadores y las empresas con las políticas de reactivación y recuperación económica. La razón estriba en que la evolución del mercado laboral va a depender directamente del proceso de reactivación de la economía, que, por otro lado, estará absolutamente condicionado por la evolución de la pandemia.

En este contexto, los presupuestos de la Consejería de Desarrollo Autonómico para el año 2021, que registran un incremento del 20,6%, han sido diseñados para contar con la flexibilidad necesaria para modular las actuaciones en función de las circunstancias, para garantizar un impacto extraordinario en el tejido económico, para impulsar de la manera más eficaz posible la reactivación de la economía y para reaccionar de forma eficaz ante cualquier eventualidad.

Cabe recordar que la presidenta del Gobierno de La Rioja ha anunciado recientemente en sede parlamentaria la ampliación y la extensión de las ayudas para trabajadores en ERTE con retribución inferior al salario mínimo interprofesional (SMI), lo que supone un paso más en el despliegue de las medidas urgentes

incluidas en el Acuerdo para la Reconstrucción Económica y Social de La Rioja.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0722 - 1006348. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, más allá de campañas de comunicación, qué estrategia va a seguir el Gobierno para potenciar los recursos turísticos de nuestra Comunidad Autónoma, con el fin de atraer nuevos públicos que puedan consolidar el sector en este nuevo contexto que surge tras la pandemia de COVID. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/POP-0798 - 1006442. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, más allá de campañas de comunicación, qué acciones está promoviendo el Gobierno para estimular la demanda turística nacional, puesto que nuestra comunidad viene ocupando recurrentemente las últimas posiciones de España. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el presupuesto de la Dirección General de Turismo se ha duplicado: ha pasado de 7 millones de euros en 2020 a 14,4 millones en 2021. Este incremento es consecuencia directa de la decisión estratégica de promover el desarrollo de una industria turística competitiva, sostenible y digital que posibilite la conversión del turismo en un sector económico tractor y de la necesidad de reactivación del sector tras un año absolutamente determinado por el impacto de la pandemia de COVID-19.

La política de turismo del Gobierno de La Rioja incide en tres grandes líneas de trabajo:

La primera es el impulso de la competitividad del destino y del sector. Aquí tienen cabida proyectos como el embellecimiento y tematización de destinos, la creación de centros innovadores y sostenibles de acogida turística, la articulación de redes sectoriales de trabajo y la puesta en marcha de planes de sostenibilidad turística.

La segunda es el desarrollo de productos turísticos innovadores, experienciales y sostenibles que sean capaces de atraer visitantes y que generen un alto valor añadido para el territorio. Contempla actuaciones como las orientadas a convertir La Rioja en un destino líder en el mercado del turismo enológico y gastronómico, así como planes específicos de impulso de productos de turismo cultural, idiomático, rural y de naturaleza, MICE y otros segmentos considerados prioritarios.

La tercera es la promoción y apoyo a la comercialización, que debe caracterizarse por su enfoque definido, segmentado, especializado y acorde a la marca La Rioja. En el contexto actual, además, resulta esencial modular las actuaciones en función de la evolución de la pandemia y desarrollarlas en el momento adecuado para garantizar su eficacia, incluyendo en su caso medidas de incentivo de consumo y activación de la demanda turística.

Cabe destacar que el Gobierno de La Rioja ha desarrollado en agosto, a través de la Dirección General de Turismo, un trabajo de planificación turística en diferentes áreas geográficas de la Comunidad Autónoma. Este trabajo ha contado con la participación de más de cincuenta municipios y ha posibilitado la elaboración de nueve proyectos de planificación turística sostenible en el territorio.

Estos planes tienen por objeto apoyar actuaciones transformadoras basadas en dos vectores de desarrollo clave: sostenibilidad y digitalización. Abordan las debilidades competitivas de la región para

evolucionar hacia un modelo más colaborativo que maximice los beneficios que el turismo puede aportar; persiguen mejorar el grado de atractivo del destino y marcarán la hoja de ruta para el desarrollo de la actividad turística en cada una de las zonas geográficas de influencia.

Este trabajo previo permite dedicar presupuesto de forma decidida y sostenida para materializar estos planes en un horizonte plurianual. Para ello, está prevista una convocatoria de ayudas específicamente dirigida a municipios y mancomunidades, dotada con 4,8 millones de euros. Esta convocatoria incidirá en la creación de un sistema de gobernanza turística en cada área que garantice la coordinación de las actuaciones.

Uno de los nueve planes elaborados, el correspondiente a Ezcaray y su entorno, ha sido seleccionado para su financiación en la convocatoria de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo correspondiente al ejercicio 2020 y contará con una inversión de 2,75 millones de euros en tres años, que será financiada por el Ministerio (1,1 millones de euros), el Gobierno de La Rioja (1,24 millones) y el Ayuntamiento (0,41 millones).

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0723 - 1006349. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se está articulando el papel de la Universidad de La Rioja en el desarrollo de la promesa de convertir La Rioja en la capital digital del español. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja trabaja en la planificación de una serie de proyectos con gran capacidad tractora para el desarrollo de la Comunidad Autónoma en el marco del fondo de recuperación Next Generation EU impulsado por la Unión Europea y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia diseñado por el Gobierno de España.

Entre ellos, figuran los tres que fueron recogidos en el Acuerdo de Colaboración firmado el 28 febrero de 2020 por la presidenta del Gobierno de La Rioja y el presidente del Gobierno de España. Uno de ellos, "Cuna del Castellano", ahora denominado "Valle de la Lengua", incide en el desarrollo del potencial de La Rioja como origen de la lengua española. La Universidad de La Rioja constituye una pieza clave para su desarrollo.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0725 - 1006351. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no se ha suscrito un convenio de colaboración específico con la Fundación Dialnet para facilitar el acceso del sector privado riojano a esta base de datos de producción científica, una fuente de referencia en lengua española y que constituye un recurso muy valioso en esta época de transformación digital. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja sí ha suscrito un convenio de colaboración con la Fundación Dialnet, con el objetivo

de impulsar el desarrollo de las actividades orientadas a materializar sus objetivos fundacionales y en línea con la transferencia nominativa por importe de 30.000 euros recogida en el anexo IV de la Ley 1/2020, de 30 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2020.

Logroño, 3 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0727 - 1006353. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué instrumentos está ofreciendo la ADER (sobre todo a pymes y autónomos, y en las áreas rurales), además de los financieros, para ayudar a que las empresas riojanas aceleren su transformación digital. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Plan de Reactivación Económica, que ha sido dotado con un presupuesto global de 44,4 millones de euros y que ha registrado más de 14.000 expedientes, ha incluido líneas específicamente orientadas a la digitalización de negocios y empresas como vía para adaptarse a la nueva situación, marcada por el impacto de la pandemia.

Por otro lado, el Plan de Modernización Económica, que será implantado de forma definitiva en el ejercicio 2021 y que conlleva la reestructuración integral de la ADER, contempla la articulación de programas de ayudas concebidos para promover la innovación en procesos, en organización y en gestión por la vía de la digitalización.

No obstante, en este terreno, la iniciativa más determinante por su impacto y por su capacidad de transformación es el Plan de Digitalización, que constituye un proyecto de legislatura y que tiene por objeto extender la cobertura de banda ancha a todos los municipios y a todos los polígonos empresariales de la Comunidad Autónoma, incluidas las empresas diseminadas.

Su proceso de despliegue sigue los plazos previstos y ya se ha materializado el objetivo marcado para el ejercicio 2020, consistente en alcanzar la cobertura planificada con banda ancha del 95% de la población: en marzo de 2020, mes de referencia para el inicio del proceso, la cobertura se situaba en el 89% y en la actualidad asciende al 95,95%.

Cabe destacar que los Presupuestos de La Rioja para 2021 contemplan una dotación de 900.000 euros para el desarrollo del Plan de Digitalización y que los proyectos estratégicos vinculados a los fondos de recuperación Next Generation EU pueden contribuir a la aceleración de su proceso de despliegue.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0729 - 1006355. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál es el grado de ejecución del Plan de Digitalización de La Rioja, en especial, respecto a la instalación de fibra óptica en los polígonos industriales, una iniciativa de Ciudadanos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el proceso de despliegue del Plan de Digitalización, que constituye un proyecto de región impulsado por el Gobierno de La Rioja, sigue los plazos previstos y ya se ha materializado el objetivo marcado para 2020, consistente en alcanzar la cobertura

planificada con banda ancha del 95% de la población: en marzo de 2020, mes de referencia para el inicio del proceso, la cobertura se situaba en el 89% y en la actualidad asciende al 95,95%.

Los Presupuestos Generales de La Rioja para 2021 contemplan una dotación de 900.000 euros para el desarrollo del Plan de Digitalización, de los cuales 500.000 corresponden a la digitalización de los municipios y 400.000 a la extensión de banda ancha en polígonos y empresas diseminadas. Además, los proyectos estratégicos vinculados a los fondos de recuperación Next Generation EU pueden contribuir a la aceleración de su proceso de despliegue.

En materia de polígonos empresariales, cabe destacar que el Plan de Reactivación Económica ha incluido una línea de ayudas a la inversión con una intensidad del 70% específicamente orientada a la conexión con banda ancha de polígonos empresariales y empresas diseminadas.

Por otro lado, la Dirección General para el Avance Digital ha trabajado a lo largo del 2020 en la preparación y la tramitación de la orden de bases reguladoras de un programa de ayudas para la extensión de la cobertura a polígonos industriales y zonas de actividad económica empresarial. La convocatoria, una vez aprobados los Presupuestos para 2021, se abrirá en próximas semanas.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0730 - 1006356. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, ante la nueva coyuntura económica, cuál es el calendario de trabajo que ha definido el Gobierno para la reactivación de las mesas de diálogo social sectoriales durante el último trimestre de este año. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada y pese a que el enunciado resulta extemporáneo en la actualidad, le comunico que probablemente nunca se ha desarrollado el diálogo social de forma tan intensa, tan efectiva y tan prolífica como en el último año, caracterizado por el impacto de la pandemia de coronavirus y por la necesidad de responder de manera inmediata a necesidades concretas.

En este contexto, cabe destacar la multiplicación de la interacción de los miembros del Consejo del Diálogo Social, que se ha convertido en un espacio permanente de reflexión, análisis, trabajo y acuerdo, y la creación del Comité de Seguimiento del Consejo del Diálogo Social con el objetivo de agilizar las convocatorias y adaptarlas al ritmo de toma de decisiones que la situación exige.

También, la puesta en marcha del Comité Permanente para la gestión de ERTE para analizar en tiempo real la tramitación de los expedientes y tomar las medidas correctoras necesarias y la aprobación del acuerdo para el retorno ordenado y seguro al trabajo, que ha contribuido a convertir los centros de trabajo en espacios seguros en un contexto marcado por la COVID-19.

Destaca, por otro lado, la aprobación del Acuerdo para la Reconstrucción Económica y Social, y el proceso de despliegue de sus líneas de acción, que ha incluido la constitución de cinco mesas de trabajo con los agentes sociales y económicos, que se encuentra en la actualidad en un momento clave y que recibirá un impulso definitivo tras la aprobación de los Presupuestos de 2021.

De hecho, la presidenta del Gobierno de La Rioja ha anunciado recientemente novedades relacionadas con dos medidas urgentes incluidas en el acuerdo: la ampliación del programa de ayudas para trabajadores afectados por ERTE cuya retribución es inferior al salario mínimo interprofesional (SMI) y la convocatoria inminente del nuevo programa de ayudas a la conciliación.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0731 - 1006357. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, ante la previsible extensión de los ERTE, qué infraestructuras de recursos va a mantener el Gobierno para su gestión. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) se han convertido en un elemento esencial para proteger la capacidad de compra de las familias y también la capacidad económica de las empresas en un contexto marcado por el impacto de la pandemia de COVID-19.

Desde marzo de 2020, en apenas once meses, se han tramitado más de 5.000 ERTE, cuando, por ejemplo, en el conjunto del año 2019, no se alcanzó la decena. La entrada masiva de solicitudes en los primeros meses requirió la articulación a través de la Dirección General de Empleo, Diálogo Social y Relaciones Laborales de un dispositivo especial integrado por ochenta personas procedentes de cuatro consejerías.

De forma paralela, se puso en marcha el Comité Permanente para la gestión de ERTE para analizar en tiempo real la tramitación de los expedientes y tomar las medidas correctoras necesarias, se llevó a cabo una revisión integral del proceso de tramitación con el objetivo de avanzar en su simplificación y se desarrollaron aplicaciones digitales específicas para agilizar el proceso de tramitación.

Estas medidas, junto a la experiencia acumulada con la articulación del primer dispositivo especial, han posibilitado una respuesta eficaz a las necesidades de tramitación, incluido en aquellos momentos, coincidentes con las diferentes olas de la pandemia, en los que se ha registrado una entrada intensiva de solicitudes de ERTE.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0732 - 1006358. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a desplegar el Gobierno el Plan Estratégico de Subvenciones para facilitar el relevo generacional en las empresas de nuestra comunidad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el año 2021 supondrá la implantación definitiva del Plan de Modernización de La Rioja, que tiene por objetivo convertir la Agencia de Desarrollo Económico en un instrumento caracterizado por la cercanía a las empresas y a sus necesidades, la eficiencia en la gestión de recursos humanos y económicos, la flexibilidad para adaptarse a las circunstancias y el impacto de sus actuaciones en la economía.

Para ello, contempla la reestructuración integral de la entidad y la reconfiguración de las líneas de ayuda y servicio, que se concentrarán en tres vectores clave: reindustrialización, innovación e internacionalización. Además, contará con tres áreas de acción específicas: emprendimiento, consolidación del trabajador autónomo y dinamización del comercio.

Cabe avanzar que, entre las medidas incluidas en el programa de reindustrialización, se incluyen líneas de ayuda orientadas a la implementación de procesos de sucesión en empresas familiares y al rediseño de la estrategia para empresas en dificultades. Por otro lado, las áreas de emprendimiento y consolidación del trabajador autónomo contemplan programas específicamente diseñados para promover el relevo de los

proyectos empresariales.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autónomo: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0735 - 1006361. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a en qué estado se encuentra el compromiso del Gobierno riojano de realizar, de forma urgente, un Plan Estratégico de I+D+i, puesto que el actual expira este año. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está prevista la prórroga automática del Plan Riojano de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) 2017-2020, tal y como se establece en la Ley 3/2009, de 23 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Por otro lado, está plenamente en vigor la Estrategia Regional de Especialización Inteligente de La Rioja, cuya actualización fue desarrollada en el ejercicio 2018 y aprobada en marzo de 2019.

El Gobierno de La Rioja está trabajando en la actualidad en el proceso de elaboración del nuevo Plan Riojano de Ciencia, Tecnología e Innovación y de la Estrategia Regional de Especialización Inteligente 2021-2027. De hecho, ya ha sido licitado y se encuentra en proceso de adjudicación.

Este trabajo permitirá diseñar un nuevo marco de desarrollo regional que se concretará en la redacción de una nueva Estrategia Regional de Especialización Inteligente, que sustituirá a la actual, y en la definición de sus ejes de acción en materia de I+D+i, que se desplegarán a través del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Este proceso de planificación se está desarrollando en paralelo con la modificación de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, que tiene por objeto sentar las bases del nuevo Sistema Riojano de Ciencia, Tecnología e Innovación, que contribuirá de manera efectiva al desarrollo de la Comunidad Autónoma y dinamizará la demanda de personal investigador tanto en el ámbito público como privado.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autónomo: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0743 - 1006369. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, en términos de su sostenibilidad ecológica, cómo se ejecutará el compromiso, adquirido por los gobiernos de España y de La Rioja, de convertir a Logroño en la Ciudad del Envase y del Embalaje. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el fondo de recuperación Next Generation EU, articulado por la Unión Europea para impulsar la recuperación tras el impacto del COVID, y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, configurado para canalizar los fondos y concretar el programa de inversiones en España, suponen una oportunidad extraordinaria no solo para impulsar la recuperación de La Rioja, sino para desplegar proyectos transformadores que contribuyan de un modo definitivo a la modernización de la Comunidad Autónoma por la vía de la sostenibilidad y la digitalización.

El Gobierno de La Rioja, tal y como ha avanzado recientemente la presidenta, trabaja en la concreción de una serie de proyectos con gran capacidad tractora para el desarrollo de la Comunidad Autónoma. Entre ellos, figuran tres que fueron recogidos en el Acuerdo de Colaboración firmado el 28 febrero de 2020 por la presidenta del Gobierno de La Rioja y el presidente del Gobierno de España, y uno es la Ciudad del Envase y

el Embalaje, que se encuentra en fase de planificación. Cabe puntualizar que el acuerdo en ningún caso hace referencia a la ubicación geográfica del proyecto.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autónomico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0769 - 1006397. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha solicitado el Gobierno de La Rioja la incorporación de militares para potenciar las tareas de rastreo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que sí.

Logroño, 26 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

10L/POP-0780 - 1006408. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que no repercute en el ejercicio de las funciones al frente de la Consejería de Salud sumar a las competencias de la consejera las de Portavocía del Gobierno en plena crisis derivada de una segunda ola de COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no.

Logroño, 26 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

10L/POP-0786 - 1006425. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que tranquiliza a los más de 19.000 riojanos en paro el trasvase de la competencia de Empleo de una consejería a otra. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, tal y como se explicó en la respuesta a la pregunta oral POP-0783 en la sesión plenaria celebrada el pasado 5 de noviembre de 2020, le comunico que el traspaso de las competencias de Empleo a la Consejería de Desarrollo Autónomico obedece exclusivamente a razones de carácter estratégico.

En un contexto de expansión económica, es prioritario coordinar las políticas de empleo y las políticas de formación con el objeto de proveer al mercado laboral de los perfiles profesionales más demandados. Sin embargo, en un contexto como el actual, caracterizado por el impacto de la pandemia en la economía, resulta absolutamente prioritario coordinar las políticas de empleo con las políticas de reactivación económica.

La razón fundamental estriba en que, en este contexto, la evolución del mercado laboral va a depender directamente del proceso de reactivación de la economía, que, por otro lado, estará condicionado de forma determinante por la evolución de la pandemia y la aplicación de las medidas de carácter preventivo articuladas para su contención.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autónomico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0789 - 1006430. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué rechazó la Consejería de Sanidad el cierre de las residencias de mayores antes del 10 de marzo, cuando se decretó la clausura de los colegios, como ha manifestado que solicitó la exconsejera de Servicios Sociales, Ana Santos, en una entrevista en un medio de comunicación regional publicada el 28 de agosto. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que esta consejería no valora declaraciones publicadas en medios.

Logroño, 26 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

10L/POP-0794 - 1006437. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opinión le merece que importantes expertos en salud (epidemiólogos, urgencias, entre otros) hayan suscrito un documento de consenso para optimizar la estrategia en la lucha contra el virus de la COVID-19 para ayuda de las Administraciones. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que esta consejería toma en consideración y valora los documentos científicos de los profesionales sanitarios.

Logroño, 26 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

10L/POP-0808 - 1006728. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que van a adoptar para reducir la saturación del sistema de detección de COVID-19 mediante PCR en el Hospital San Pedro, en el que se aprecian importantes retrasos en la entrega de los resultados. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no hay retrasos. El promedio de respuesta es de 12 horas.

Logroño, 26 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

10L/POP-0810 - 1006731. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué retrasó el Gobierno de La Rioja la decisión de confinar Alfaro dos semanas, tal y como se le pidió desde Atención Primaria. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que todas las medidas relacionadas con confinamientos se toman siguiendo criterios epidemiológicos y de presión asistencial.

Logroño, 26 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

10L/POP-0812 - 1006740. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos cambios ha habido en la Consejería de Salud, en puestos de alta dirección, desde el 1 de enero de 2020 hasta la fecha de respuesta de esta pregunta. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que tres: dos ceses a petición propia y los dos nombramientos correspondientes; un cese por cambio de puesto de alta dirección y su nombramiento correspondiente.

Logroño, 26 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

10L/POP-0846 - 1007405. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece razonable a la consejera de Salud que las Urgencias de la Fundación Hospital de Calahorra cuenten con un único auxiliar de Enfermería en el turno de noche, como denuncia el Comité de Empresa de la Fundación Hospital de Calahorra. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0847 - 1007407. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece razonable a la consejera de Salud que las Urgencias de la Fundación Hospital de Calahorra cuenten con un único apoyocelador en horario diurno, como denuncia el Comité de Empresa de la Fundación Hospital de Calahorra.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0848 - 1007409. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece razonable a la consejera de Salud que la Fundación Hospital de Calahorra solo cuente con cinco auxiliares de Enfermería en el turno de noche, como denuncia el Comité de Empresa de la Fundación Hospital de Calahorra. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0849 - 1007412. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece razonable a la consejera de Salud que la Fundación Hospital de Calahorra solo cuente con dos apoyos-celadores en el turno de noche, como denuncia el Comité de Empresa de la Fundación Hospital de Calahorra. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las cuatro preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que esta consejería considera razonable la gestión excelente de los servicios y los recursos humanos.

Logroño, 26 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

10L/POP-0853 - 1007418. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno de La Rioja aplica criterios más laxos en los centros educativos riojanos que los previstos en los protocolos en relación con la cuarentena de catorce días para contactos estrechos de positivos por COVID-19 en los centros educativos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las medidas de los protocolos se actualizan de forma dinámica en función de los indicadores variables que se trasladan desde las distintas autoridades sanitarias.

Logroño, 26 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

10L/POP-0854 - 1007421. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto solicitar la ayuda de los rastreadores militares ofrecidos por el Gobierno, toda vez que la Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública y el Comité de Empresa de la Fundación Hospital de Calahorra han denunciado la inexactitud de sus cifras, hinchadas y contradictorias con la cifra oficial que la Consejería de Salud había comunicado al Ministerio de Sanidad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las cifras de rastreadores han sido y son transparentes y públicas.

Logroño, 26 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

10L/POP-0855 - 1007423. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si quiere decir, cuando el apartado quinto de la Resolución de 16 de septiembre de 2020 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud y Portavocía del Gobierno recomienda que se limite todo lo posible la libre circulación fuera de su respectivo municipio, salvo que tengan que desplazarse para asistir a centros de enseñanza obligatoria, que el Gobierno de La Rioja no recomienda acudir a los centros de enseñanza no obligatoria (centros de Educación Infantil de Primer Ciclo, Bachillerato, Escuela Oficial de Idiomas). (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en ningún momento se han limitado los desplazamientos para acudir a centros de enseñanza reglada.

"Quinto. *Recomendación a la población de limitar la movilidad.*

1. Que limite todo lo posible la libre circulación fuera de su respectivo municipio, salvo que tengan que desplazarse por alguno de los siguientes motivos:

a) Asistencia a centros, servicios y establecimientos sanitarios y centros de enseñanza obligatoria.

b) Cumplimiento de obligaciones laborales, profesionales o empresariales.

c) Retorno al lugar de residencia habitual.

d) Asistencia y cuidado a mayores, menores, dependientes, personas con discapacidad o personas especialmente vulnerables.

e) Por causa de fuerza mayor o situación de necesidad.

f) Cualquier otra actividad de análoga naturaleza.

2. Que no realicen desplazamientos ni actividades no imprescindibles.

3. Que limiten los contactos sociales al mínimo imprescindible".

Logroño, 26 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

10L/POP-0881 - 1007565. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión de crecimiento económico que maneja la Consejería de Desarrollo Autonómico para 2021 y 2022. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, tal y como se avanzó en la respuesta a la pregunta escrita PE-1456, expresada en términos similares, le comunico que el Gobierno de La Rioja toma como referencia la previsión de crecimiento del Gobierno de España, que avanza un incremento del PIB cifrado en el 7,2% para el año 2021. No obstante, la economía estará condicionada de un modo determinante por la evolución de la pandemia y las medidas de carácter preventivo articuladas para contenerla.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0882 - 1007566. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora la ejecución de los distintos programas de ayudas que contiene el Plan de Reactivación Económica, lanzado para contrarrestar la crisis de la COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/POP-0945 - 1008199. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera que la primera fase del Plan de Reactivación Económica de La Rioja ha sido lo que necesitaban las empresas y empresarios autónomos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el grado de ejecución del Plan de Reactivación Económica ha sido total. Este programa fue diseñado para responder a las necesidades del tejido económico en un contexto marcado por el impacto de la pandemia. Fue activado en junio con una asignación inicial de 34,4 millones de euros, reforzado en noviembre con 10 millones de euros adicionales y cerrado a finales de ese mismo mes por agotamiento de los fondos disponibles.

Cabe destacar que fue actualizado en octubre con el objetivo de adaptar sus líneas a las necesidades del tejido económico en la segunda oleada de la pandemia. La actualización, que fue aplicada de forma automática a todas las solicitudes, supuso, fundamentalmente, el incremento de la dotación de las ayudas directas, el aumento de la intensidad de las ayudas a la inversión del 40 al 70% y la ampliación de los gastos subvencionables.

El Plan de Reactivación ha registrado un total de 14.340 expedientes, presentados por 9.978 trabajadores autónomos y empresas de La Rioja. Solo este programa multiplica por siete el número medio de expedientes registrados en los últimos cuatro años y de empresas solicitantes. Se trata además de un programa que ha sido adaptado a las necesidades del tejido económico en cada momento y que, por primera vez, ha tenido un carácter universal, es decir, se ha dirigido a todas las empresas y a todos los trabajadores autónomos, independientemente del sector de actividad.

El programa ha registrado una respuesta extraordinaria, en línea con las circunstancias extraordinarias que afectan al tejido económico, lo que ha requerido el cierre adelantado de las convocatorias debido al agotamiento de los fondos disponibles, una opción prevista en el articulado de las órdenes y las convocatorias. En la actualidad, un equipo compuesto por más de cien personas se dedica en exclusiva a la

tramitación de los expedientes del Plan de Reactivación y del resto de programas articulados por la ADER con el objetivo de posibilitar su abono en el menor tiempo posible.

De manera paralela, se continúa trabajando para agilizar y simplificar el proceso de tramitación de los expedientes con el objetivo de posibilitar una gestión más efectiva de los próximos programas de apoyo al tejido económico, en cuya articulación ya se está trabajando, tal y como ha avanzado recientemente la presidenta del Gobierno de La Rioja.

Cabe destacar que el despliegue del Plan de Reactivación Económica, junto con el Plan de Rescate, el otro gran programa de ayudas articulado por la ADER como reacción al impacto de la pandemia, han permitido introducir métodos de trabajo que se convertirán en características de la actuación de la Agencia: han universalizado las ayudas y los servicios; han incorporado líneas de trabajo poco habituales hasta la fecha, como ayudas directas, anticipos sin aval y declaraciones responsables; han simplificado y agilizado los procesos de solicitud con el objetivo de facilitar la tramitación, y han utilizado multitud de canales de comunicación para acercar sus líneas de trabajo a sus destinatarios.

Por otro lado, cabe recordar que la ADER afronta un año 2021 que supondrá la implantación definitiva del Plan de Modernización, que tiene por objetivo convertirla en una entidad caracterizada por la cercanía a las empresas, la eficiencia en la gestión de recursos, la flexibilidad para adaptarse a las circunstancias y el impacto de sus actuaciones en la economía. Para ello, contempla una reestructuración integral y una reconfiguración de las líneas de ayuda y servicio, que se concentrarán en tres vectores clave (reindustrialización, innovación e internacionalización) y tres áreas de actuación específicas (emprendimiento, consolidación del trabajador autónomo y dinamización del comercio).

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autónomo: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0883 - 1007567. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está adoptando para que el periodo de pago de las ayudas de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja sea óptimo para dotar a sus solicitantes de la liquidez que necesitan. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/POP-0894 - 1007753. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a completarse el pago a los beneficiarios de las subvenciones de los distintos programas de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja de las convocatorias de 2019.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas le comunico que el Plan de Reactivación Económica y el Plan de Rescate, articulados por el Gobierno de La Rioja a través de la Agencia de Desarrollo Económico, han sido diseñados específicamente para responder a las necesidades del tejido económico en un contexto marcado por el impacto de la pandemia de COVID-19.

El Plan de Reactivación Económica, que fue dotado inicialmente con 34,4 millones de euros y reforzado posteriormente con 10 millones adicionales, ha registrado 14.340 expedientes, presentados por 9.978 empresas. El Plan de Rescate, dotado inicialmente con una partida de 8,5 millones de euros y reforzado posteriormente con 6,5 millones adicionales, ha contabilizado 4.138 expedientes presentados por 4.111 empresas.

En conjunto, han registrado más de 18.000 expedientes, lo que multiplica casi por diez la media de los

últimos años, es decir, el número de expedientes ha pasado de 1.915 anuales de media en los últimos cuatro años a 18.478 en 2020. La evolución es similar en términos de empresas y trabajadores autónomos solicitantes. De hecho, prácticamente uno de cada tres autónomos y empresas riojanos ha solicitado este año ayudas de la ADER, lo que supone un máximo sin precedente en la serie histórica.

Un equipo compuesto por más de cien personas se dedica en exclusiva a la tramitación de los expedientes con el objetivo de posibilitar su abono en el menor tiempo posible. De manera paralela, se continúa trabajando para agilizar y simplificar el proceso de tramitación de los expedientes con el objetivo de posibilitar una gestión más efectiva de los próximos programas de apoyo al tejido económico, en cuya articulación ya se está trabajando, tal y como ha avanzado recientemente la presidenta del Gobierno de La Rioja.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autónomo: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0895 - 1007754. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la proporción de subvenciones de los distintos programas de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja de las convocatorias de 2019 que ya se han pagado a sus beneficiarios. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja registró el alta de 2.144 expedientes en el año 2019, de los cuales ya han sido abonados 616, lo que supone un porcentaje del 29%.

Logroño, 3 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autónomo: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0910 - 1007821. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno de las reivindicaciones de la plantilla de Fundación Hospital de Calahorra sobre la falta de asistencia a domicilio en La Rioja Baja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0911 - 1007824. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno de las reivindicaciones de la plantilla de Urgencias del Hospital San Pedro sobre la falta de asistencia a domicilio en La Rioja Baja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0912 - 1007825. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno de las peticiones de auxilio de los profesionales del centro de salud de Arnedo sobre la falta de asistencia a domicilio en La Rioja Baja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que esta consejería tiene en consideración y valora la opinión de todos sus profesionales.

Logroño, 26 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

10L/POP-0927 - 1007941. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los proyectos que ha planificado el Gobierno para su ejecución inmediata una vez que se perciban los fondos europeos extraordinarios para reparar los efectos de la COVID. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le remito a la respuesta elaborada para la pregunta escrita PE-1504, expresada exactamente en los mismos términos.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autónomico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0938 - 1008103. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los planes del Gobierno de La Rioja con relación a la tarifa plana de autónomos en los próximos años. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está previsto el mantenimiento de la extensión de la tarifa plana para trabajadores autónomos en 2021. Formará parte del nuevo programa de emprendimiento de la Agencia de Desarrollo Autónomico de La Rioja, que conllevará la revisión de todas las líneas de ayuda y servicios orientados a la consolidación de los proyectos emprendedores.

Cabe recordar que la ADER afronta un año 2021 que supondrá la implantación definitiva del Plan de Modernización, que tiene por objetivo convertirla en una entidad caracterizada por la cercanía a las empresas, la eficiencia en la gestión de recursos humanos y económicos, la flexibilidad para adaptarse a las circunstancias y el impacto de sus actuaciones en la economía.

Para ello, contempla una reestructuración integral y una reconfiguración de las líneas de ayuda y servicios, que se concentrarán en tres vectores clave (reindustrialización, innovación e internacionalización) y en tres áreas de actuación específicas (emprendimiento, consolidación del trabajador autónomo y dinamización del comercio).

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autónomico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0943 - 1008143. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los parámetros objetivos para que sea necesaria la solicitud del estado de alarma, dado que el pasado 30 de septiembre la consejera de Salud sostuvo ante el Pleno del Parlamento de La Rioja que no contemplaba pedir el estado de alarma al Gobierno central, pero que lo solicitaría "si fuera necesario". (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que España está en estado de alarma

en estos momentos.

Logroño, 26 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

10L/POP-0946 - 1008201. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que, dada la situación sanitaria, económica y social actual, las ayudas a la inversión con un porcentaje de intensidad son la fórmula más adecuada. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Plan de Reactivación Económica fue diseñado para responder a las necesidades del tejido económico en un contexto marcado por el impacto de la pandemia de COVID-19. Fue activado en junio con una asignación inicial de 34,4 millones de euros, actualizado en octubre para adaptar sus líneas a las necesidades de trabajadores autónomos y empresas en el marco de la segunda oleada, reforzado en noviembre con 10 millones de euros adicionales y cerrado a finales de ese mismo mes por agotamiento de los fondos disponibles.

Este programa de ayudas, además del programa de acceso a la financiación, ha incluido tres líneas de apoyo clave: ayudas directas que pueden ascender hasta 5.500 euros en el caso de un trabajador autónomo del sector turismo; ayudas a la inversión con una intensidad del 70% para garantizar la seguridad en el trabajo, que incluyen la adquisición de consumibles como mascarillas, guantes y test de detección de COVID-19; y ayudas a la inversión con una intensidad del 70% para adaptar los negocios a la nueva realidad, con especial incidencia en áreas como innovación en la gestión y la digitalización.

El Plan de Reactivación ha registrado un total de 14.340 expedientes, presentados por 9.978 trabajadores autónomos y empresas de La Rioja. Solo este programa multiplica por siete el número medio de expedientes registrados en los últimos cuatro años y de empresas solicitantes. Del conjunto de expedientes, un total de 2.428 corresponden a ayudas a la inversión solicitadas por un total de 2.219 trabajadores autónomos y empresas. Por tanto, más de 2.000 autónomos y empresas riojanos han aprovechado esta línea de ayudas a la inversión para garantizar la seguridad en sus centros de trabajo y adaptar sus negocios al contexto determinado por el impacto de la pandemia.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0956 - 1008241. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si valora el Gobierno de La Rioja modificar el estilo de las campañas de concienciación para prevenir la incidencia de la COVID-19 entre la población riojana ante la escasa efectividad de las ya realizadas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que siempre en continua mejora.

Logroño, 26 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

10L/POP-0957 - 1008242. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si no le parece necesario al Gobierno de La Rioja hacer público el informe epidemiológico justificativo de cualquier resolución por la

que se adoptan medidas sanitarias preventivas para la contención de la COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0958 - 1008243. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si no le parece necesario al Gobierno de La Rioja hacer público el informe epidemiológico justificativo de la eficacia esperada de cualquier resolución por la que se adoptan medidas sanitarias preventivas para la contención de la COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0959 - 1008244. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si no le parece necesario al Gobierno de La Rioja hacer público el informe epidemiológico justificativo de cualquier decisión que se adopte en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0960 - 1008245. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si no le parece necesario al Gobierno de La Rioja hacer público el informe epidemiológico justificativo de la eficacia de cualquier decisión que se adopte en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las cuatro preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que ya son publicados.

<https://www.riojasalud.es/profesionales/epidemiologia/alertas-epidemiologicas/neumonia-por-nuevo-coronavirus-ncov-en-china>

Logroño, 26 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

10L/POP-0968 - 1008275. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración del Gobierno de La Rioja de los datos ofrecidos por la EPA del tercer trimestre de 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0969 - 1008276. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración del Gobierno de La Rioja de los datos ofrecidos por la EPA del cuarto trimestre de 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0974 - 1008281. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la perspectiva del mercado laboral de La Rioja tras los datos de la EPA del tercer trimestre de 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0975 - 1008282. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la perspectiva del mercado laboral de La Rioja tras los datos de la EPA del cuarto trimestre de 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0980 - 1008287. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la perspectiva del mercado laboral de La Rioja tras los datos de paro registrado en el SEPE. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0981 - 1008288. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración del Gobierno de La Rioja de los datos de paro registrado en el SEPE. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las seis preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que La Rioja ha registrado en diciembre un total de 19.228 trabajadores desempleados, según los datos facilitados por el Servicio Riojano de Empleo (SEPE). La tasa de paro se sitúa en el 12,46%, 4,03 puntos por debajo de la media nacional, pero 0,15 puntos más que el mes anterior y 2,03 más que en diciembre de 2019. Estas cifras, no obstante, convierten a La Rioja en la comunidad autónoma con menor tasa de paro del país por cuarto mes consecutivo, lo que supone una situación inédita en la serie histórica.

Por otra parte, según los datos de la Encuesta de Población Activa correspondientes al cuarto trimestre, el número de desempleados desciende el 8,3% respecto al trimestre anterior, pero aumenta el 5,6% respecto al ejercicio anterior. La población ocupada, sin embargo, refleja sendos incrementos: un 3,3% intertrimestral y un 0,8% interanual. La tasa de paro de La Rioja se sitúa en el 10,36%, lo que supone la segunda menor registrada en el contexto nacional.

Estos datos ponen de manifiesto el impacto de la pandemia en el mercado laboral de La Rioja, pero también su buen comportamiento en comparación con otras comunidades autónomas del entorno. La evolución de la economía sigue una tendencia similar: el PIB de La Rioja registra una pronunciada contracción, cifrada en el 4,4% interanual en el tercer trimestre, según datos del Instituto de Estadística de La Rioja, pero menor que las comunidades autónomas del entorno y que la media nacional.

En un contexto como el actual, caracterizado por el impacto de la pandemia en la economía, resulta absolutamente prioritario coordinar las políticas de empleo con las políticas de reactivación económica. La razón estriba en que la evolución del mercado laboral y, por tanto, del desempleo, va a depender directamente del proceso de reactivación de la economía, que, por otro lado, estará condicionado de forma determinante por la evolución de la pandemia y la aplicación de las medidas de carácter preventivo articuladas para su contención.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0970 - 1008277. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración del Gobierno de La Rioja de los datos ofrecidos por la EPA del primer trimestre de 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0971 - 1008278. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración del Gobierno de La Rioja de los datos ofrecidos por la EPA del segundo trimestre de 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0972 - 1008279. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración del Gobierno de La Rioja de los datos ofrecidos por la EPA del tercer trimestre de 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0973 - 1008280. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración del Gobierno de La Rioja de los datos ofrecidos por la EPA del cuarto trimestre de 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0976 - 1008283. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la perspectiva del mercado laboral de La Rioja tras los datos de la EPA del primer trimestre de 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0977 - 1008284. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la perspectiva del mercado laboral de La Rioja tras los datos de la EPA del segundo trimestre de 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0978 - 1008285. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la perspectiva del mercado laboral de La Rioja tras los datos de la EPA del tercer trimestre de 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0979 - 1008286. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la perspectiva del mercado laboral de La Rioja tras los datos de la EPA del cuarto trimestre de 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las ocho preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que no cabe respuesta alguna por su carácter extemporáneo.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0985 - 1008296. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a adoptar, de manera urgente, para corregir la gravísima deficiencia de la Fundación Hospital de Calahorra en cuanto a la especialidad de Neumología (el centro contaba con tres médicos al inicio de la pandemia y

actualmente solo dispone de uno). (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que mejores que las de legislaturas anteriores.

Logroño, 26 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

10L/POP-0986 - 1008312. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las políticas que está ejecutando para reducir la tasa de desempleo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en un contexto como el actual, caracterizado por el impacto de la pandemia en la economía, resulta absolutamente prioritario coordinar las políticas de empleo con las políticas de reactivación económica. La razón estriba en que la evolución del mercado laboral y, por tanto, del desempleo, va a depender directamente del proceso de reactivación de la economía, que, por otro lado, estará condicionado de forma determinante por la evolución de la pandemia y la aplicación de las medidas de carácter preventivo articuladas para su contención.

Por eso, en el ámbito económico, la prioridad del Gobierno de La Rioja es preservar, recuperar y reactivar el tejido económico de la Comunidad Autónoma en un escenario que estará condicionado de forma determinante, especialmente en el caso de algunos sectores como la hostelería o el turismo, por la evolución de la pandemia del COVID-19 al menos durante los próximos meses.

Con estos objetivos se diseñaron el Plan de Reactivación Económica y el Plan de Rescate, articulados por el Gobierno de La Rioja a través de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja para responder a las necesidades del tejido económico en un contexto marcado por el impacto de la pandemia de COVID-19. Ambos programas han contado con una dotación presupuestaria conjunta de 59,4 millones de euros y han registrado un total de 18.478 expedientes solicitados por 11.079 empresas, lo que prácticamente multiplica por diez las medias correspondientes a los ejercicios anteriores.

En la actualidad, un equipo compuesto por más de cien personas se dedica en exclusiva a la tramitación de los expedientes con el objetivo de posibilitar su abono en el menor tiempo posible. De manera paralela, se continúa trabajando para agilizar y simplificar el proceso de tramitación de los expedientes con el objetivo de posibilitar una gestión más efectiva de los próximos programas de apoyo al tejido económico, en cuya articulación ya se está trabajando, tal y como ha avanzado recientemente la presidenta del Gobierno de La Rioja.

En este contexto, los presupuestos de la Consejería de Desarrollo Autonomo para el año 2021, que registran un incremento del 20,6%, han sido diseñados para contar con flexibilidad para modular las actuaciones en función de la situación epidemiológica, para garantizar un impacto extraordinario en el tejido económico, para impulsar de la manera más eficaz posible la reactivación de la economía y para reaccionar de forma eficaz ante cualquier eventualidad.

Cabe destacar en esta misma línea que la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja contará con un presupuesto de 73,15 millones de euros, lo que supone un incremento del 81,8% respecto al presupuesto inicial de 2020. La Agencia, por otro lado, afronta un año 2021 que supondrá la implantación definitiva del Plan de Modernización, que tiene por objetivo convertirla en una entidad caracterizada por la cercanía a las empresas, la eficiencia en la gestión de recursos humanos y económicos, la flexibilidad para adaptarse a las

circunstancias y el impacto de sus actuaciones en la economía. Para ello, contempla una reestructuración integral y una reconfiguración de las líneas de ayuda y servicios, que se concentrarán en tres vectores clave: (reindustrialización, innovación e internacionalización) y tres áreas de actuación específicas (emprendimiento, consolidación del trabajador autónomo y dinamización del comercio).

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autónomo: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0987 - 1008313. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está trabajando en nuevas medidas para responder a las necesidades de los sectores principalmente damnificados por las restricciones adoptadas durante la pandemia (hostelería, comercio, agencias de viajes, entre otros), ya que las promulgadas hasta ahora, según valoración de los propios afectados, han sido notablemente insuficientes. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se está trabajando en la actualidad, tal y como ha avanzado la presidenta del Gobierno de La Rioja recientemente, en nuevos programas de ayuda orientados a responder a las necesidades de los trabajadores autónomos y las empresas de la Comunidad Autónoma, que tendrán una incidencia especial en los sectores más afectados por el impacto de la pandemia y las medidas preventivas articuladas para su contención.

Los programas articulados hasta ahora para responder a las necesidades del tejido económico son fundamentalmente dos: el Plan de Reactivación Económica y el Plan de Rescate. Ambos han contado con una dotación presupuestaria conjunta de 59,4 millones de euros y han registrado un total de 18.478 expedientes solicitados por 11.079 empresas, lo que prácticamente multiplica por diez las medias correspondientes a los ejercicios anteriores.

En la actualidad, un equipo compuesto por más de cien personas se dedica en exclusiva a la tramitación de los expedientes con el objetivo de posibilitar su abono en el menor tiempo posible. De manera paralela, se continúa trabajando para agilizar y simplificar el proceso de tramitación de los expedientes con el objetivo de posibilitar una gestión más efectiva de los próximos programas de apoyo.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autónomo: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0988 - 1008314. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la línea de ayudas directas para la cobertura de los gastos fijos de los negocios de comercio, hostelería y ocio nocturno que debía crearse de manera específica para ayudar a su supervivencia mientras se prolongue el cierre total o parcial de sus actividades (línea que este Parlamento aprobó por unanimidad el pasado 22 de octubre). (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le remito a la respuesta elaborada para la pregunta escrita PE-1552, expresada exactamente en los mismos términos.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autónomo: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0989 - 1008315. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a su capacidad de influencia en el Gobierno de España cuando las inversiones anunciadas para La Rioja en los nuevos presupuestos son las más bajas de los últimos trece años. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las inversiones anunciadas son las adecuadas a la actual situación, y que se corresponden con las necesidades actuales de La Rioja, teniendo en cuenta las enormes cantidades que se deben destinar prioritariamente a la lucha contra la pandemia y a paliar la crisis socioeconómica derivada de la misma.

En todo caso, las inversiones presupuestadas serán objeto de ejecución efectiva, a diferencia de como ha venido sucediendo en años precedentes, en los que se anunciaban grandes inversiones que luego no se llegaban a ejecutar.

Con lo cual, se puede asegurar que el nivel de inversión real ejecutado en La Rioja será muy superior al de los ejercicios correspondientes al Gobierno anterior.

Logroño, 29 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-0990 - 1008316. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está satisfecho con el trabajo que han realizado respecto a los Presupuestos Generales del Estado, cuando las inversiones anunciadas para La Rioja son las más bajas de los últimos trece años. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los Presupuestos Generales del Estado para La Rioja alcanzan los 60,7 millones de euros en 2021, que suponen un incremento de 21,4 millones de euros respecto al Proyecto de Presupuestos Generales del Estado de 2019, un 54,5% más.

Aquí destacan el ferrocarril, donde 14,8 millones de euros se destinan al corredor Cantábrico-Mediterráneo para la renovación del tramo Castejón-Logroño, la ronda sur de Logroño con 20,99 millones de euros que se destinan al proyecto "A-68 tramo: Arrúbal-Navarrete", y, entre otras, La Rioja recibirá casi 4 millones de euros correspondientes al Plan de Choque por el Empleo Joven 2019-2021.

Logroño, 29 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-0994 - 1008416. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja el comportamiento del empleo en nuestra comunidad autónoma. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0996 - 1008418. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las políticas que tiene pensado aplicar el Gobierno de La Rioja para reducir el desempleo en nuestra comunidad autónoma. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-1000 - 1008422. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la visión del Gobierno de La Rioja del comportamiento de la economía riojana. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que La Rioja ha registrado en enero un total de 19.645 trabajadores desempleados, según los datos facilitados por el Servicio Riojano de Empleo SEPE. La tasa de paro se sitúa en el 12,49%, 4,7 puntos por debajo de la media nacional, pero 0,03 puntos más que en el mes anterior y 2,01 puntos más que en enero de 2020. Estas cifras, no obstante, convierten a La Rioja en la comunidad autónoma con segunda menor tasa de paro del país. Cabe recordar que, durante los últimos cuatro meses, ha sido la región con menor tasa nacional.

Por otra parte, según los datos de la Encuesta de Población Activa correspondientes al cuarto trimestre, el número de desempleados desciende el 8,3% respecto al trimestre anterior, pero aumenta el 5,6% respecto al ejercicio anterior. La población ocupada, sin embargo, refleja sendos incrementos: un 3,3% intertrimestral y un 0,8% interanual. La tasa de paro de La Rioja se sitúa en el 10,36%, lo que supone la segunda menor registrada en el contexto nacional.

Estos datos ponen de manifiesto el impacto de la pandemia en el mercado laboral de La Rioja, pero también su buen comportamiento en comparación con otras comunidades autónomas del entorno. La economía sigue una tendencia similar: el PIB de La Rioja registra una pronunciada contracción, cifrada en el 4,4% interanual en el tercer trimestre, según datos del Instituto de Estadística de La Rioja, pero menor que la media nacional y las comunidades del entorno: 4,6 puntos menos que el conjunto nacional, 1,7 menos que Navarra y 3,3 menos que País Vasco. En el segundo trimestre, la evolución fue parecida: La Rioja registró un descenso del 16,1%, 5,5 puntos mejor que el conjunto nacional.

En un contexto como el actual, caracterizado por el impacto de la pandemia en la economía, resulta absolutamente prioritario coordinar las políticas de empleo con las políticas de reactivación económica. La razón estriba en que la evolución del mercado laboral y, por tanto, del desempleo va a depender directamente del proceso de reactivación de la economía que, por otro lado, estará condicionado de forma determinante por la evolución de la pandemia y la aplicación de las medidas de carácter preventivo articuladas para su contención.

Por eso, en el ámbito económico, la prioridad del Gobierno de La Rioja es preservar, recuperar y reactivar el tejido económico de la Comunidad Autónoma en un escenario que estará condicionado de forma determinante, especialmente en el caso de algunos sectores, como la hostelería o el turismo, por la evolución de la pandemia del COVID-19 al menos durante los próximos meses.

Con estos objetivos se diseñaron el Plan de Reactivación Económica y el Plan de Rescate, articulados por el Gobierno de La Rioja a través de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, para responder a las necesidades del tejido económico en un contexto marcado por el impacto de la pandemia de COVID-19. Ambos programas han contado con una dotación presupuestaria conjunta de 59,4 millones de euros y han registrado un total de 18.478 expedientes solicitados por 11.079 empresas, lo que prácticamente multiplica por diez las medias correspondientes a los ejercicios anteriores.

En la actualidad, un equipo compuesto por más de cien personas se dedica en exclusiva a la tramitación de los expedientes con el objetivo de posibilitar su abono en el menor tiempo posible. De manera paralela, se continúa trabajando para agilizar y simplificar el proceso de tramitación de los expedientes con el objetivo de posibilitar una gestión más efectiva de los próximos programas de apoyo al tejido económico, en cuya articulación ya se está trabajando, tal y como ha avanzado recientemente la presidenta del Gobierno de La Rioja.

En este contexto, los presupuestos de la Consejería de Desarrollo Autonómico para el año 2021, que

registran un incremento del 20,6%, han sido diseñados para contar con flexibilidad para modular las actuaciones en función de la situación epidemiológica, para garantizar un impacto extraordinario en el tejido económico, para impulsar de la manera más eficaz posible la reactivación de la economía y para reaccionar de forma eficaz ante cualquier eventualidad. Cabe destacar en esta misma línea que la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja contará con un presupuesto de 73,15 millones de euros, lo que supone un incremento del 81,8% respecto al presupuesto inicial de 2020.

La Agencia, por otro lado, afronta un año 2021 que supondrá la implantación definitiva del Plan de Modernización, que tiene por objetivo convertirla en una entidad caracterizada por la cercanía a las empresas, la eficiencia en la gestión de recursos humanos y económicos, la flexibilidad para adaptarse a las circunstancias y el impacto de sus actuaciones en la economía. Para ello, contempla una reestructuración integral y una reconfiguración de las líneas de ayuda y servicios, que se concentrarán en tres vectores clave (reindustrialización, innovación e internacionalización) y tres áreas de actuación específicas (emprendimiento, consolidación del trabajador autónomo y dinamización del comercio).

Logroño, 3 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0995 - 1008417. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión del Gobierno de La Rioja sobre los resultados del Plan de Reactivación Económica de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el grado de ejecución del Plan de Reactivación Económica ha sido total. Este programa fue diseñado para responder a las necesidades del tejido económico en un contexto marcado por el impacto de la pandemia. Fue activado en junio con una asignación inicial de 34,4 millones de euros, reforzado en noviembre con 10 millones de euros adicionales y cerrado a finales de ese mismo mes por agotamiento de los fondos disponibles.

Cabe destacar que fue actualizado en octubre con el objetivo de adaptar sus líneas a las necesidades del tejido económico en la segunda oleada de la pandemia. La actualización, que fue aplicada de forma automática a todas las solicitudes, supuso, fundamentalmente, el incremento de la dotación de las ayudas directas, el aumento de la intensidad de las ayudas a la inversión del 40 al 70% y la ampliación de los gastos subvencionables.

El Plan de Reactivación ha registrado un total de 14.340 expedientes, presentados por 9.978 trabajadores autónomos y empresas de La Rioja. Solo este programa multiplica por siete el número medio de expedientes registrados en los últimos cuatro años y de empresas solicitantes. Se trata además de un programa que ha sido adaptado a las necesidades del tejido económico en cada momento y que, por primera vez, ha tenido un carácter universal, es decir, se ha dirigido a todas las empresas y a todos los trabajadores autónomos, independientemente del sector de actividad.

El programa ha registrado una respuesta extraordinaria, en línea con las circunstancias extraordinarias que afectan al tejido económico, lo que ha requerido el cierre adelantado de las convocatorias debido al agotamiento de los fondos disponibles, una opción prevista en el articulado de las órdenes y las convocatorias. En la actualidad, un equipo compuesto por más de cien personas se dedica en exclusiva a la tramitación de los expedientes del Plan de Reactivación y del resto de programas articulados por la ADER con el objetivo de posibilitar su abono en el menor tiempo posible.

De manera paralela, se continúa trabajando para agilizar y simplificar el proceso de tramitación de los expedientes con el objetivo de posibilitar una gestión más efectiva de los próximos programas de apoyo al

tejido económico, en cuya articulación ya se está trabajando, tal y como ha avanzado recientemente la presidenta del Gobierno de La Rioja.

Cabe destacar que el despliegue del Plan de Reactivación Económica, junto con el Plan de Rescate, el otro gran programa de ayudas articulado por la ADER como reacción al impacto de la pandemia, han permitido introducir métodos de trabajo que se convertirán en características de la actuación de la Agencia: han universalizado las ayudas y los servicios; han incorporado líneas de trabajo poco habituales hasta la fecha, como ayudas directas, anticipos sin aval y declaraciones responsables; han simplificado y agilizado los procesos de solicitud con el objetivo de facilitar la tramitación, y han utilizado multitud de canales de comunicación para acercar sus líneas de trabajo a sus destinatarios.

Por otro lado, cabe recordar que la ADER afronta un año 2021 que supondrá la implantación definitiva del Plan de Modernización, que tiene por objetivo convertirla en una entidad caracterizada por la cercanía a las empresas, la eficiencia en la gestión de recursos, la flexibilidad para adaptarse a las circunstancias y el impacto de sus actuaciones en la economía. Para ello, contempla una reestructuración integral y una reconfiguración de las líneas de ayuda y servicio, que se concentrarán en tres vectores clave (reindustrialización, innovación e internacionalización) y tres áreas de actuación específicas (emprendimiento, consolidación del trabajador autónomo y dinamización del comercio).

Logroño, 3 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autónomo: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0998 - 1008420. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las políticas activas de empleo del Gobierno de La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja ultima en la actualidad el Plan de Formación Profesional y Empleo 2021-2023, que constituye una de las medidas urgentes incluidas en el Acuerdo para la Reconstrucción Económica y Social de La Rioja. Este trabajo, que se está desarrollando en estrecha colaboración con los miembros del Consejo del Diálogo Social, supone una revisión en profundidad del conjunto de las políticas activas de empleo con el objetivo de incrementar su eficacia, lo que implica su adaptación a la situación actual del tejido económico y el mercado laboral, caracterizados de forma determinante por el impacto de la pandemia.

Logroño, 3 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autónomo: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-0999 - 1008421. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las previsiones de comportamiento del empleo que ha manejado el Gobierno de La Rioja en el cuadro macroeconómico de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que este Gobierno tiene una previsión respecto del comportamiento del empleo a través de las previsiones de crecimiento del PIB nominal contempladas en la Actualización del Programa de Estabilidad del Reino de España de mayo de 2020.

Logroño, 29 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1011 - 1008433. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja su política sobre digitalización. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-1021 - 1008443. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la dotación presupuestaria para el año 2021 para atender el plan de extensión de banda ancha. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Plan de Reactivación Económica, que ha sido dotado con un presupuesto global de 44,4 millones de euros y que ha registrado más de 14.000 expedientes, ha incluido líneas específicamente orientadas a la digitalización de negocios y empresas como vía para adaptarse a la nueva situación, marcada por el impacto de la pandemia.

Por otro lado, el Plan de Modernización Económica, que será implantado de forma definitiva en el ejercicio 2021 y que conlleva la reestructuración integral de la ADER, contempla la articulación de programas de ayudas concebidos para promover la innovación en procesos, en organización y en gestión por la vía de la digitalización.

No obstante, en este terreno, la iniciativa más determinante por su impacto y por su capacidad de transformación, es el Plan de Digitalización, que constituye un proyecto de legislatura y que tiene por objeto extender la cobertura de banda ancha a todos los municipios y a todos los polígonos empresariales de la Comunidad Autónoma, incluidas las empresas diseminadas.

Su proceso de despliegue sigue los plazos previstos y ya se ha materializado el objetivo marcado para el ejercicio 2020, consistente en alcanzar la cobertura planificada con banda ancha del 95% de la población: en marzo de 2020, mes de referencia para el inicio del proceso, la cobertura se situaba en el 89% y, en la actualidad, asciende al 95,95%.

En materia de polígonos empresariales, cabe destacar que el Plan de Reactivación Económica ha incluido una línea de ayudas a la inversión con una intensidad del 70%, específicamente orientada a la conexión con banda ancha de polígonos empresariales y empresas diseminadas.

Por otro lado, la Dirección General para el Avance Digital ha trabajado a lo largo del 2020 en la preparación y la tramitación de la orden de bases reguladoras de un programa de ayudas para la extensión de la cobertura a polígonos industriales y zonas de actividad económica empresarial. La convocatoria, una vez aprobados los presupuestos para 2021, se abrirá en próximas semanas.

Los Presupuestos Generales de La Rioja para 2021 contemplan una dotación de 900.000 euros para el desarrollo del Plan de Digitalización, de los cuales 500.000 corresponden a la digitalización de los municipios y 400.000 a la extensión de banda ancha en polígonos y empresas diseminadas. Además, los proyectos estratégicos vinculados a los fondos de recuperación Next Generation EU pueden contribuir a la aceleración de su proceso de despliegue.

Logroño, 3 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/POP-1039 - 1008464. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si solicitará el Gobierno de La Rioja modificar el decreto de alarma para poder confinar a los riojanos en sus domicilios. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en este momento, no.
Logroño, 26 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

10L/POP-1045 - 1008727. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al plan logístico del Gobierno de La Rioja para distribuir las vacunas contra la COVID-19 a partir de enero del 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-1046 - 1008728. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al plan logístico del Gobierno de La Rioja para almacenar las vacunas contra la COVID-19 a partir de enero del 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que por razones de seguridad no se puede proporcionar esa información.

Logroño, 26 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

10L/POP-1047 - 1008729. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la planificación del Gobierno de La Rioja sobre la vacunación en La Rioja contra la COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se sigue la estrategia del Ministerio de Sanidad.

Logroño, 26 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Nuevas preguntas orales en Pleno presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de febrero de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de febrero de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/POP-1258 - 1010584. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está el consejero de Hacienda y Administración Pública en condiciones de sostener que su gestión responde a las

necesidades reales de los riojanos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Está el consejero de Hacienda y Administración Pública en condiciones de sostener que su gestión responde a las necesidades reales de los riojanos?

Logroño, 2 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1259 - 1010585. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está el consejero de Desarrollo Autonómico en condiciones de sostener que su gestión responde a las necesidades reales de los riojanos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Está el consejero de Desarrollo Autonómico en condiciones de sostener que su gestión responde a las necesidades reales de los riojanos?

Logroño, 2 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1260 - 1010586. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud en condiciones de sostener que su gestión responde a las necesidades reales de los riojanos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Está el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud en condiciones de sostener que su gestión responde a las necesidades reales de los riojanos?

Logroño, 2 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1261 - 1010587. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está el consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica en condiciones de sostener que su gestión responde a las necesidades reales de los riojanos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Está el consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica en condiciones de sostener que su gestión responde a las necesidades reales de los riojanos?

Logroño, 2 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1262 - 1010588. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está el consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública en condiciones de sostener que su gestión responde a las necesidades reales de los riojanos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Está el consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública en condiciones de sostener que su gestión responde a las necesidades reales de los riojanos?

Logroño, 2 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1263 - 1010589. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno en condiciones de sostener que su gestión responde a las necesidades reales de los riojanos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Está la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno en condiciones de sostener que su gestión responde a las necesidades reales de los riojanos?

Logroño, 2 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1264 - 1010590. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población en condiciones de sostener que su gestión responde a las necesidades reales de los riojanos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Está la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población en condiciones de sostener que su gestión responde a las necesidades reales de los riojanos?

Logroño, 2 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1265 - 1010591. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 en condiciones de sostener que su gestión responde a las necesidades reales de los riojanos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Está la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 en condiciones de sostener que su gestión responde a las necesidades reales de los riojanos?

Logroño, 2 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1266 - 1010592. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el consejero de Hacienda y Administración Pública de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el consejero de Hacienda y Administración Pública de la gestión de su consejería desde su toma de posesión?

Logroño, 2 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1267 - 1010593. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el consejero de Desarrollo Autonómico de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el consejero de Desarrollo Autonómico de la gestión de su consejería desde su toma de posesión?

Logroño, 2 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1268 - 1010594. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud de la gestión de su consejería desde su toma de posesión?

Logroño, 2 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1269 - 1010595. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el consejero Sostenibilidad y Transición Ecológica de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el consejero Sostenibilidad y Transición Ecológica de la gestión de su consejería desde su toma de posesión?

Logroño, 2 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1270 - 1010596. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública de la gestión de su consejería desde su toma de posesión?

Logroño, 2 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1271 - 1010597. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno de la gestión de su consejería desde su toma de posesión?

Logroño, 2 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1272 - 1010598. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población de la gestión de su consejería desde su toma de posesión?

Logroño, 2 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1273 - 1010599. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 de la gestión de su consejería desde su toma de posesión?

Logroño, 2 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1274 - 1010670. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población con la reducción de las ayudas de la PAC, a razón de 2% cada año durante 2021 y 2022.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Está de acuerdo la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población con la reducción de las ayudas de la PAC, a razón de 2% cada año durante 2021 y 2022?

Logroño, 3 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-1275 - 1010671. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población con la modificación de los actuales criterios de convergencia del valor de los derechos de pago básico de la PAC en solo dos años, 2021 y 2022.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Está de acuerdo la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población con la modificación de los actuales criterios de convergencia del valor de los derechos de pago básico de la PAC en solo dos años, 2021 y 2022?

Logroño, 3 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-1276 - 1010672. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los criterios objetivos que han llevado al Gobierno de La Rioja a repartir la representatividad en la Mesa de la Ganadería Extensiva y el Lobo tal y como lo ha hecho.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles han sido los criterios objetivos que han llevado al Gobierno de La Rioja a repartir la representatividad en la Mesa de la Ganadería Extensiva y el Lobo tal y como lo ha hecho?

Logroño, 3 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-1277 - 1010675. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las expectativas para la segunda convocatoria que se va a realizar durante las siguientes semanas, vista la buena acogida por parte de los jóvenes de las ayudas de emancipación juvenil en materia de formación no formal para adquisición de habilidades y recursos para jóvenes demandantes de empleo, que el Gobierno de La Rioja, a través del Instituto Riojano de la Juventud, sacó en octubre del 2020.

Roberto García Bretón – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Roberto García Bretón, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

Vista la buena acogida por parte de los jóvenes de las ayudas de emancipación juvenil en materia de formación no formal para adquisición de habilidades y recursos para jóvenes demandantes de empleo, que el Gobierno de La Rioja, a través del Instituto Riojano de la Juventud, sacó en octubre del 2020, ¿cuáles son las expectativas para esta segunda convocatoria que se va a realizar durante las siguientes semanas?

Logroño, 5 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Roberto García Bretón.

10L/POP-1278 - 1010688. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja controlar los cada vez más presentes ataques del lobo en La Rioja, una vez que sea incluido en el Listado de Especies Silvestres de Régimen de Protección Especial (LESPRE).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo piensa el Gobierno de La Rioja controlar los cada vez más presentes ataques del lobo en La Rioja, una vez que sea incluido en el Listado de Especies Silvestres de Régimen de Protección Especial (LESPRE)?

Logroño, 5 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-1279 - 1010689. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja compensar a los ganaderos de extensiva ante los cada vez más presentes ataques del lobo en La Rioja, una vez que sea incluido en el Listado de Especies Silvestres de Régimen de Protección Especial (LESPRE).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo piensa el Gobierno de La Rioja compensar a los ganaderos de extensiva ante los cada vez más presentes ataques del lobo en La Rioja, una vez que sea incluido en el Listado de Especies Silvestres de Régimen de Protección Especial (LESPRE)?

Logroño, 5 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-1280 - 1010701. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo es posible que, más de un año después de su aprobación, no esté la orden para las ayudas de emergencia habitacional.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cómo es posible que, más de un año después de su aprobación, no esté la orden para las ayudas de emergencia habitacional?

Logroño, 1 de febrero de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/POP-1281 - 1010702. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué piensa hacer el Gobierno de La Rioja para que se cumpla el Real Decreto-ley 37/2020, de 22 de diciembre, en La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué piensa hacer el Gobierno de La Rioja para que se cumpla el Real Decreto-ley 37/2020, de 22 de diciembre, en La Rioja?

Logroño, 1 de febrero de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/POP-1282 - 1010703. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que tiene el Gobierno para evitar que siga desapareciendo el patrimonio de nuestra región.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué medidas que tiene el Gobierno para evitar que siga desapareciendo el patrimonio de nuestra región?

Logroño, 1 de febrero de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/POP-1283 - 1010704. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto elaborar los convenios en materia de ayuda humanitaria aprobados en los Presupuestos de La Rioja, destinados a países cuyas poblaciones, con motivo de la crisis de la COVID-19, sufren especial vulnerabilidad como consecuencia de bloqueos, ocupaciones, etc.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cuándo tiene previsto elaborar los convenios en materia de ayuda humanitaria aprobados en los Presupuestos de La Rioja, destinados a países cuyas poblaciones, con motivo de la crisis de la COVID-19, sufren especial vulnerabilidad como consecuencia de bloqueos, ocupaciones...?

Logroño, 5 de febrero de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/POP-1284 - 1010705. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos procedimientos administrativos se han iniciado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, de oficio por la Inspección laboral o a instancia de parte, para comprobar si las relaciones temporales de un sector relevante de los empleados públicos son sucesivas y, en su caso, abusivas, de conformidad con la normativa europea.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuántos procedimientos administrativos se han iniciado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, de oficio por la Inspección laboral o a instancia de parte, para comprobar si las relaciones temporales de un sector relevante de los empleados públicos son sucesivas y, en su caso, abusivas, de conformidad con la

normativa europea?

Logroño, 7 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1285 - 1010706. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos empleados públicos interinos estima que se encuentran en fraude de ley, en lo que a su contratación temporal se refiere, dentro de cada uno de los órganos de la Administración pública de la Comunidad Autónoma.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuántos empleados públicos interinos estima que se encuentran en fraude de ley, en lo que a su contratación temporal se refiere, dentro de cada uno de los órganos de la Administración pública de la Comunidad Autónoma?

Logroño, 7 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1286 - 1010707. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué las nuevas convocatorias de oposiciones (como, por ejemplo, la última OPE de "estabilización" de la Consejería de Salud), en el ámbito de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, no están cumpliendo con las indicaciones manifestadas desde la Unión Europea, en cuanto a que debían y deben celebrarse en un régimen de concurso restringido para favorecer la regularización de la situación de los empleados públicos interinos en fraude de ley.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué las nuevas convocatorias de oposiciones (como, por ejemplo, la última OPE de "estabilización" de la Consejería de Salud), en el ámbito de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, no están cumpliendo con las indicaciones manifestadas desde la Unión Europea, en cuanto a que debían y deben celebrarse en un régimen de concurso restringido para favorecer la regularización de la situación de los empleados públicos interinos en fraude de ley?

Logroño, 7 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1287 - 1010708. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos han concluido con una sanción para el empleador público, de los procedimientos administrativos que se hubieren iniciado en la Comunidad Autónoma de La Rioja para comprobar si las relaciones temporales de un sector relevante de los empleados públicos son sucesivas y, en su caso, abusivas, de conformidad con la normativa europea.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

De los procedimientos administrativos que se hubieren iniciado en la Comunidad Autónoma de La Rioja para comprobar si las relaciones temporales de un sector relevante de los empleados públicos son sucesivas y, en su caso, abusivas, de conformidad con la normativa europea, ¿cuántos han concluido con una sanción para el empleador público?

Logroño, 7 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1288 - 1010709. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué las distintas consejerías afectadas (Gobernanza, Salud) no han recibido a los representantes de la Plataforma de Interinos (PIR), a pesar de sus reiteradas solicitudes para la entrevista.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué las distintas consejerías afectadas (Gobernanza, Salud) no han recibido a los representantes de la Plataforma de Interinos (PIR), a pesar de sus reiteradas solicitudes para la entrevista?

Logroño, 7 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1289 - 1010710. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la sanción o sanciones que se han aplicado al empleador público, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por incumplimiento de las medidas equivalentes a las que se refiere la cláusula quinta del acuerdo marco de la Directiva 1999/70/CE, del Consejo, sobre relaciones laborales de duración determinada.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué sanción o sanciones se han aplicado al empleador público, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por incumplimiento de las medidas equivalentes a las que se refiere la cláusula quinta del acuerdo marco de la Directiva 1999/70/CE, del Consejo, sobre relaciones laborales de duración determinada?

Logroño, 7 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1290 - 1010712. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la estrategia del Gobierno para combatir la temporalidad en el empleo del sector público, particularmente en educación y sanidad,

donde las tasas de empleo temporal alcanzan el 40 % del total.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es la estrategia del Gobierno para combatir la temporalidad en el empleo del sector público, particularmente en educación y sanidad, donde las tasas de empleo temporal alcanzan el 40 % del total?

Logroño, 7 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1291 - 1010713. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la estrategia del Gobierno para combatir la temporalidad en el empleo del sector privado.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es la estrategia del Gobierno para combatir la temporalidad en el empleo del sector privado?

Logroño, 7 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1292 - 1010714. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al protocolo que va a seguirse si un opositor no puede acudir a la realización de alguna prueba porque debe permanecer confinado por contagio directo o positivo de COVID en su entorno, sobre todo en lo que concierne a su continuidad en el proceso de concurrencia competitiva.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué protocolo que va a seguirse si un opositor no puede acudir a la realización de alguna prueba porque debe permanecer confinado por contagio directo o positivo de COVID en su entorno, sobre todo en lo que concierne a su continuidad en el proceso de concurrencia competitiva?

Logroño, 7 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1293 - 1010715. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de repercusión y alcance de públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de repercusión y alcance de públicos?

Logroño, 5 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1294 - 1010716. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de eficiencia coste/cumplimiento de objetivos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de eficiencia coste/cumplimiento de objetivos?

Logroño, 5 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1295 - 1010717. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de transparencia en su procedimiento de licitación.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de transparencia en su procedimiento de licitación?

Logroño, 5 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1296 - 1010718. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno ha dejado de publicar los resultados de las evaluaciones de todos los licitadores que presentan sus propuestas a las campañas de publicidad institucional, como venía sucediendo anteriormente, a efectos de promover una competencia transparente, a salvo de las puntuaciones que ha obtenido el adjudicatario final.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué el Gobierno ha dejado de publicar los resultados de las evaluaciones de todos los licitadores que presentan sus propuestas a las campañas de publicidad institucional, como venía sucediendo anteriormente, a efectos de promover una competencia transparente, a salvo de las puntuaciones que ha obtenido el adjudicatario final?

Logroño, 5 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1297 - 1010719. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los criterios que sigue el Gobierno para invitar a unas empresas sí y a otras no a la participación en los diferentes concursos públicos de publicidad institucional.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles son los criterios que sigue el Gobierno para invitar a unas empresas sí y a otras no a la participación en los diferentes concursos públicos de publicidad institucional?

Logroño, 5 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1298 - 1010720. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué la partida destinada a los conciertos educativos (08.04.3221.4.482) que finalmente aparece publicada en la Ley de Presupuestos se ha reducido en casi 270.000 euros respecto a la cantidad cifrada en el proyecto de ley.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué la partida destinada a los conciertos educativos (08.04.3221.4.482) que finalmente aparece publicada en la Ley de Presupuestos se ha reducido en casi 270.000 euros respecto a la cantidad cifrada en el proyecto de ley?

Logroño, 5 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1299 - 1010721. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si podría explicar la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 cuál es el motivo por el que la dimisión de Mario Herrera se ha tramitado como un "cese" y no como un "cese a petición propia", tal y como recoge el *Boletín Oficial de*

La Rioja del 4 de febrero.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Podría explicar la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 cuál es el motivo por el que la dimisión de Mario Herrera se ha tramitado como un "cese" y no como un "cese a petición propia", tal y como recoge el *Boletín Oficial de La Rioja* del 4 de febrero?

Logroño, 7 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1300 - 1010722. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la información que conoce la consejera de Salud sobre vacunaciones irregulares en nuestra comunidad de la vacuna contra la COVID-19.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué información conoce la consejera de Salud sobre vacunaciones irregulares en nuestra comunidad de la vacuna contra la COVID-19?

Logroño, 7 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1301 - 1010723. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la medida en que cree que alude a la nueva ley de educación (ley Celáa) el aviso de la portavoz de la Comisión Europea en educación, Sonya Gospodinova, respecto de que "la Comisión sostiene que los padres deben tener la posibilidad de asegurarse de que la educación que se les da a los niños se corresponde con sus convicciones religiosas y sus visiones filosóficas y educativas", según se contempla en el artículo 14.3 de la Carta Europea de Derechos Fundamentales.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿En qué medida cree que alude a la nueva ley de educación (ley Celáa) el aviso de la portavoz de la Comisión Europea en educación, Sonya Gospodinova, respecto de que "la Comisión sostiene que los padres deben tener la posibilidad de asegurarse de que la educación que se les da a los niños se corresponde con sus convicciones religiosas y sus visiones filosóficas y educativas", según se contempla en el artículo 14.3 de la Carta Europea de Derechos Fundamentales?

Logroño, 7 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1302 - 1010724. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo garantizará la posición de la Comisión Europea, expresada por su portavoz en materia de educación, Sonya Gospodinova, respecto de que "la Comisión sostiene que los padres deben tener la posibilidad de asegurarse de que la educación que se les da a los niños se corresponde con sus convicciones religiosas y sus visiones filosóficas y educativas", según se contempla en el artículo 14.3 de la Carta Europea de Derechos Fundamentales.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo garantizará la posición de la Comisión Europea, expresada por su portavoz en materia de educación, Sonya Gospodinova, respecto de que "la Comisión sostiene que los padres deben tener la posibilidad de asegurarse de que la educación que se les da a los niños se corresponde con sus convicciones religiosas y sus visiones filosóficas y educativas", según se contempla en el artículo 14.3 de la Carta Europea de Derechos Fundamentales?

Logroño, 7 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1303 - 1010748. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno de La Rioja acumula un retraso de setenta y cinco días para abonar las ayudas solicitadas en el denominado Plan de Reactivación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué el Gobierno de La Rioja acumula un retraso de setenta y cinco días para abonar las ayudas solicitadas en el denominado Plan de Reactivación?

Logroño, 8 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1304 - 1010749. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno de La Rioja acumula un retraso de setenta y un días para abonar las ayudas solicitadas en el denominado Plan de Rescate.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué el Gobierno de La Rioja acumula un retraso de setenta y un días para abonar las ayudas

solicitadas en el denominado Plan de Rescate?

Logroño, 8 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1305 - 1010750. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merecen al Gobierno de La Rioja las recientes quejas públicas de diversos sectores económicos ante la prohibición de trabajar.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué opinión le merecen al Gobierno de La Rioja las recientes quejas públicas de diversos sectores económicos ante la prohibición de trabajar?

Logroño, 8 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1306 - 1010751. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si pretende el Gobierno de La Rioja prorrogar el actual nivel de prohibiciones más allá del 23 de febrero.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Pretende el Gobierno de La Rioja prorrogar el actual nivel de prohibiciones más allá del 23 de febrero?

Logroño, 8 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1307 - 1010752. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera creíble el Gobierno de La Rioja que se vacune a un 70% de la población riojana a finales de verano.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Considera creíble el Gobierno de La Rioja que se vacune a un 70% de la población riojana a finales de verano?

Logroño, 8 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1308 - 1010760. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Agricultura, Ganadería, Medio Rural, Población y Territorio que el reciente traslado de la Oficina del Viñedo, de la calle Juan Boscán a su nueva ubicación en la planta baja de "La Bene", va a suponer un ahorro significativo.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que el reciente traslado de la Oficina del Viñedo, de la calle Juan Boscán a su nueva ubicación en la planta baja de "La Bene", va a suponer un ahorro significativo?

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Isabel Orradre Castillo.

10L/POP-1309 - 1010761. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Agricultura, Ganadería, Medio Rural, Población y Territorio que ha sido un acierto el reciente traslado de la Oficina del Viñedo de la calle Juan Boscán a su nueva ubicación en la planta baja de "La Bene".

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que ha sido un acierto el reciente traslado de la Oficina del Viñedo de la calle Juan Boscán a su nueva ubicación en la planta baja de "La Bene"?

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Isabel Orradre Castillo.

10L/POP-1310 - 1010763. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno el interés manifestado últimamente por varias empresas por instalar nuevas plantas de generación de energía eólica en La Rioja Baja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué opinión le merece al Gobierno el interés manifestado últimamente por varias empresas por instalar nuevas plantas de generación de energía eólica en La Rioja Baja?

Logroño, 8 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-1311 - 1010764. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno el interés manifestado últimamente por varias empresas por instalar nuevas plantas de generación de energía fotovoltaica en La Rioja Baja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué opinión le merece al Gobierno el interés manifestado últimamente por varias empresas por instalar nuevas plantas de generación de energía fotovoltaica en La Rioja Baja?

Logroño, 8 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-1312 - 1010765. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los planes que tiene el Gobierno respecto de la instalación de más capacidad de generación de energías renovables en nuestra comunidad.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué planes tiene el Gobierno respecto de la instalación de más capacidad de generación de energías renovables en nuestra comunidad?

Logroño, 8 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-1313 - 1010766. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno acerca de que todas las nuevas instalaciones de generación de energía eólica se proyecten en La Rioja Baja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué opinión tiene el Gobierno acerca de que todas las nuevas instalaciones de generación de energía eólica se proyecten en La Rioja Baja?

Logroño, 8 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-1314 - 1010794. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al plan que tiene previsto el Gobierno de La Rioja para el incremento del personal sanitario en cumplimiento de los Presupuestos

aprobados recientemente para el 2021.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué plan tiene previsto el Gobierno de La Rioja para el incremento del personal sanitario en cumplimiento de los Presupuestos aprobados recientemente para el 2021?

Logroño, 5 de febrero de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/POP-1315 - 1010796. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas urgentes que va a tomar para reforzar los equipos y recursos del Servicio Riojano de Salud, en materia de Salud Mental.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué medidas urgentes va a tomar para reforzar los equipos y recursos del Servicio Riojano de Salud, en materia de Salud Mental?

Logroño, 5 de febrero de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/POP-1316 - 1010797. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al plan que tiene el Gobierno para desarrollar las salidas de la AP-68 antes del vencimiento de la concesión, para hacer permeable el trazado.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué plan tiene el Gobierno para desarrollar las salidas de la AP-68 antes del vencimiento de la concesión, para hacer permeable el trazado?

Logroño, 5 de febrero de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de febrero de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de febrero de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PE-01465 - 1007719. Pregunta con respuesta escrita relativa a la razón de que no se esté actualizando la información en el portal de Rioja Salud de los datos necesarios previos para la libre elección del profesional médico.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que para poder ofrecer a la ciudadanía la libre elección de profesional médico se debe contar con todos los médicos disponibles en cada zona básica de salud. Se está llevando a cabo una actualización de dicha información en el portal de Rioja Salud durante estas semanas porque recientemente se ha publicado la asignación definitiva de las plazas ofertadas de médicos de familia (a través de la bolsa de trabajo temporal) y la incorporación de los mismos se producirá en el primer trimestre. En este periodo, la información estará publicada.

Logroño, 28 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

10L/PE-1636 - 1009064. Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Desarrollo Autonómico a cargo de la partida 19 01 4215 22602, de 3.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-1638 - 1009066. Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Desarrollo Autonómico a cargo de la partida 19 01 4221 22602, de 4.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-1642 - 1009070. Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Desarrollo Autonómico a cargo de la partida 19 03 01 4612 22602, de 30.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-1645 - 1009073. Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Desarrollo Autonómico a cargo de la partida 19 03 02 4612 22602, de 2.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-1647 - 1009075. Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Desarrollo Autonómico a cargo de la partida 19 04 3225 22602, de 1.500 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-1650 - 1009078. Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Desarrollo Autonómico a cargo de la partida 19 05 4214 22602, de 3.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las seis preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que no está previsto realizar ninguna campaña de publicidad institucional con cargo a las partidas referidas en los enunciados. Serán destinadas a gastos relacionados con la difusión de actividades.

Logroño, 30 de enero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/PE-1651 - 1009079. Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja a cargo de la partida 19 50 4211 22602, de 176.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la campaña prevista con cargo a la partida presupuestaria referida en el enunciado forma parte del Plan de Publicidad anual, que será remitido al Parlamento de La Rioja para su conocimiento según lo previsto en la Ley 7/2017, de 22 de mayo, de Comunicación y Publicidad Institucional.

Logroño, 30 de enero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/PE-1667 - 1009212. Pregunta con respuesta escrita relativa al impacto estimado del retraso en la competitividad de la economía riojana, puesto que el Plan Estratégico de I+D+i vigente finaliza el próximo 31 de diciembre, y el 16 de noviembre la contratación de un servicio de consultoría para la redacción de las estrategias y planes que lo reemplazarían para el periodo 2021-2027 aún se encontraba en fase de licitación.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el referido impacto en la competitividad de la economía riojana es inexistente. Por un lado, está prevista la prórroga automática del Plan Riojano de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) 2017-2020, tal y como se establece en la Ley 3/2009, de 23 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Por otro lado, está plenamente en vigor la Estrategia Regional de Especialización Inteligente de La Rioja, cuya actualización fue desarrollada a lo largo del ejercicio 2018 y aprobada en marzo de 2019.

El Gobierno de La Rioja está trabajando en la actualidad en el proceso de elaboración del nuevo Plan Riojano de Ciencia, Tecnología e Innovación y de la Estrategia Regional de Especialización Inteligente 2021-2027. De

hecho, ya ha sido licitado y se encuentra en proceso de adjudicación.

Este trabajo permitirá diseñar un nuevo marco de desarrollo regional que se concretará en la redacción de una nueva Estrategia Regional de Especialización Inteligente, que sustituirá a la actual, y en la definición de sus ejes de acción en materia de I+D+i, que se desplegarán a través del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Este proceso de planificación se está desarrollando en paralelo con la modificación de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Su objetivo es sentar las bases del nuevo Sistema Riojano de Ciencia, Tecnología e Innovación, que contribuirá de manera efectiva al desarrollo de la Comunidad Autónoma y dinamizará la demanda de personal investigador tanto en el ámbito público como privado.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/PE-1669 - 1009215. Pregunta con respuesta escrita relativa a los aspectos en los que falló la gestión de los planes de recuperación y de rescate, en especial durante el mes de noviembre de 2020, atendiendo a las deficiencias que se manifestaron de forma notoria y pública.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/PE-1670 - 1009216. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué falló la gestión de los planes de recuperación y de rescate, en especial durante el mes de noviembre de 2020, atendiendo a las deficiencias que se manifestaron de forma notoria y pública.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/PE-1671 - 1009217. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas (organizativas, de recursos humanos y materiales) que se han adoptado para corregir las deficiencias, atendiendo a las deficiencias de gestión de los planes de recuperación y de rescate, que se manifestaron de forma notoria y que fueron especialmente graves durante el mes de noviembre de 2020.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/PE-1672 - 1009218. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué fallaron las estimaciones para dotar suficientemente ambos programas, dado que las convocatorias de los planes de reactivación económica y de rescate tuvieron que cerrarse anticipadamente por agotamiento de los fondos programados.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/PE-1673 - 1009219. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera que los planes de reactivación económica y de rescate han cumplido el objetivo de contribuir, con eficacia, urgencia y viabilidad, a que el tejido productivo y de empleo riojano pudiera sostenerse durante la crisis económica provocada por la pandemia, cuando todos los informes apuntan a que la recuperación se postergará al menos hasta 2022.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/PE-1674 - 1009220. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se hicieron los cálculos presupuestarios para que el 30 de octubre se anunciara la ampliación del plazo límite de presentación de solicitudes del Plan de reactivación económica (del 3 de noviembre al 15 de diciembre) y, sin embargo, el 24 de noviembre ya se tuviera que decretar el cierre del programa por agotamiento de los fondos disponibles.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/PE-1675 - 1009221. Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno no tiene otra alternativa para cubrir el exceso de volumen de trabajo, que se ha septuplicado respecto a ejercicios anteriores (según informó el consejero), que pedir que veintidós funcionarios se incorporen a la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja de manera voluntaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/PE-1676 - 1009222. Pregunta con respuesta escrita relativa a las premisas para cerrar las convocatorias de los planes de ayudas frente a la crisis económica por la COVID gestionados por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta a las ocho preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Plan de Reactivación Económica y el Plan de Rescate, articulados por el Gobierno de La Rioja a través de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, han sido diseñados específicamente para responder a las necesidades del tejido económico en un contexto marcado por el impacto de la pandemia de COVID-19.

El Plan de Reactivación Económica, que fue dotado inicialmente con 34,4 millones de euros y reforzado posteriormente con 10 millones adicionales, ha registrado 14.340 expedientes presentados por 9.978 empresas. El Plan de Rescate, dotado inicialmente con una partida de 8,5 millones de euros y reforzado posteriormente con 6,5 millones adicionales, ha contabilizado 4.138 expedientes presentados por 4.111 empresas.

Se trata de programas que han sido adaptados a las necesidades del tejido económico en cada momento y que, por primera vez, han tenido un carácter universal, es decir, han sido dirigidos a todas las empresas y a todos los trabajadores autónomos, independientemente del sector de actividad.

Su proceso de diseño ha implicado un importante trabajo de simplificación de los procesos de solicitud y su puesta en marcha se ha desarrollado en paralelo con la articulación de un servicio específico de información, comunicación y apoyo a la tramitación.

El resultado ha sido la apertura de más de 18.000 expedientes en el marco del Plan de Reactivación Económica y el Plan de Rescate, lo que multiplica casi por diez la media de los últimos años, es decir, el número de expedientes ha pasado de 1.915 anuales de media en los últimos cuatro años a 18.478 en 2020.

La evolución es similar en términos de empresas y trabajadores autónomos que han solicitado ayudas.

De hecho, prácticamente uno de cada tres autónomos y empresas riojanos han solicitado este año ayudas de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, lo que supone un máximo sin precedente en la serie histórica. Estos programas han registrado una respuesta extraordinaria, en línea con las circunstancias extraordinarias que afectan al tejido económico, lo que ha requerido el cierre adelantado de las convocatorias debido al agotamiento de los fondos disponibles, una opción prevista en el articulado de las órdenes y las convocatorias.

En la actualidad, un equipo compuesto por más de cien personas se dedica en exclusiva a la tramitación de los expedientes con el objetivo de posibilitar su abono en el menor tiempo posible. De manera paralela, se continúa trabajando para agilizar y simplificar el proceso de tramitación de los expedientes con el objetivo de posibilitar una gestión más efectiva de los próximos programas de apoyo al tejido económico, en cuya articulación ya se está trabajando, tal y como ha avanzado recientemente la presidenta del Gobierno de La Rioja.

Logroño, 30 de enero de 2021. El consejero de Desarrollo Económico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/PE-1677 - 1009224. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué piensa el Gobierno destinar los saldos si en fase de justificación de los programas de inversiones de las convocatorias del Plan de reactivación quedaran remanentes porque todos los importes solicitados no llegaran a gastarse por los beneficiarios.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que todos los fondos destinados al Plan de Reactivación Económica de La Rioja se destinarán a promover la reactivación y la competitividad del tejido económico de la Comunidad Autónoma, incluido el supuesto planteado en el enunciado.

Logroño, 30 de enero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/PE-1678 - 1009226. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera que el Plan de rescate se ha concebido de manera justa cuando un autónomo o empresa cuya facturación haya caído un 90%, pero cuya actividad no se haya visto estrictamente impedida o limitada, obtendrá un importe de subvención inferior al que puede percibir un autónomo o empresa cuya actividad ha podido limitarse administrativamente sin que ello se haya traducido necesariamente en una merma de sus ingresos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/PE-1679 - 1009228. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Plan de reactivación y el de rescate no han utilizado como criterio único y homogéneo la caída de la facturación, estableciendo los coeficientes multiplicadores en función de una escala tabulada de esa disminución.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/PE-1680 - 1009230. Pregunta con respuesta escrita relativa si no es confuso que el Plan de rescate, dirigido principalmente al sector de la hostelería, estableciese unos importes de subvención por tramos relativos al número de trabajadores en alta, cuando luego exige un informe de plantilla media que, por las características de temporalidad y parcialidad del empleo en ese sector, no se corresponde con las cifras de trabajadores que marca la convocatoria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/PE-1682 - 1009233. Pregunta con respuesta escrita relativa a si, puesto que el Plan de rescate establece que la comparación de la caída de un 30% de ingresos debe hacerse entre los ejercicios fiscales 2019 y 2020, no hubiera sido más conveniente que dicha comparación se entablara respecto al trimestre anterior al estallido de la pandemia para que también pudieran beneficiarse de estas ayudas los emprendedores de reciente constitución que han visto pospuesta o ralentizada la implantación de sus proyectos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta a las cuatro preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que, tanto en el Plan de Reactivación Económica como en el Plan de Rescate, se han aplicado los criterios más adecuados para apoyar al máximo número posible de empresas y trabajadores autónomos de la Comunidad Autónoma, independientemente del sector de actividad, en un contexto cambiante marcado por el impacto de la pandemia de COVID-19. Estos criterios, en ambos casos, han sido adaptados en función de la evolución de

la pandemia, las necesidades del tejido económico y las perspectivas de recuperación.

Logroño, 30 de enero de 2021. El consejero de Desarrollo Autónomo: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/PE-1681 - 1009232. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo piensa contratar una auditoría externa para analizar la gestión de los planes de ayudas de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja derivados de la crisis por la pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la contratación de una auditoría externa para el cometido referido en el enunciado no se encuentra entre las prioridades de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER). La entidad concentra en la actualidad todos los recursos en la tramitación de los más de 18.000 expedientes registrados en el marco del Plan de Reactivación Económica y del Plan de Rescate. De forma paralela, tal y como ha avanzado recientemente la presidenta del Gobierno de La Rioja, trabaja en el diseño de nuevos programas de apoyo al tejido económico.

Por otro lado, la ADER afronta un año 2021 que supondrá la implantación definitiva del Plan de Modernización, que tiene por objetivo convertirla en una entidad caracterizada por la cercanía a las empresas, la eficiencia en la gestión de recursos humanos y económicos, la flexibilidad para adaptarse a las circunstancias y el impacto de sus actuaciones en la economía. Para ello, contempla una reestructuración integral y una reconfiguración de las líneas de ayuda y servicio, que se concentrarán en tres vectores clave (reindustrialización, innovación e internacionalización) y en tres áreas de actuación específicas (emprendimiento, consolidación del trabajador autónomo y dinamización del comercio).

Cabe destacar que el Plan de Reactivación Económica y el Plan de Rescate ya han permitido introducir métodos de trabajo que se convertirán en características diferenciales de la actuación de la ADER: han universalizado las ayudas y los servicios, que por primera vez se han dirigido a todos los autónomos y todas las empresas de La Rioja; han incorporado líneas de trabajo poco habituales hasta la fecha como ayudas directas, anticipos sin aval y declaraciones responsables; han simplificado y agilizado los procesos de solicitud con el objetivo de facilitar la tramitación, y han utilizado multitud de canales de comunicación para acercar sus líneas de trabajo a sus destinatarios.

Logroño, 30 de enero de 2021. El consejero de Desarrollo Autónomo: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/PE-1683 - 1009234. Pregunta con respuesta escrita relativa a las circunstancias concretas que provocaron la caída de servicio de la plataforma de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja el viernes 27 de noviembre por la tarde, en pleno proceso de envío de las solicitudes del Plan de rescate, generando una alarmante desinformación durante horas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en la fecha referida en el enunciado, se produjo una parada técnica del proceso de solicitud de ayudas del Plan de Rescate a través de la página web de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, motivada por la entrada masiva de solicitudes. El servicio fue restablecido posteriormente y continuó operando con normalidad hasta el cierre de

la convocatoria por agotamiento de los fondos disponibles.

Logroño, 30 de enero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/PE-1684 - 1009235. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué se anunció públicamente que la apertura de la plataforma de solicitudes del Plan de rescate ocurriría el lunes 30 de noviembre (como de hecho sucede de manera ordinaria: la apertura se produce el día hábil siguiente a la publicación), pero luego esa apertura se adelantó al viernes 27, el mismo día de la publicación del extracto de la convocatoria de las subvenciones en el *Boletín Oficial de La Rioja*, el mismo día en el que también se agotaron los fondos inicialmente previstos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que tanto las intervenciones registradas en la rueda de prensa de presentación del Plan de Rescate, celebrada el martes 24 de noviembre, como la convocatoria oficial publicada en el *Boletín Oficial de La Rioja* el viernes 27 de noviembre, hacen referencia con exactitud a la fecha de apertura del plazo de solicitud, si bien se registraron referencias erróneas en comunicaciones puntuales que se corrigieron en cuanto fueron advertidas.

Logroño, 30 de enero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/PE-1689 - 1009240. Pregunta con respuesta escrita relativa al destino exacto de los aumentos en las partidas presupuestarias de la Consejería de Igualdad en inversiones reales e inversiones inmateriales.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en el portal de larioja.org se encuentra el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales expuesta con fecha del 28 de enero de 2021.

Logroño, 29 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

10L/PE-1692 - 1009243. Pregunta con respuesta escrita relativa a las ayudas a la cooperación que pretenden realizarse de acuerdo con las partidas presupuestarias asignadas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En respuesta a la iniciativa formulada, le informo de que no existe la partida "Ayudas a la cooperación".

Logroño, 29 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

10L/PE-1700 - 1009251. Pregunta con respuesta escrita relativa a las cartas de servicio realizadas por la Administración pública durante y para la presente legislatura.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en esta dirección general y en lo que va de esta legislatura, no se han realizado nuevas cartas de servicio, actualmente carta de compromiso.

Logroño, 29 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

10L/PE-1705 - 1009301. Pregunta con respuesta escrita relativa a la previsión de plazos que tiene el Gobierno de La Rioja, y en concreto la Dirección General para el Avance Digital, para la puesta en marcha de una plataforma digital para el Instituto de Estudios Riojanos que permita el acceso al catálogo de publicaciones en formato digital electrónico y la venta *on-line*.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, recientemente, como paso previo, se ha actualizado el portal del Instituto de Estudios Riojanos y se ha completado el catálogo de publicaciones disponible en la web. En paralelo, se están concretando, en colaboración con el equipo de la institución, las características técnicas y económicas del sistema de venta *on-line* y buscando una solución de mercado adecuada, que estará operativa en los próximos meses.

Logroño, 3 de febrero de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

10L/PE-1725 - 1009886. Pregunta con respuesta escrita relativa a si, ya que ha trascendido a la opinión pública que existe, al menos, un caso de vacunación irregular (no acorde a los protocolos de vacunación de La Rioja), cree la consejera que es aceptable este comportamiento.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/PE-1726 - 1009887. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos casos conoce la Consejería de vacunaciones irregulares, ya que ha trascendido a la opinión pública que existe, al menos, un caso de vacunación irregular (no acorde a los protocolos de vacunación de La Rioja).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/PE-1727 - 1009888. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué medida considera la consejera que las vacunaciones irregulares repercuten en el plan de vacunación contra el COVID-19 en La Rioja, ya que ha trascendido a la opinión pública que existe, al menos, un caso de vacunación irregular (no acorde a los protocolos de vacunación de La Rioja).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/PE-1728 - 1009889. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que se han adoptado para evitar que se repita, ya que ha trascendido a la opinión pública que existe, al menos, un caso de vacunación irregular (no acorde a los protocolos de vacunación de La Rioja).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/PE-1729 - 1009890. Pregunta con respuesta escrita relativa a la información que conoce la Consejería, ya que ha trascendido a la opinión pública que existe, al menos, un caso de vacunación

irregular (no acorde a los protocolos de vacunación de La Rioja).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/PE-1730 - 1009891. Pregunta con respuesta escrita relativa a si afectan las vacunaciones irregulares a algún servidor público de la Comunidad Autónoma y/o algún allegado de estos, ya que ha trascendido a la opinión pública que existe, al menos, un caso de vacunación irregular (no acorde a los protocolos de vacunación de La Rioja).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta a las seis preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que en la fecha de respuesta a esta cuestión, La Rioja ha puesto 15.000 dosis de vacuna COVID. En este periodo de vacunación –desde el 27 de diciembre de 2020–, la Consejería de Salud y Portavocía ha detectado una posible incidencia vinculada a 1 (una) dosis, es decir, el 0,01% de las dosis. En relación con dicha incidencia, la Consejería ha iniciado un expediente que en este momento está abierto y en proceso.

La Consejería de Salud y Portavocía incluye en su estrategia de vacunación un protocolo para delimitar cómo proceder a la hora de suministrar dosis de viales abiertos y que pueden perderse en caso de no poder inyectarse.

Logroño, 3 de febrero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de febrero de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de febrero 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PE-1888 - 1010501. Pregunta con respuesta escrita relativa a si es cierto que la Consejería de Salud no tiene intención de modificar las zonas básicas de salud para facilitar la construcción de un nuevo centro de salud en el municipio de Lardero, tal y como afirmó el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Lardero en el Pleno municipal del pasado 27 de enero de 2021.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Es cierto que la Consejería de Salud no tiene intención de modificar las zonas básicas de salud para facilitar la construcción de un nuevo centro de salud en el municipio de Lardero, tal y como afirmó el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Lardero en el Pleno municipal del pasado 27 de enero de 2021?

Logroño, 29 de enero de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/PE-1889 - 1010502. Pregunta con respuesta escrita relativa a si es cierto que la Consejería de Salud no tiene intención de construir un nuevo centro de salud en el municipio de Lardero, tal y como afirmó el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Lardero en el Pleno municipal del pasado 27 de enero de 2021.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Es cierto que la Consejería de Salud no tiene intención de construir un nuevo centro de salud en el municipio de Lardero, tal y como afirmó el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Lardero en el Pleno municipal del pasado 27 de enero de 2021?

Logroño, 29 de enero de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/PE-1890 - 1010526. Pregunta con respuesta escrita relativa a los sectores económicos con los que se ha hablado para lanzar el proyecto "Valle de la Lengua".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Con qué sectores económicos se ha hablado para lanzar el proyecto "Valle de la Lengua"?

Logroño, 1 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1891 - 1010527. Pregunta con respuesta escrita relativa a las empresas con las que ha hablado el Gobierno de La Rioja para lanzar el proyecto "Valle de la Lengua".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Con qué empresas ha hablado el Gobierno de La Rioja para lanzar el proyecto "Valle de la Lengua"?
Logroño, 1 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1892 - 1010528. Pregunta con respuesta escrita relativa a las instituciones con las que ha hablado el Gobierno de La Rioja para lanzar el proyecto "Valle de la Lengua".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Con qué instituciones ha hablado el Gobierno de La Rioja para lanzar el proyecto "Valle de la Lengua"?
Logroño, 1 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1893 - 1010529. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha mantenido algún contacto el Gobierno de La Rioja con la Real Academia Española para tratar acerca del proyecto "Valle de la Lengua".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Ha mantenido algún contacto el Gobierno de La Rioja con la Real Academia Española para tratar acerca del proyecto "Valle de la Lengua"?

Logroño, 1 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1894 - 1010530. Pregunta con respuesta escrita relativa al ministerio que se va a hacer cargo de la inversión prevista en el proyecto "Valle de la Lengua" que va a soportar el Gobierno de España.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Qué ministerio se va a hacer cargo de la inversión prevista en el proyecto "Valle de la Lengua" que va a soportar el Gobierno de España?

Logroño, 1 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1895 - 1010531. Pregunta con respuesta escrita relativa a los municipios de La Rioja en los que se

van a llevar a cabo las inversiones basadas en el proyecto "Valle de la Lengua".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿En qué municipios de La Rioja se van a llevar a cabo las inversiones basadas en el proyecto "Valle de la Lengua"?

Logroño, 1 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1896 - 1010532. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto empleo va a generar el proyecto "Valle de la Lengua".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuánto empleo va a generar el proyecto "Valle de la Lengua"?

Logroño, 1 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-1897 - 1010533. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno empezar a ejecutar las inversiones previstas en el proyecto "Valle de la Lengua".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno empezar a ejecutar las inversiones previstas en el proyecto "Valle de la Lengua"?

Logroño, 1 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-1898 - 1010534. Pregunta con respuesta escrita relativa al horizonte temporal en que tiene previsto el Gobierno ejecutar las inversiones previstas en el proyecto "Valle de la Lengua".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿En qué horizonte temporal tiene previsto el Gobierno ejecutar las inversiones previstas en el proyecto "Valle de la Lengua"?

Logroño, 1 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-1899 - 1010535. Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de la inversión prevista en el proyecto "Valle de la Lengua" que va a soportar el Gobierno de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Qué porcentaje de la inversión prevista en el proyecto "Valle de la Lengua" va a soportar el Gobierno de La Rioja?

Logroño, 1 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-1900 - 1010536. Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de la inversión prevista en el proyecto "Valle de la Lengua" que va a soportar el Gobierno de España.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Qué porcentaje de la inversión prevista en el proyecto "Valle de la Lengua" va a soportar el Gobierno de España?

Logroño, 1 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-1901 - 1010537. Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de la inversión prevista en el proyecto "Valle de la Lengua" que va a soportar la iniciativa privada.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Qué porcentaje de la inversión prevista en el proyecto "Valle de la Lengua" va a soportar la iniciativa privada?

Logroño, 1 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-1902 - 1010538. Pregunta con respuesta escrita relativa al presupuesto que prevé destinar a la construcción del centro tecnológico, del total de la inversión prevista por el Gobierno para el proyecto "Ciudad del Envase".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

Del total de la inversión prevista por el Gobierno para el proyecto "Ciudad del Envase", ¿qué presupuesto prevé destinar a la construcción del centro tecnológico?

Logroño, 1 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1903 - 1010539. Pregunta con respuesta escrita relativa al presupuesto que prevé destinar al equipamiento del centro tecnológico, del total de la inversión prevista por el Gobierno para el proyecto "Ciudad del Envase".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

Del total de la inversión prevista por el Gobierno para el proyecto "Ciudad del Envase", ¿qué presupuesto prevé destinar al equipamiento del centro tecnológico?

Logroño, 1 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1904 - 1010540. Pregunta con respuesta escrita relativa a las condiciones que va a poner el Gobierno a las empresas que deseen implantar sus factorías en la "Ciudad del Envase" a la hora de adquirir el suelo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Qué condiciones va a poner el Gobierno a las empresas que deseen implantar sus factorías en la "Ciudad del Envase" a la hora de adquirir el suelo?

Logroño, 1 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1905 - 1010541. Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede confirmar el Gobierno que son un mismo proyecto el denominado "Valle de la Lengua" y "La Rioja, Capital Digital del Español".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Puede confirmar el Gobierno que son un mismo proyecto el denominado "Valle de la Lengua" y "La Rioja, Capital Digital del Español"?

Logroño, 1 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1906 - 1010542. Pregunta con respuesta escrita relativa a si no cree el Gobierno que la marca "Cuna del Castellano" se desaprovecha si ahora se utiliza el nombre "Valle de la Lengua".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿No cree el Gobierno que la marca "Cuna del Castellano" se desaprovecha si ahora se utiliza el nombre "Valle de la Lengua"?

Logroño, 1 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1907 - 1010543. Pregunta con respuesta escrita relativa a si no es "Cuna del Castellano" un nombre más adecuado a un proyecto que pretende que nuestra región sea capital digital del castellano en el mundo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿No es "Cuna del Castellano" un nombre más adecuado a un proyecto que pretende que nuestra región sea capital digital del castellano en el mundo?

Logroño, 1 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1908 - 1010544. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha pensado en el nombre "Valle de la Lengua" en lugar de "Cuna del Castellano" por ser el primero un nombre más genérico e inclusivo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Se ha pensado en el nombre "Valle de la Lengua" en lugar de "Cuna del Castellano" por ser el primero un nombre más genérico e inclusivo?

Logroño, 1 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1909 - 1010545. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha pensado en el nombre "Valle de la Lengua" para que La Rioja a través de San Millán de la Cogolla sea al mismo tiempo capital digital del euskera en el mundo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Se ha pensado en el nombre "Valle de la Lengua" para que La Rioja a través de San Millán de la Cogolla sea al mismo tiempo capital digital del euskera en el mundo?

Logroño, 1 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1910 - 1010546. Pregunta con respuesta escrita relativa al tipo de inversiones en que está pensando el Gobierno a la hora de plasmar el proyecto "Valle de la Lengua".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿En qué tipo de inversiones está pensando el Gobierno a la hora de plasmar el proyecto "Valle de la Lengua"?

Logroño, 1 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1911 - 1010547. Pregunta con respuesta escrita relativa al estudio en que se basa la presidenta del Gobierno para cuantificar la inversión que se va a ejecutar en torno al proyecto "Valle de la Lengua".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿En qué estudio se basa la presidenta del Gobierno para cuantificar la inversión que se va a ejecutar en torno al proyecto "Valle de la Lengua"?

Logroño, 1 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1912 - 1010548. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene cuantificado el Gobierno en qué medida va a influir en el PIB de La Rioja el proyecto denominado "Ciudad del Envase".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Tiene cuantificado el Gobierno en qué medida va a influir en el PIB de La Rioja el proyecto denominado "Ciudad del Envase"?

Logroño, 1 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1913 - 1010549. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene cuantificada el Gobierno en qué medida va a influir en el PIB de La Rioja el proyecto denominado "Enorregión".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Tiene cuantificado el Gobierno en qué medida va a influir en el PIB de La Rioja el proyecto denominado "Enorregión"?

Logroño, 1 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1914 - 1010550. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha contactado el Gobierno de La Rioja con el Gobierno Vasco para la ejecución del proyecto denominado "Valle de la Lengua".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Ha contactado el Gobierno de La Rioja con el Gobierno Vasco para la ejecución del proyecto denominado "Valle de la Lengua"?

Logroño, 1 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1915 - 1010551. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene cuantificado el Gobierno en qué medida va a influir en el PIB de La Rioja el proyecto denominado "Valle de la Lengua".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Tiene cuantificado el Gobierno en qué medida va a influir en el PIB de La Rioja el proyecto denominado "Valle de la Lengua"?

Logroño, 1 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1916 - 1010555. Pregunta con respuesta escrita relativa a la distribución por especialidades de los nuevos profesionales a contratar, ya que el director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 280 nuevos profesionales sanitarios.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

El director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 280 nuevos profesionales sanitarios. ¿Cuál es la distribución por especialidades de los nuevos profesionales a contratar?

Logroño, 1 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-1917 - 1010556. Pregunta con respuesta escrita relativa a si serán contratados de manera indefinida, ya que el director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 280 nuevos profesionales sanitarios.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

El director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 280 nuevos profesionales sanitarios. ¿Serán contratados de manera indefinida?

Logroño, 1 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-1918 - 1010557. Pregunta con respuesta escrita relativa a la planificación temporal de dichas contrataciones, ya que el director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 280 nuevos profesionales sanitarios.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

El director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 280 nuevos profesionales sanitarios. ¿Cuál es la planificación temporal de dichas contrataciones?

Logroño, 1 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-1919 - 1010558. Pregunta con respuesta escrita relativa a la distribución por especialidades de los nuevos docentes a contratar, ya que el director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 263 nuevos docentes.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

El director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 263 nuevos docentes. ¿Cuál es la distribución por especialidades de los nuevos docentes a contratar?

Logroño, 1 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-1920 - 1010559. Pregunta con respuesta escrita relativa a si serán funcionarios interinos, ya que el director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 263 nuevos docentes.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

El director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 263 nuevos docentes. ¿Serán funcionarios interinos?

Logroño, 1 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-1921 - 1010560. Pregunta con respuesta escrita relativa a la planificación temporal de dichas contrataciones, ya que el director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 263 nuevos docentes.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

El director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 263 nuevos docentes. ¿Cuál es la planificación temporal de dichas contrataciones?

Logroño, 1 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-1922 - 1010574. Pregunta con respuesta escrita relativa al destino que tiene pensado el Gobierno dar a la partida presupuestaria 20.06.4513.761.12, cuyo concepto es "Actuaciones en micropolígonos", de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 2021.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Qué destino tiene pensado el Gobierno dar a la partida presupuestaria 20.06.4513.761.12, cuyo concepto es "Actuaciones en micropolígonos", de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 2021?

Logroño, 29 de enero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1923 - 1010662. Pregunta con respuesta escrita relativa a los inmuebles que tiene previsto adquirir el Gobierno de La Rioja para el Servicio de Atención a los Ciudadanos, de acuerdo con la respuesta dada a la PE-1602.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Qué inmuebles tiene previsto adquirir el Gobierno de La Rioja para el Servicio de Atención a los Ciudadanos, de acuerdo con la respuesta dada a la PE-1602?

Logroño, 3 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1924 - 1010663. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es "la adquisición de edificios equipos fijos y estructurales" (sic) que tiene previsto adquirir la Dirección General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos con cargo a la partida 13 02 9111 622 01, dotada con 75.000 euros.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál es "la adquisición de edificios equipos fijos y estructurales" (sic) que tiene previsto adquirir la Dirección General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos con cargo a la partida 13 02 9111 622 01, dotada con 75.000 euros?

Logroño, 3 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1925 - 1010664. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones formativas concretas que ha solicitado la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 para su inclusión en el Plan anual de Formación de 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Qué acciones formativas concretas que ha solicitado la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 para su inclusión en el Plan anual de Formación de 2021?

Logroño, 3 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1926 - 1010665. Pregunta con respuesta escrita relativa a las candidaturas que se han presentado a los Premios de Derechos Humanos 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuáles han sido las candidaturas que se han presentado a los Premios de Derechos Humanos 2020?

Logroño, 3 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1927 - 1010666. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha comunicado a los candidatos presentados a los Premios de Derechos Humanos el fallo de los galardones.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Se ha comunicado a los candidatos presentados a los Premios de Derechos Humanos el fallo de los galardones?

Logroño, 3 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1928 - 1010667. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos procedimientos administrativos se han iniciado en la Comunidad Autónoma de La Rioja para comprobar las relaciones temporales de los empleados públicos, a efectos de determinar si son sucesivas y, en su caso, aplicar las medidas precisas para garantizar los derechos de estos empleados, en consonancia con la doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántos procedimientos administrativos se han iniciado en la Comunidad Autónoma de La Rioja para comprobar las relaciones temporales de los empleados públicos, a efectos de determinar si son sucesivas y, en su caso, aplicar las medidas precisas para garantizar los derechos de estos empleados, en consonancia con la doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea?

Logroño, 4 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-1929 - 1010668. Pregunta con respuesta escrita relativa a si la Comunidad Autónoma de La Rioja, como autoridad pública, está valorando la posibilidad de implementar medidas para garantizar la estabilidad del personal temporal de larga duración.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

La Comunidad Autónoma de La Rioja, como autoridad pública, ¿está valorando la posibilidad de implementar medidas para garantizar la estabilidad del personal temporal de larga duración?

Logroño, 4 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-1930 - 1010669. Pregunta con respuesta escrita relativa a si consideraría necesario en la Comunidad Autónoma de La Rioja un pacto de estabilidad y de lucha contra la temporalidad en el empleo, con la participación de todos los grupos políticos, empleados públicos afectados y cada una de las Administraciones públicas de nuestra comunidad autónoma.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Consideraría necesario en la Comunidad Autónoma de La Rioja un pacto de estabilidad y de lucha contra la temporalidad en el empleo, con la participación de todos los grupos políticos, empleados públicos afectados y cada una de las Administraciones públicas de nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 4 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-1931 - 1010690. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué miembro del Gobierno representó a La Rioja en la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad, que se reunió el pasado 4 de febrero de 2021.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Qué miembro del Gobierno representó a La Rioja en la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad, que se reunió el pasado 4 de febrero de 2021?

Logroño, 5 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-1932 - 1010691. Pregunta con respuesta escrita relativa al sentido del voto del representante del Gobierno de La Rioja en la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad del pasado 4 de febrero de 2021, donde se decidía la inclusión o no del lobo en el Listado de Especies Silvestres de

Régimen de Protección Especial (LESPRE).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál fue el sentido del voto del representante del Gobierno de La Rioja en la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad del pasado 4 de febrero de 2021, donde se decidía la inclusión o no del lobo en el Listado de Especies Silvestres de Régimen de Protección Especial (LESPRE)?

Logroño, 5 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-1933 - 1010692. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja compensar a los ganaderos de extensiva ante los cada vez más presentes ataques del lobo en La Rioja, una vez que este sea incluido en el Listado de Especies Silvestres de Régimen de Protección Especial (LESPRE).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cómo piensa el Gobierno de La Rioja compensar a los ganaderos de extensiva ante los cada vez más presentes ataques del lobo en La Rioja, una vez que este sea incluido en el Listado de Especies Silvestres de Régimen de Protección Especial (LESPRE)?

Logroño, 5 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-1934 - 1010693. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos expedientes de proyectos de parques eólicos está tramitando el Gobierno de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántos expedientes de proyectos de parques eólicos está tramitando el Gobierno de La Rioja?

Logroño, 5 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1935 - 1010694. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos expedientes de proyectos de plantas fotovoltaicas está tramitando el Gobierno de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántos expedientes de proyectos de plantas fotovoltaicas está tramitando el Gobierno de La Rioja?

Logroño, 5 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1936 - 1010695. Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que tiene el Gobierno acerca del interés manifestado últimamente por varias empresas por instalar nuevos parques eólicos.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Qué opinión tiene el Gobierno acerca del interés manifestado últimamente por varias empresas por instalar nuevos parques eólicos?

Logroño, 5 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1937 - 1010696. Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que tiene el Gobierno acerca del interés manifestado últimamente por varias empresas por instalar nuevas instalaciones de plantas fotovoltaicas.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Qué opinión tiene el Gobierno acerca del interés manifestado últimamente por varias empresas por instalar nuevas instalaciones de plantas fotovoltaicas?

Logroño, 5 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-1938 - 1010729. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos procedimientos administrativos se han iniciado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, de oficio por la Inspección laboral o a instancia de parte, para comprobar si las relaciones temporales de un sector relevante de los empleados públicos son sucesivas y, en su caso, abusivas, de conformidad con la normativa europea.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo

de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cuántos procedimientos administrativos se han iniciado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, de oficio por la Inspección laboral o a instancia de parte, para comprobar si las relaciones temporales de un sector relevante de los empleados públicos son sucesivas y, en su caso, abusivas, de conformidad con la normativa europea?

Logroño, 7 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1939 - 1010730. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos empleados públicos interinos estima que se encuentran en fraude de ley, en lo que a su contratación temporal se refiere, dentro de cada uno de los órganos de la Administración pública de la Comunidad Autónoma.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cuántos empleados públicos interinos estima que se encuentran en fraude de ley, en lo que a su contratación temporal se refiere, dentro de cada uno de los órganos de la Administración pública de la Comunidad Autónoma?

Logroño, 7 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1940 - 1010731. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué las nuevas convocatorias de oposiciones (como, por ejemplo, la última OPE de "estabilización" de la Consejería de Salud), en el ámbito de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, no están cumpliendo con las indicaciones manifestadas desde la Unión Europea, en cuanto a que debían y deben celebrarse en un régimen de concurso restringido para favorecer la regularización de la situación de los empleados públicos interinos en fraude de ley.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Por qué las nuevas convocatorias de oposiciones (como, por ejemplo, la última OPE de "estabilización" de la Consejería de Salud), en el ámbito de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, no están cumpliendo con las indicaciones manifestadas desde la Unión Europea, en cuanto a que debían y deben celebrarse en un régimen de concurso restringido para favorecer la regularización de la situación de los empleados públicos interinos en fraude de ley?

Logroño, 7 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1941 - 1010732. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos han concluido con una sanción para el empleador público, de los procedimientos administrativos que se hubieren iniciado en la Comunidad Autónoma de La Rioja para comprobar si las relaciones temporales de un sector relevante de los empleados públicos son sucesivas y, en su caso, abusivas, de conformidad con la normativa europea.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

De los procedimientos administrativos que se hubieren iniciado en la Comunidad Autónoma de La Rioja para comprobar si las relaciones temporales de un sector relevante de los empleados públicos son sucesivas y, en su caso, abusivas, de conformidad con la normativa europea, ¿cuántos han concluido con una sanción para el empleador público?

Logroño, 7 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1942 - 1010733. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué las distintas consejerías afectadas (Gobernanza, Salud) no han recibido a los representantes de la Plataforma de Interinos (PIR), a pesar de sus reiteradas solicitudes para la entrevista.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Por qué las distintas consejerías afectadas (Gobernanza, Salud) no han recibido a los representantes de la Plataforma de Interinos (PIR), a pesar de sus reiteradas solicitudes para la entrevista?

Logroño, 7 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1943 - 1010734. Pregunta con respuesta escrita relativa a la sanción o sanciones que se han aplicado al empleador público, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por incumplimiento de las medidas equivalentes a las que se refiere la cláusula quinta del acuerdo marco de la Directiva 1999/70/CE, del Consejo, sobre relaciones laborales de duración determinada.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Qué sanción o sanciones que se han aplicado al empleador público, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por incumplimiento de las medidas equivalentes a las que se refiere la cláusula quinta

del acuerdo marco de la Directiva 1999/70/CE, del Consejo, sobre relaciones laborales de duración determinada?

Logroño, 7 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1944 - 1010735. Pregunta con respuesta escrita relativa a la estrategia del Gobierno para combatir la temporalidad en el empleo del sector público, particularmente en educación y sanidad, donde las tasas de empleo temporal alcanzan el 40% del total.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cuál es la estrategia del Gobierno para combatir la temporalidad en el empleo del sector público, particularmente en educación y sanidad, donde las tasas de empleo temporal alcanzan el 40% del total?

Logroño, 7 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1945 - 1010736. Pregunta con respuesta escrita relativa a la estrategia del Gobierno para combatir la temporalidad en el empleo del sector privado.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cuál es la estrategia del Gobierno para combatir la temporalidad en el empleo del sector privado?

Logroño, 7 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1946 - 1010737. Pregunta con respuesta escrita relativa al protocolo que va a seguirse si un opositor no puede acudir a la realización de alguna prueba porque debe permanecer confinado por contagio directo o positivo de COVID en su entorno, sobre todo en lo que concierne a su continuidad en el proceso de concurrencia competitiva.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Qué protocolo va a seguirse si un opositor no puede acudir a la realización de alguna prueba porque debe permanecer confinado por contagio directo o positivo de COVID en su entorno, sobre todo en lo que

concierna a su continuidad en el proceso de concurrencia competitiva?

Logroño, 7 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1947 - 1010738. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de repercusión y alcance de públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de repercusión y alcance de públicos?

Logroño, 5 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1948 - 1010739. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de eficiencia coste/cumplimiento de objetivos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de eficiencia coste/cumplimiento de objetivos?

Logroño, 5 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1949 - 1010740. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de transparencia en su procedimiento de licitación.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de transparencia en su procedimiento de licitación?

Logroño, 5 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1950 - 1010741. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno ha dejado de publicar los resultados de las evaluaciones de todos los licitadores que presentan sus propuestas a las campañas de publicidad institucional, como venía sucediendo anteriormente, a efectos de promover una competencia transparente, a salvo de las puntuaciones que ha obtenido el adjudicatario final.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Por qué el Gobierno ha dejado de publicar los resultados de las evaluaciones de todos los licitadores que presentan sus propuestas a las campañas de publicidad institucional, como venía sucediendo anteriormente, a efectos de promover una competencia transparente, a salvo de las puntuaciones que ha obtenido el adjudicatario final?

Logroño, 5 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1951 - 1010742. Pregunta con respuesta escrita relativa a los criterios que sigue el Gobierno para invitar a unas empresas sí y a otras no a la participación en los diferentes concursos públicos de publicidad institucional.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cuáles son los criterios que sigue el Gobierno para invitar a unas empresas sí y a otras no a la participación en los diferentes concursos públicos de publicidad institucional?

Logroño, 5 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1952 - 1010743. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la partida destinada a los conciertos educativos (08.04.3221.4.482) que finalmente aparece publicada en la Ley de Presupuestos se ha reducido en casi 270.000 euros respecto a la cantidad cifrada en el proyecto de ley.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Por qué la partida destinada a los conciertos educativos (08.04.3221.4.482) que finalmente aparece publicada en la Ley de Presupuestos se ha reducido en casi 270.000 euros respecto a la cantidad cifrada en el proyecto de ley?

Logroño, 5 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1953 - 1010744. Pregunta con respuesta escrita relativa a si podría explicar la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 cuál es el motivo por el que la dimisión de Mario Herrera se ha tramitado como un "cese" y no como un "cese a petición propia", tal y como recoge el *Boletín Oficial de La Rioja* del 4 de febrero.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Podría explicar la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 cuál es el motivo por el que la dimisión de Mario Herrera se ha tramitado como un "cese" y no como un "cese a petición propia", tal y como recoge el *Boletín Oficial de La Rioja* del 4 de febrero?

Logroño, 7 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1954 - 1010745. Pregunta con respuesta escrita relativa a la información que conoce la consejera de Salud sobre vacunaciones irregulares en nuestra comunidad de la vacuna contra la COVID-19.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Qué información conoce la consejera de Salud sobre vacunaciones irregulares en nuestra comunidad de la vacuna contra la COVID-19?

Logroño, 7 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1955 - 1010746. Pregunta con respuesta escrita relativa a la medida en que cree que alude a la nueva ley de educación (ley Celáa) el aviso de la portavoz de la Comisión Europea en educación, Sonya Gospodinova, respecto de que "la Comisión sostiene que los padres deben tener la posibilidad de asegurarse de que la educación que se les da a los niños se corresponde con sus convicciones religiosas y sus visiones filosóficas y educativas", según se contempla en el artículo 14.3 de la Carta Europea de Derechos Fundamentales.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿En qué medida cree que alude a la nueva ley de educación (ley Celáa) el aviso de la portavoz de la Comisión Europea en educación, Sonya Gospodinova, respecto de que "la Comisión sostiene que los padres deben tener la posibilidad de asegurarse de que la educación que se les da a los niños se corresponde con

sus convicciones religiosas y sus visiones filosóficas y educativas", según se contempla en el artículo 14.3 de la Carta Europea de Derechos Fundamentales?

Logroño, 7 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1956 - 1010747. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo garantizará la posición de la Comisión Europea, expresada por su portavoz en materia de educación, Sonya Gospodinova, respecto de que "la Comisión sostiene que los padres deben tener la posibilidad de asegurarse de que la educación que se les da a los niños se corresponde con sus convicciones religiosas y sus visiones filosóficas y educativas", según se contempla en el artículo 14.3 de la Carta Europea de Derechos Fundamentales.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cómo garantizará la posición de la Comisión Europea, expresada por su portavoz en materia de educación, Sonya Gospodinova, respecto de que "la Comisión sostiene que los padres deben tener la posibilidad de asegurarse de que la educación que se les da a los niños se corresponde con sus convicciones religiosas y sus visiones filosóficas y educativas", según se contempla en el artículo 14.3 de la Carta Europea de Derechos Fundamentales?

Logroño, 7 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-1957 - 1010773. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se va a formalizar en 2021 un contrato con la Universidad de La Rioja para dar continuidad al trabajo del equipo de investigadores riojanos "Servicio de asistencia técnica para desarrollo de la política de Memoria Histórica de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Investigación y catálogo de vestigios".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

En diciembre de 2019 la directora del Observatorio de Derechos Humanos y hoy directora general de Participación Ciudadana y de Derechos Humanos presentó el trabajo encargado en la anterior legislatura "Servicio de asistencia técnica para desarrollo de la política de Memoria Histórica de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Investigación y catálogo de vestigios", realizado por un grupo de investigadores de la Universidad de La Rioja. Durante su intervención aseguró que el citado trabajo tendría continuidad durante 2020 para "completar la catalogación de los restos de todos los municipios riojanos". Dado que ha transcurrido el año 2020 y no se ha avanzado con el trabajo, ¿se va a formalizar en 2021 un contrato con la Universidad de La Rioja para dar continuidad al trabajo del equipo de investigadores riojanos?

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1958 - 1010774. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se va a convocar al Consejo Asesor de Memoria Histórica próximamente para que se cumpla el cometido que anticipó la directora del Observatorio de Derechos Humanos, hoy directora general de Participación Ciudadana y Derechos Humanos, dado que ha transcurrido el año 2020 y no se ha convocado.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

En diciembre de 2019 la directora del Observatorio de Derechos Humanos y hoy directora general de Participación Ciudadana y de Derechos Humanos presentó el trabajo encargado en la anterior legislatura "Servicio de asistencia técnica para desarrollo de la política de Memoria Histórica de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Investigación y catálogo de vestigios", realizado por un grupo de investigadores de la Universidad de La Rioja. Durante su intervención aseguró que el Consejo Asesor de Memoria Histórica sería el organismo encargado de "decidir qué restos se propondrá a los ayuntamientos que se eliminen y qué elementos se conservarán debido a su valor patrimonial". Dado que ha transcurrido el año 2020 y no se ha convocado al Consejo Asesor de Memoria Histórica, ¿se va a convocar el citado consejo próximamente para que se cumpla el cometido que anticipó la directora?

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1959 - 1010775. Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación de propuestas sectoriales de iniciativa privado-pública del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de propuestas sectoriales de iniciativa privado-pública del Plan de Transformación de La Rioja?

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1960 - 1010776. Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación de iniciativas intensivas de desarrollo local del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de iniciativas intensivas de desarrollo local del Plan de Transformación de

La Rioja?

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1961 - 1010777. Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación de iniciativas en áreas temáticas del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de iniciativas en áreas temáticas del Plan de Transformación de La Rioja?

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1962 - 1010778. Pregunta con respuesta escrita relativa a quién es el responsable de la recepción, revisión y adhesión de iniciativas del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Quién es el responsable de la recepción, revisión y adhesión de iniciativas del Plan de Transformación de La Rioja?

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1963 - 1010779. Pregunta con respuesta escrita relativa a las iniciativas que contempla el Gobierno de La Rioja para reducir a cero la huella de carbono del sector del vino.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Qué iniciativas contempla el Gobierno de La Rioja para reducir a cero la huella de carbono del sector del vino?

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1964 - 1010780. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es actualmente la huella de

carbono del sector del vino en La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál es actualmente la huella de carbono del sector del vino en La Rioja?

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1965 - 1010781. Pregunta con respuesta escrita relativa a en cuánto tiempo prevé el Gobierno que se reducirá la huella de carbono a cero en el sector del vino en La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿En cuánto tiempo prevé el Gobierno que se reducirá la huella de carbono a cero en el sector del vino en La Rioja?

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1966 - 1010782. Pregunta con respuesta escrita relativa al procedimiento establecido para la recepción, revisión y adhesión de iniciativas del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál es el procedimiento establecido para la recepción, revisión y adhesión de iniciativas del Plan de Transformación de La Rioja?

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1967 - 1010783. Pregunta con respuesta escrita relativa a las propuestas de la Universidad de La Rioja del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en

los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuáles son las propuestas de la Universidad de La Rioja del Plan de Transformación de La Rioja?

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1968 - 1010784. Pregunta con respuesta escrita relativa a las propuestas de la Universidad Internacional de La Rioja del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuáles son las propuestas de la Universidad Internacional de La Rioja del Plan de Transformación de La Rioja?

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1969 - 1010785. Pregunta con respuesta escrita relativa a la manera en que van a afectar al proyecto Enorregión las infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿De qué manera van a afectar al proyecto Enorregión las infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento?

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1970 - 1010786. Pregunta con respuesta escrita relativa a la manera en que va a afectar al proyecto Enorregión el despliegue masivo del parque de generación renovable dirigido al desarrollo de energía.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿De qué manera va a afectar al proyecto Enorregión el despliegue masivo del parque de generación

renovable dirigido al desarrollo de energía?

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1971 - 1010787. Pregunta con respuesta escrita relativa a la unidad que se va a hacer responsable de las funciones con efectos jurídicos frente a terceros o de las actuaciones de carácter preceptivo, puesto que la Delegación de la Presidencia para el Plan de Transformación de La Rioja no se constituye como unidad administrativa.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

Puesto que la Delegación de la Presidencia para el Plan de Transformación de La Rioja no se constituye como unidad administrativa, ¿qué unidad se va a hacer responsable de las funciones con efectos jurídicos frente a terceros o de las actuaciones de carácter preceptivo?

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1972 - 1010788. Pregunta con respuesta escrita relativa a si la vigencia de la Delegación de la Presidencia está condicionada al Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿La vigencia de la Delegación de la Presidencia está condicionada al Plan de Transformación de La Rioja?

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1973 - 1010789. Pregunta con respuesta escrita relativa a si la Delegación de la Presidencia será la encargada de la puesta en marcha de la Fundación para la Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿La Delegación de la Presidencia será la encargada de la puesta en marcha de la Fundación para la Transformación de La Rioja?

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1974 - 1010790. Pregunta con respuesta escrita relativa a si convivirán la Delegación de la Presidencia y la Fundación para la Transformación de La Rioja o la creación de la Fundación supondrá la extinción de la Delegación.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Convivirán la Delegación de la Presidencia y la Fundación para la Transformación de La Rioja o la creación de la Fundación supondrá la extinción de la Delegación?

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1975 - 1010791. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos eventuales con retribución equivalente a la de consejero hay en la actualidad en el Gobierno de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántos eventuales con retribución equivalente a la de consejero hay en la actualidad en el Gobierno de La Rioja?

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1976 - 1010792. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos eventuales con rango de consejeros sin cartera hay en la actualidad en el Gobierno de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántos eventuales con rango de consejeros sin cartera hay en la actualidad en el Gobierno de La Rioja?

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-1977 - 1010795. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actuaciones que tiene previstas el Gobierno de la Rioja para la recuperación y mejora de las riberas del río Oja a lo largo del término municipal de Santo Domingo de la Calzada.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno de La Rioja para la recuperación y mejora de las riberas del río Oja a lo largo del término municipal de Santo Domingo de la Calzada?

Logroño, 8 de febrero de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de febrero de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de febrero de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/SIDI-0414 - 1007319. Solicitud de información relativa al protocolo de derivación a otros hospitales de distintas comunidades autónomas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/SIDI-0529 - 1009304. Solicitud de información relativa a detalle de la ejecución presupuestaria, especificando todas las partidas, correspondiente a 2020, del Instituto de Estudios Riojanos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-0530 - 1009305. Solicitud de información relativa a relación de actividades que han podido desarrollarse en 2020 del Plan de actuación del Instituto de Estudios Riojanos del 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-0531 - 1009306. Solicitud de información relativa a relación de inmuebles propiedad de la Comunidad Autónoma de La Rioja cedidos a terceros durante el año 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de febrero de 2021, de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de febrero de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/SIDI-0555 - 1010503. Solicitud de información relativa a toda la documentación sobre las conversaciones mantenidas entre el Ayuntamiento de Lardero y la Consejería de Salud sobre la cesión de la parcela por parte del Consistorio para su construcción.

Henar Moreno Martínez– Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

En el Pleno municipal del Ayuntamiento de Lardero del pasado 27 de enero de 2021, la teniente alcalde, Marta Gómez Vázquez, expuso en el mismo, que la Consejería de Salud, en respuesta a una moción de Unidas Podemos-Izquierda Unida instando al Ayuntamiento a la cesión de una parcela a la consejería para la construcción de un nuevo centro de salud en el municipio, envió un documento notificando que la consejería no cambiaría las zonas básicas de salud y no construiría el centro de salud aprobado y que en los Presupuestos de La Rioja para 2021 ya contempla una partida para la realización del proyecto de 30.000 euros.

Ante lo expuesto, solicitamos toda la documentación sobre las conversaciones mantenidas entre el Ayuntamiento de Lardero y la Consejería de Salud sobre la cesión de la parcela por parte del Consistorio para su construcción.

Logroño, 29 de enero de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/SIDI-0556 - 1010504. Solicitud de información relativa a copia del Protocolo de Vacunación contra la COVID-19, aprobado por la Consejería de Salud y Portavocía del Gobierno de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia del Protocolo de Vacunación contra la COVID-19, aprobado por la Consejería de Salud y Portavocía del Gobierno del Gobierno de La Rioja.

Logroño, 29 de enero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/SIDI-0557 - 1010505. Solicitud de información relativa a informe acerca de las personas fallecidas por COVID-19 desde el 1 de marzo de 2020 hasta el 31 de enero de 2021: cifra total; cifra por sexo; cifras por

frangas de edad; cifras por zonas básicas de salud, y cifras por municipio de residencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Informe acerca de las personas fallecidas por COVID-19 desde el 1 de marzo de 2020 hasta el 31 de enero de 2021:

Cifra total.

Cifra por sexo.

Cifras franjas de edad.

Cifras por ZBS.

Cifras por municipio de residencia.

Logroño, 29 de enero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/SIDI-0558 - 1010552. Solicitud de información relativa a copia del proyecto denominado "Valle de la Lengua".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia del proyecto denominado "Valle de la Lengua".

Logroño, 1 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/SIDI-0559 - 1010553. Solicitud de información relativa a copia del proyecto que tiene por objeto convertir a "La Rioja en la capital digital del español", incluido en el protocolo firmado por la presidenta del Gobierno de La Rioja, Concepción Andreu, y el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, el 28 de febrero de 2020.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia del proyecto que tiene por objeto convertir a "La Rioja en la capital digital del español", incluido en el protocolo firmado por la presidenta del Gobierno de La Rioja, Concepción Andreu, y el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, el 28 de febrero de 2020.

Logroño, 1 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/SIDI-0560 - 1010575. Solicitud de información relativa a relación de actuaciones que tiene previsto el Gobierno realizar en 2021 tras la modificación de la Ley 5/2000, de 25 de octubre, de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de La Rioja, aprobada por el Parlamento de La Rioja el día 28 de enero de 2021 a través de la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2021.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Relación de actuaciones que tiene previsto el Gobierno realizar en 2021 tras la modificación de la Ley 5/2000, de 25 de octubre, de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de La Rioja, aprobada por el Parlamento de La Rioja el día 28 de enero de 2021 a través de la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2021.

Logroño, 29 de enero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/SIDI-0561 - 1010653. Solicitud de información relativa a copia del acta de la sesión de valoración de candidaturas de los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia del acta de la sesión de valoración de candidaturas de los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja 2020.

Logroño, 3 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/SIDI-0562 - 1010654. Solicitud de información relativa al número de empleados públicos, en régimen de contratación temporal de larga duración (más de tres años), que prestan servicios en el sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Número de empleados públicos, en régimen de contratación temporal de larga duración (más de tres años), que prestan servicios en el sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 4 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez

10L/SIDI-0563 - 1010655. Solicitud de información relativa a la relación de puestos de trabajo cubiertos, mediante contrataciones temporales de larga duración (más de tres años), en el sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Relación de puestos de trabajo cubiertos, mediante contrataciones temporales de larga duración (más de tres años), en el sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 4 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/SIDI-0564 - 1010656. Solicitud de información relativa a copia de las actas de las diferentes reuniones mantenidas desde su constitución por la Mesa de la Ganadería Extensiva y el Lobo.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de las actas de las diferentes reuniones mantenidas desde su constitución por la Mesa de la Ganadería Extensiva y el Lobo.

Logroño, 3 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/SIDI-0565 - 1010657. Solicitud de información relativa al número de animales incautados que han sido custodiados por la Asociación Protectora de Animales de La Rioja en 2020.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Número de animales incautados que han sido custodiados por la Asociación Protectora de Animales de La Rioja en 2020.

Logroño, 3 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/SIDI-0566 - 1010658. Solicitud de información relativa al número de animales incautados que han sido custodiados por la Asociación Protectora de Animales de La Rioja en 2019.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Número de animales incautados que han sido custodiados por la Asociación Protectora de Animales de La Rioja en 2019.

Logroño, 3 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/SIDI-0567 - 1010659. Solicitud de información relativa al número de animales incautados que han sido custodiados por la Asociación Protectora de Animales de La Rioja en 2018.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Número de animales incautados que han sido custodiados por la Asociación Protectora de Animales de La Rioja en 2018.

Logroño, 3 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/SIDI-0568 - 1010660. Solicitud de información relativa al número de animales incautados que han sido custodiados por la Asociación Protectora de Animales de La Rioja en 2017.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Número de animales incautados que han sido custodiados por la Asociación Protectora de Animales de La Rioja en 2017.

Logroño, 3 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/SIDI-0569 - 1010661. Solicitud de información relativa al número de animales incautados que han sido custodiados por la Asociación Protectora de Animales de La Rioja en 2016.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Número de animales incautados que han sido custodiados por la Asociación Protectora de Animales de La Rioja en 2016.

Logroño, 3 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/SIDI-0570 - 1010697. Solicitud de información relativa a los expedientes completos e individualizados de los trescientos proyectos de los que tiene constancia el Gobierno, y así lo ha anunciado, que aspiran a obtener financiación del Fondo de Recuperación Europeo.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Expedientes completos e individualizados de los trescientos proyectos de los que tiene constancia el Gobierno, y así lo ha anunciado, que aspiran a obtener financiación del Fondo de Recuperación Europeo.

Logroño, 3 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/SIDI-0571 - 1010698. Solicitud de información relativa al expediente completo del Plan de Transformación de La Rioja y de cada uno de sus ejes estratégicos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Expediente completo del Plan de Transformación de La Rioja y de cada uno de sus ejes estratégicos.

Logroño, 3 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/SIDI-0572 - 1010699. Solicitud de información relativa a las ayudas a inquilinos realizadas durante el año 2020 (cantidades y número de ayudas realizadas, y franja de edades) y las ayudas de emergencia habitacional dadas durante el año 2020 (cantidades y número de ayudas realizadas).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

1. Ayudas a inquilinos realizadas durante el año 2020, cantidades y número de ayudas realizadas, y franja de edades.

2. Ayudas de emergencia habitacional dadas durante el año 2020, cantidades y número de ayudas

realizadas.

Logroño, 5 de febrero de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/SIDI-0573 - 1010700. Solicitud de información relativa al documento de Estrategia frente al Reto Demográfico, que se ha presentado con sus 172 propuestas de acción y sus 16 ámbitos,

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

1. Documento de Estrategia frente al Reto Demográfico, que se ha presentado con sus 172 propuestas de acción y sus 16 ámbitos.

2. ¿Cuál ha sido el grupo de expertos universitarios y especialistas que se han encargado del desarrollo de dicha estrategia?

3. ¿Cuánto ha sido el coste económico de la elaboración de dicho documento?

4. Convenio o contrato para el desarrollo de dicho proyecto.

Logroño, 5 de febrero de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/SIDI-0574 - 1010728. Solicitud de información relativa al expediente administrativo completo de los procedimientos de licitación y adjudicación de todas las campañas de publicidad institucional de 2020, así como memorias cuantitativas y cualitativas individualizadas sobre su ejecución y resultados.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículo 14.1), presenta la siguiente solicitud de información:

Expediente administrativo completo de los procedimientos de licitación y adjudicación de todas las campañas de publicidad institucional de 2020, así como memorias cuantitativas y cualitativas individualizadas sobre su ejecución y resultados.

De acuerdo con la información publicada por el Gobierno, esas campañas son:

Vacunación contra la gripe.

Día Internacional de la Mujer.

Explotación sexual y trata de personas.

Día Internacional de los Derechos Humanos.

Hipoteca del Gobierno de La Rioja.

Solicitud de la PAC.

FP integrada.

Memoria democrática.
Fondos europeos.
Día de La Rioja.
La Rioja vaciada, agenda rural.
Agresiones sexuales y violencia hacia las mujeres.
Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
Servicio de integración ambiental.
Gestión de residuos.
Transporte público.
Actual, festival.
Coronavirus.
LGTBI fobia.
Concienciación contra la explotación laboral y la trata de personas en el ámbito rural.
Las no fiestas responsables.
Nuevas medidas COVID.

Logroño, 5 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/SIDI-0575 - 1010753. Solicitud de información relativa a relación de expedientes sancionadores tramitados por el Gobierno La Rioja por infracciones o incumplimientos de las medidas sanitarias impuestas por el Gobierno de España y de La Rioja para contener los contagios por COVID-19, desde el inicio de la pandemia, con inclusión de la información solicitada, desglosada por cada municipio riojano.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Relación de expedientes sancionadores tramitados por el Gobierno La Rioja por infracciones o incumplimientos de las medidas sanitarias impuestas por el Gobierno de España y de La Rioja para contener los contagios por COVID-19, desde el inicio de la pandemia, con inclusión de la información, desglosada por cada municipio riojano:

N.º de expedientes tramitados.

N.º de expedientes que han finalizado con imposición de sanción.

N.º de sanciones impuestas desglosadas por tipo de infracción, cuantía o tipo de sanción.

N.º de expedientes tramitados según el denunciante (Policía Nacional, Guardia Civil o Policía Local, distinguiendo por municipio que cuenta con servicio de Policía Local).

N.º de expedientes por tipo de presunto infractor (persona física, trabajador por cuenta ajena, empresa, negocio o establecimiento abierto al público, etc.).

Logroño, 24 de noviembre de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/SIDI-0576 - 1010757. Solicitud de información relativa al plan para la recuperación de intervenciones quirúrgicas que han tenido que retrasarse con motivo de la COVID-19.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Plan para la recuperación de intervenciones quirúrgicas que han tenido que retrasarse con motivo de la COVID-19.

Logroño, 8 de febrero de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/SIDI-0577 - 1010758. Solicitud de información relativa al plan de desescalada en el que está trabajando la Consejería de Salud.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Plan de desescalada en el que está trabajando la Consejería de Salud.

Logroño, 8 de febrero de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/SIDI-0578 - 1010767. Solicitud de información relativa a copia de todos los documentos relativos al expediente tramitado al amparo de la Orden IPA/69/2020, de 19 de noviembre de 2020, de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, por la que se establecen las bases para la concesión de los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja, y la Resolución de 27 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos, por la que se convocan los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de todos los documentos relativos al expediente tramitado al amparo de la Orden IPA/69/2020, de 19 de noviembre de 2020, de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, por la que se establecen las bases para la concesión de los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja, y la Resolución de 27 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos, por la que se convocan los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja 2020.

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/SIDI-0579 - 1010768. Solicitud de información relativa a copia de todas las peticiones de subsanación realizadas al amparo de la Orden IPA/69/2020, de 19 de noviembre de 2020, de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, por la que se establecen las bases para la concesión de los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja, y la Resolución de 27 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos, por la que se convocan los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de todas las peticiones de subsanación realizadas al amparo de la Orden IPA/69/2020, de 19 de noviembre de 2020, de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, por la que se establecen las bases para la concesión de los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja, y la Resolución de 27 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos, por la que se convocan los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja 2020.

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/SIDI-0580 - 1010769. Solicitud de información relativa a copia del informe de fiscalización relativo al expediente tramitado al amparo de la Orden IPN69/2020, de 19 de noviembre de 2020, de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, por la que se establecen las bases para la concesión de los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja, y la Resolución de 27 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos, por la que se convocan los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia del informe de fiscalización relativo al expediente tramitado al amparo de la Orden IPN69/2020, de 19 de noviembre de 2020, de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, por la que se establecen las bases para la concesión de los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja, y la Resolución de 27 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos, por la que se convocan los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja 2020.

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/SIDI-0581 - 1010770. Solicitud de información relativa a copia de la documentación de las candidaturas al Premio de Derechos Humanos exigida en el artículo 5 de la Orden IPA/69/2020, de 19 de noviembre de 2020, de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, por la que se establecen

las bases para la concesión de los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de la documentación de las candidaturas al Premio de Derechos Humanos exigida en el artículo 5 de la Orden IPA/69/2020, de 19 de noviembre de 2020, de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, por la que se establecen las bases para la concesión de los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/SIDI-0582 - 1010771. Solicitud de información relativa a copia de la resolución de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 de adjudicación de los Premios de Derechos Humanos de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de la resolución de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 de adjudicación de los Premios de Derechos Humanos de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/SIDI-0583 - 1010772. Solicitud de información relativa a copia completa del impacto de género en el Gobierno de La Rioja, tras el desarrollo de la nueva estructura, de acuerdo con la respuesta a la pregunta escrita 10L/PE-0939, que indica que se realizará la evaluación, estudio y seguimiento del impacto de género en el Gobierno de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Tras el desarrollo de la nueva estructura, copia completa del impacto de género en el Gobierno de La Rioja, de acuerdo con la respuesta a la pregunta escrita 10L/PE-0939, que indica que se realizará la evaluación, estudio y seguimiento del impacto de género en el Gobierno de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de febrero de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Si transcurridos siete días desde la publicación ningún grupo parlamentario manifiesta su oposición, se entenderá creada la comisión especial, de lo que la Presidencia dará cuenta al Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de febrero de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/CCE-0004 - 1010793. Solicitud de creación de una comisión de estudio para el conocimiento de todo lo relacionado con la gestión del delegado de la Presidencia para el Plan de Transformación de La Rioja, en especial, todo lo relativo a los proyectos estratégicos y su financiación a través del Fondo de Recuperación "Next Generation EU" y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España.

Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Los diputados abajo firmantes, adscritos al Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 48.5 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara,

SOLICITAN

La creación de una comisión de estudio para el conocimiento de todo lo relacionado con la gestión del delegado de la Presidencia para el Plan de Transformación de La Rioja, en especial, todo lo relativo a los proyectos estratégicos y su financiación a través del Fondo de Recuperación "Next Generation EU" y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España.

Logroño, 8 de febrero de 2021. Los diputados del Grupo Parlamentario Popular: José Ignacio Cenicerros González, Jesús Ángel Garrido Martínez, María Martín Díez de Baldeón, Diego Bengoa de la Cruz, Begoña Martínez Arregui, Alberto Bretón Rodríguez, Carlos Cuevas Villoslada, Alfonso Domínguez Simón, Catalina Bastida de Miguel, Noemí Manzanos Martínez, Alberto Olarte Arce y Jesús Pérez Ligeró.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de febrero de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado autorizar la siguiente comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Hacienda.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de febrero de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/SEIC-0061 - 1010683. Comparecencia del consejero de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de La Rioja, ante la comisión correspondiente, al objeto de informar a la Cámara del Plan de Transformación de La Rioja.

Gobierno de La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sirva la presente para comunicarle que, al amparo de lo establecido en el artículo 153.2 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, y de conformidad con las competencias que tiene atribuidas en el artículo 1 del Decreto 44/2020, de 3 de septiembre, sobre competencias de la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública en materia de relaciones con el Parlamento, solicita, a petición propia, la comparecencia del consejero de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de La Rioja, ante la comisión correspondiente, al objeto de informar a la Cámara del Plan de Transformación de La Rioja.

Logroño, 5 de febrero de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40